

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 24 DE MAYO DEL 2019

CASO FILOSOFÍA

Acoso sexual irá a la Fiscalía estatal

DESIREE HERNÁNDEZ

Violencia en contra de una estudiante nicolaita fue documentado y respaldado por una asociación civil

“**L**evo casi tres años padeciendo la violencia institucional y la violencia en la comunidad. Todo este tiempo he tenido que cargar con descalificaciones de compañeros, compañeras y profesores. No entiendo por qué el Tribunal Universitario no resuelve y el estar esperando solo me incrementa la tristeza, el daño moral y el enojo”, se lee en una narración de la estudiante de la Facultad de Filosofía que presentó una acusación formal en contra de un catedrático por acoso sexual.

A lo largo de tres cuartillas que fueron leídas por la representante de Humanas sin Violencia A.C., Circe López Riofrío, la presunta víctima narró a detalle los momentos de acoso que vivió por varios años por parte de un profesor, quien hoy se encuentra alejado de sus actividades académicas y en espera de un resolutive al proceso interno que se ha derivado de la queja de la alumna ante las instancias de la Universidad Michoacana.

Tras reiterar la falta de respuesta al caso y la demora del Tribunal Universitario para emitir un dictamen, las integrantes de la Red Intrusas anunciaron que llevarán el caso ante la Fiscalía General del Estado en un lapso no mayor a mes y medio, más aún cuando “la parte acusada y su defensa han roto el principio de confidencialidad al hacer públicos los nombres de quienes le creemos y apoyamos a la compañera. Nuestros nombres andan ahí circulando en un boletín”, acusaron en rueda de prensa.

Luego de que la abogada del presunto victimario afirmó en rueda de prensa que no se ha dado un resolutive al caso debido a que no se han presentado las pruebas que respalden la acusación, integrantes de la red señalaron que “la defensoría de los derechos humanos nicolaita encontró responsabilidad en el profesor y por ello turnó el caso al Tribunal Universitario”.

Denunciaron que “en tanto no haya resolutive, tanto la víctima como quienes hemos creído en ella y la acompañamos estamos vulnerables”, por lo que anunciaron que de manera personal cada una de ellas, ya que fueron mencionadas en la información hecha pública por la parte defensora del acusado, valorará llevar su caso ante la Fiscalía del Estado.



Aseguró la estudiante: “Me di cuenta que yo no era la primera y no sería la última. No quería que nadie más pasara por lo mismo. Al final fui la única que presentó una queja formal”. CARMEN HERNÁNDEZ



CIRCE LÓPEZ RIOFRÍO

REPRESENTANTE DE HUMANAS SIN VIOLENCIA A.C.

En tanto no haya resolutive, tanto la víctima como quienes hemos creído en ella y la acompañamos, estamos vulnerables”

En busca de reforzar el caso y con el reiterado llamado a las autoridades de la Universidad Michoacana a dar seguimiento al caso, se leyó por primera vez una extensa narración de la víctima en la que se detalla cada uno de los diversos momentos de acoso que vivió a lo largo de sus primeros dos años de educación superior en la Facultad de Filosofía.

Tras narrar los “incómodos encuentros” y ataques directos, incluso contra su integridad, la estudiante señaló: “Me di cuenta que yo no era la primera y no sería la última. No quería que nadie más pasara por lo mismo. Al final fui la única que presentó una queja formal, pero conmigo se



Reiteran la falta de respuesta y demora del Tribunal Universitario para un dictamen. CARMEN HERNÁNDEZ

EN tres cuartillas, la presunta víctima narró a detalle los momentos de acoso que vivió por varios años por parte de un profesor.

presentaron varios testimonios”. En contraparte, la representante legal del acusado defendió al docente señalado



Circe López dijo que lo presupuestal es la causa del cierre LAZARO MORALES

En proceso, desaparición de Humanas sin Violencia

DESIREE HERNÁNDEZ

Tras nueve años de trabajo en favor de la equidad de género y la erradicación de la violencia a las mujeres, la Asociación Civil Humanas sin Violencia se encuentra en proceso de cierre, según lo confirmó la propia representante, Circe López Riofrío.

En entrevista colectiva refirió que “desde hace unos meses” se inició el proceso, dado que “nos ha golpeado mucho esta situación de recursos; es un proceso el que estamos viviendo de cierre, y también los estamos notificando a la Conavim para ver, como organización peticionaria de la alerta de género, qué va a pasar cuando nosotras desaparecemos”.

Dijo que lo principal es conocer quién quedará como responsable de la petición de la alerta de género, dado que es un tema que tiene que ver con un entramado jurídico para lo cual están a la espera de un encuentro con el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

Al ser una asociación civil consolidada está siendo asesorada jurídicamente para analizar “en qué podemos convertirnos” para continuar con su labor.

“Requerimos de la interlocución con el gobernador, porque hay aspectos que él es el único que puede sentar las bases y hacerlo operativo, porque a final de cuentas las decisiones siguen siendo y erfonces compleja en una estructura en que no se espera, y el que gobierna dice otra cosa”, mencionó.

Precisó que al ser una asociación civil consolidada está siendo asesorada jurídicamente para analizar “en qué podemos convertirnos” para continuar con su labor, dado que “de todos modos lo vamos a hacer, pero nuestro campo de acción va a ser más limitado”. Mientras se lleva este proceso, López Riofrío dijo que están a la espera de ver si se liberan los recursos.

Consejo Consultivo de FG será un órgano que representa a la sociedad: Salas Valencia

Desde el Poder Legislativo se seguirá otorgando herramientas jurídicas para salvaguardar la seguridad de los michoacanos



MORELIA, MICH.- Con la instalación del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado (FG), se culmina con una serie de acciones legislativa para fortalecer una de las áreas más importantes de la justicia, aseguró el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Antonio Salas Valencia.

Lo anterior durante la instalación y primera reunión del Consejo Consultivo de la Fiscalía, ello luego de que en sesión del Congreso fueran electos los cinco integrantes de éste. Salas Valencia, quien también preside la Comisión de Justicia, destacó que el trabajo se inició hace poco más de un año con la reforma al marco jurídico, posteriormente con la elección y designación del Fiscal General y ahora con la instalación de este órgano ciudadano.

Mencionó que con la in-

tegración de los ciudadanos Josué Isaías Cabezas Rangel, Adriana Villicaña Martínez, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón, Héctor Chávez Gutiérrez y los representantes de los tres poderes, existe la experiencia para atender uno de los temas que más demanda la sociedad, como lo es la seguridad pública.

Llamó a los integrantes a realizar su mejor esfuerzo y trabajo para dar un resultado positivo eficiente y eficaz.

Finalmente destacó que el Congreso seguirá trabajando para actualizar, modernizar y reformar el marco jurídico en beneficio de la ciudadanía. Cabe destacar que el representante del Poder Ejecutivo, es el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, del Poder Judicial, la Magistrada, Dora Elia Herrejón y del Legislativo el diputado Antonio Salas Valencia.

Fermín Bernabé, principal impulsor de reformas federales en Michoacán

MORELIA, MICH.- El reconocimiento de la Nueva Reforma Educativa en Michoacán y la armonización de las leyes secundarias correspondientes a la Guardia Nacional, son muestra clara del compromiso que el diputado Fermín Bernabé Bahena mantiene con el proyecto de la Cuarta Transformación, en su carácter de coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, el diputado Fermín Bernabé Bahena hizo un llamado firme y respetuoso dirigiéndose al resto de partidos políticos que cuentan con representación en la LXXIV Legislatura para que, en desapego a diferencias políticas, se trabaje en la estabilidad social que demandan las y los michoacanos.

Bajo estos argumentos, el legislador local resaltó la importancia de trabajar sobre aquellas reformas que, en respuesta a las condiciones que hoy en día enfrenta el país, se han venido impulsando desde el gobierno que dirige el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que entre las accio-

nes emprendidas por el Grupo Parlamentario de Morena en torno a la armonización de las reformas federales avaladas desde la Cámara de Diputados y el Senado de la República, destacan también las adecuaciones constitucionales correspondientes a la Extinción de Dominio, para su aplicación en los delitos de corrupción, robo de hidrocarburos, ilícitos cometidos por servidores públicos y extorsión.

"Estamos trabajando desde lo local, pero también respondiendo a las grandes reformas

que ha impulsado nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sin descuidar la autonomía del Poder Legislativo", puntualizó.

Ante este escenario, el diputado local por el Distrito 10 y presidente de la Junta de Coordinación Política fue enfático al señalar que Morena, desde el Congreso de Michoacán, seguirá respondiendo por los principios básicos con que se fundó dicho organismo: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.



MULTIMEDIOS TELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campos | CDN
Cadena Digital de Noticias
LUNES A VIERNES
19:00 HORAS
www.cdnnoticias.com.mx



Recibe Octavio Ocampo a estudiantes del ITSH en el Congreso

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de que los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo (ITSH), conocieran la labor que realizan los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura Local, a invitación del diputado Octavio Ocampo Córdova visitaron el Congreso del Estado, quien les manifestó todo su respaldo para apoyarlos, convencido de que la educación es el pilar del progreso de nuestra sociedad.

Además de presenciar la sesión, los estudiantes realizaron un recorrido por las instalaciones en el Congreso del Estado y sostuvieron una reunión de trabajo en el Salón de Recepciones José María Morelos y Pavón, con el diputado local por el Distrito de Huetamo, quien se comprometió a respaldarlos en diversas propuestas que le formularon en pro del Instituto Tecnológico de Huetamo y de la comunidad estudiantil.

Los alumnos fueron

acompañados por la directora del ITSH, Jaqueline Gómez Picazo, el subdirector maestro Jesús Alcaraz Avilés, y la profesora Erika Gómez Arellano, quienes agradecieron al diputado Octavio Ocampo la invitación y apoyo a la institución educativa.

El diputado integrante de la Comisión de Educación resaltó que para el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso Local es un punto medular el tema de la educación, el cual debe innovarse en fa-

vor de las y los niños y jóvenes para que continúen con su formación académica

y esta sea de calidad.

En sentido, puntualizó que se han impulsado diversas propuestas encaminadas en favor de la educación y de las y los niños como jóvenes, como lo es el voto de confianza que se le otorgó a la reforma educativa, la cual será vigilada con el objetivo que cumpla con su labor central de fortalecer la enseñanza de los estudiantes y mejorar las condiciones del personal docente.

El legislador dio a conocer a los estudiantes el trabajo que se realiza al interior del Poder Legislativo, así como las iniciativas que se han presentado, y resolvió las dudas de los estudiantes.

Como diputado, se comprometió a legislar y gestionar recursos para fortalecer al sector educativo, tras resaltar que este sector es clave para el progreso de Michoacán y el país, por lo que coincidió que se deben sumar esfuerzos para reducir la deserción estudiantil.



MULTIMEDIOTELEVISIÓN

[CANAL 115]

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

NOTICIAS CON:
Abel López

www.cdnoticias.com.mx

Recibe Octavio Ocampo a estudiantes del ITSH en el Congreso



Con el objetivo de que los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo (ITSH), conocieran la labor que realizan los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura Local, a invitación del diputado Octavio Ocampo Córdova visitaron el Congreso del Estado, quien les manifestó todo su respaldo para apoyarlos, convencido de que la educación es el pilar del progreso de nuestra sociedad.

Además de presenciar la sesión, los estudiantes realizaron un recorrido por las instalaciones en el Congreso del Estado y sostuvieron una reunión de trabajo en el Salón de Recepciones José María Morelos y Pavón, con el diputado local por el Distrito de Huetamo, quien se comprometió a respaldarlos en diversas propuestas que le formularon en pro del Instituto Tecnológico de Huetamo y de la comunidad estudiantil.

Los alumnos fueron acompañados por la directora del ITSH, Jaqueline Gómez Picazo, el subdirector maestro Jesús Alcaraz Avilés, y la profesora Erika Gómez Arellano, quienes agradecieron al diputado Octavio Ocampo la invitación y apoyo a la institución educativa.

El diputado integrante de la Comisión de Educación resaltó que para el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso Local es un punto medular el tema de la educación, el cual debe innovarse en favor de las y los niños y jóvenes para que continúen con su formación académica y esta sea de calidad.

En sentido, puntualizó que se han impulsado diversas propuestas encaminadas en favor de la educación y de las y los niños como jóvenes, como lo es el voto de confianza que se le otorgó a la reforma educativa, la cual será vigilada con el objetivo que cumpla con su labor central de fortalecer la enseñanza de los estudiantes y mejorar las condiciones del personal docente.

El legislador dio a conocer a los estudiantes el trabajo que se realiza al interior del Poder Legislativo, así como las iniciativas que se han presentado, y resolvió las dudas de los estudiantes.

Como diputado, se comprometió a legislar y gestionar recursos para fortalecer al sector educativo, tras resaltar que este sector es clave para el progreso de Michoacán y el país, por lo que coincidió que se deben sumar esfuerzos para reducir la deserción estudiantil.

Freno a incendios forestales con fines agrícolas, exige diputado Francisco Cedillo

*A legislar para garantizar blindaje de medio ambiente, se compromete Francisco Cedillo

*Llama diputado Francisco Cedillo a regularizar actividad agrícola en Michoacán

Morelia, Michoacán, 23 de mayo de 2019.- El diputado Francisco Cedillo de Jesús se comprometió a legislar en pro del medio ambiente, luego de señalar que, con base en información de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la entidad registra una tasa anual de deforestación de hasta 66 mil 752 hectáreas.

Como diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Francisco Cedillo precisó que ello se ha provocado debido a que los sectores agrícolas, ganaderos, asentamientos humanos, cuerpos de agua y bancos de material, han incrementado su superficie de una manera exponencial, pasando de 2 millones 239 hectáreas en 1990 a 2 mil 675 en 2010; sobresaliendo las zonas urbanas que han pasado de ocupar 5 mil 478 hectáreas a 98 mil 364.

El legislador emanado de Morena lamentó que, de las áreas deforestadas, 2 mil hectáreas corresponden al cambio de uso de suelo para la explotación del cultivo de aguacate, lo cual se ha convertido en uno de los principales problemas para las autoridades estatales que velan por el cuidado ambiental en Michoacán.

"Es preocupante que no exista una regulación certera sobre el cuidado del medio ambiente, principalmente cuando la degrada-

ción forestal se desprende de actividades agrícolas", enfatizó.

Agregó que, ante la omisión de las autoridades responsables del resguardo ambiental de Michoacán, actualmente no existe un esquema jurídico que avale el cambio de uso de suelo, mucho menos para fines agrícolas.

Desde la Comisión de Desarrollo Rural, anticipó, se promoverán las acciones legislativas necesarias para potenciar el blindaje de la riqueza natural que viste a la entidad. "No vamos a ser omisos, no desde el Grupo Parlamentario de Morena", advirtió.

En conclusión, Francisco Cedillo subrayó que, en coordinación con su compañera de bancada y presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Mayela del Carmen Salas Sáenz, promoverá acciones legislativas encaminadas a potenciar el blindaje del esquema natural de Michoacán.



Santa Fé
CLÍNICA

Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARIN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

**JAIME NUNÓ NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN**

**TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59**

Freno a incendios forestales con fines agrícolas, exige diputado Francisco Cedillo

A legislar para garantizar blindaje de medio ambiente, se compromete Francisco Cedillo

Llama diputado Francisco Cedillo a regularizar actividad agrícola en Michoacán

MORELIA, MICH.- El diputado Francisco Cedillo de Jesús se comprometió a legislar en pro del medio ambiente, luego de señalar que, con base en información de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la entidad registra una tasa anual de deforestación de hasta 66 mil 752 hectáreas.

Como diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Francisco Cedillo precisó que ello se ha provocado debido a que los sectores agrícolas, ganaderos, asentamientos humanos, cuerpos de agua y bancos de material, han incrementado su superficie de una manera exponencial, pasando de 2 millones 239 hectáreas en 1990 a 2 mil 675 en 2010; sobresaliendo las zonas urbanas que han pasado de ocupar 5 mil 478 hectáreas a 98 mil 364.

El legislador emanado de Morena lamentó que, de las

áreas deforestadas, 2 mil hectáreas corresponden al cambio de uso de suelo para la explotación del cultivo de aguacate, lo cual se ha convertido en uno de los principales problemas para las autoridades estatales que velan por el cuidado ambiental en Michoacán.

"Es preocupante que no exista una regulación certera sobre el cuidado del medio ambiente, principalmente cuando la degradación forestal se desprende de actividades agrícolas", enfatizó.

Agregó que, ante la omisión de las autoridades responsables del resguardo ambiental de Michoacán, actualmente no existe un esquema jurídico que avale el cambio de uso de suelo, mucho menos para fines agrícolas.

Desde la Comisión de Desarrollo Rural, anticipó, se promoverán las acciones legislativas necesarias para potenciar el blindaje de la riqueza natural que viste a la entidad. "No vamos a ser



omisos, no desde el Grupo Parlamentario de Morena", advirtió.

En conclusión, Francisco Cedillo subrayó que, en coordinación con su compañera de bancada y presidenta de la Comisión de

Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Mayela del Carmen Salas Sáenz, promoverá acciones legislativas encaminadas a potenciar el blindaje del esquema natural de Michoacán.

Presenta Tere Mora convocatoria y fechas para el 7º Parlamento Juvenil

MORELIA, MICH.-

El Comité Organizador del 7º Parlamento Juvenil, que encabeza la diputada Tere Mora Covarrubias, presentó la convocatoria, las bases y la calendarización para la inscripción y entrega de documentos correspondientes para poder participar en esta actividad de la Septuagésima Cuarta (LXXIV) Legislatura.

La presidenta del Comité Organizador, informó que el 7º Parlamento Juvenil se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, por lo que a partir de mañana 24 de mayo y hasta el 9 de julio se estarán recibiendo los documentos. La legisladora emanada del Partido del Trabajo (PT) detalló

que el próximo 9 de agosto el jurado calificador dará a conocer el veredicto final de los 45 participantes que podrán participar en esta actividad.

"Es un compromiso de la LXXIV legislatura abrir las puertas de este Poder Legislativo a los jóvenes, darles las herramientas necesarias para que tengan intereses en la vida política y pública de Michoacán, en el PT uno de nuestros valores es la juventud, por eso seguimos trabajando con entusiasmo en la realización de este 7º Parlamento Juvenil", aseveró.

La legisladora local por el distrito 06 de Zamora exhortó a todos los jóvenes michoacanos que tengan entre 18 y



29 años para que se sumen y participen en esta séptima edición del Parlamento Juvenil, pues indicó que es una gran ventana para que la juventud michoacana comience a fortalecer su relación con los diferentes poderes del Estado.

Toda la información del 7º Parlamento Juvenil, así como la convocatoria y bases del mismo, está disponible en la página web del Congreso del Estado www.congresomich.gob.mx/parlamentojuvenil2019.

Posterior a la presentación de las fechas y la convocatoria, se instaló el jurado calificador que está integrado por el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Fanny Lisset Arreola Pichardo, titular del Instituto de la Juventud Michoacana; Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); Jaime Reyes Jiménez, rector de la UNIVA; José Antonio Serrano Ortega, Presidente del Colegio de Michoacán A.C.; Juan José Morenos Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM y los Investigadores del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, Aideé Guadalupe Vargas Castro y Carlos Francisco Castelazo Mendoza.

Inclusión de jóvenes en entorno político de Michoacán, el objetivo del GP de Morena



A promover la participación de las y los jóvenes en la vida política de Michoacán, llama Grupo Parlamentario de Morena

MORELIA, MICH.-

La inclusión de las y los jóvenes será siempre prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena, desde donde se promoverán plataformas para fortalecer el ejercicio democrático en Michoacán, enfatizó el diputado Fermín Bernabé Bahena al presentar la convocatoria del 7º Parlamento Juvenil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En compañía de su compañero de bancada, Antonio Madriz Estrada, así como de la diputada, Teresa Mora Covarrubias y de los diputados Eduardo Orihuela, Octavio Ocampo y David Cortés Mendoza, y del presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes; el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena llamó a apostarle a la inclusión juvenil en las determinaciones políticas que se tomen al interior de la entidad.

"Es nuestro deber y obligación vincular a la juventud michoacana con las actividades que el Poder Legislativo desempeña, requerimos alimentarnos de esa chispa y empuje

que caracteriza a los jóvenes", subrayó el líder parlamentario de Morena, para luego señalar que las y los diputados que comulgan con la Cuarta Transformación contemplaran en su agenda legislativa las propuestas e iniciativas que emanen del 7º Parlamento Juvenil del Congreso de Michoacán.

En su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, Bernabé Bahena resaltó que la integración del Parlamento Juvenil responde a la necesidad de promover el derecho a la libre expresión, información, participación y organización de los jóvenes en espacios de toma de decisiones.

Agregó además que, con ésta y otras acciones emanadas del Congreso de Michoacán, se pretende impulsar la creación de nuevos ordenamientos jurídicos y políticas públicas a través de las propuestas presentadas por los jóvenes que formen parte del Séptimo Parlamento Juvenil.

"El 7º Parlamento Juvenil tiene como propósito generar un espacio para la participa-

ción de los jóvenes, promoviendo un pensamiento crítico, libre y democrático, a través de la expresión y la deliberación de ideas, preocupaciones, propuestas y aspiraciones, encaminadas a mejorar la situación del sector juvenil y de la sociedad en su conjunto", agregó el diputado emanado de Morena, Antonio Madriz Estrada.

Resaltó que, a través del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura, se

promoverá la edificación de plataformas que sirvan para impulsar la participación de las y los jóvenes en las definiciones políticas que se tomen para bien del desarrollo socioeconómico de la entidad.

"Vamos a trabajar en promover las ideas que surjan del Parlamento Juvenil, no ignoraremos sus planteamientos, no en esta LXXIV Legislatura", aseveró el diputado presidente de la Comisión de Educación.

En este tenor, se informó que el 7º Parlamento Juvenil se celebrará del 29 al 30 de agosto, posterior a un proceso de integración que se consumará con base en los siguientes requisitos:

1. Haber nacido en Michoacán o contar con una residencia comprobable en el estado de al menos un año.
2. Tener entre 18 y 19 años cumplidos al día de la instalación del parlamento juvenil
3. Participar conforme a las modalidades contempladas en la presente convocatoria
4. No haber sido seleccionado en los anteriores parlamentos juveniles.
5. No ser funcionario o empleado del Congreso del Estado, ni familiar de algún diputado, hasta en segundo grado de parentesco.



Municipio ejerce vigilancia en bosques de Uruapan



Para prevenir actividades ilícitas

URUAPAN, MICH.-

Para la disuasión de actividades ilícitas en las áreas boscosas de la localidad, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) puso en marcha operativo de vigilancia en los principales cerros de Uruapan.

Lo anterior, a fin de proteger la masa forestal de la ciudad y detectar de manera oportuna a personas que representen un riesgo para esta superficie.

Ante la preocupación del gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y el titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chá-

vez, los operativos de vigilancia se desprenden, a fin de salvaguardar los cerros de la localidad así como evitar el desarrollo de actividades ilícitas y que representen una amenaza para la preservación de este importante recurso natural.

Los operativos, los realiza tanto personal operativo de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, así como de la Policía Michoacán unidad Uruapan, en colonias de las áreas colindantes en los cerros, así como en las inmediaciones de los mismos.

Dicha acción, se lleva a cabo de manera prioritaria en los cerros de la Cruz, la Charanda y Jicalán, además de realizar labores de patrullaje en el área protegida de El Zapién.

Artífices michoacanos imponen su talento en Concurso Nacional de Alfarería

Más de la mitad de la bolsa en premios fue para los artesanos y artesanas michoacanos en el certamen "Árbol de la Vida 2019", con una derrama de 370 mil pesos

MORELIA, MICH.-

El talento, la creatividad y el corazón con que elaboran cada una de sus piezas, colocó a 13 artesanas y artesanos michoacanos, en los primeros lugares del Concurso Nacional de Alfarería "Árbol de la Vida 2019",

con más de 370 mil pesos en premios.

El artesano de la localidad de Capula, Juan Carlos de la Cruz Hernández, fue quien obtuvo la máxima preseña del certamen con el premio especial "Árbol de la Vida 2019", para su pieza "Ofrenda de un Campesino Tradicional", a la que dedicó más de 3 horas diarias durante tres meses.

Las y los ganadores del primer lugar, fueron: Vicente Sebastián Contreras, de Patamban; Patricia Torres Ayala, de Capula; Edith Reyes Torres, de Capula; Antonia Cerano Gutiérrez, de San José de Gracia y Esteban Campos Domínguez, de Santa Fe de la Laguna.



El segundo lugar fue para Tomasa Rafael Julián, de Ocu-micho; María del Carmen Torres Cervantes, de Capula y Esperanza Ceja Ramos, de Santa Fe de la Laguna.

Raúl Rivera Ramírez, de Ziplajío; Rodolfo Martínez Reyes, de Capula y Martha Cerano Gutiérrez, de San José de Gracia, obtuvieron el tercer lugar.

En el Concurso Nacional

de Alfarería "Árbol de la Vida 2019", participaron 183 artífices provenientes de los estados de Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Jalisco y del municipio de Metepec, y la bolsa en premios total fue de 700 mil pesos, recurso que aportó el gobierno municipal de Metepec para las mejores piezas en las diferentes categorías.



(Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción desmedida del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tzacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parácuaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongaricuaró y Tuxpan.

Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu

Se han recuperado más de 618 hectáreas forestales en 74 operativos realizados en 17 municipios michoacanos

ZACAPU, MICH.-

En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años.

En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de 5 años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional



ArcelorMittal, de las empresas a que se les condonan impuestos

Desde sexenios pasados



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se publicó una lista de 170 empresas a las que se les condonaron impuestos millonarios en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, incluyendo ArcelorMittal.

Carlos TORRES OSEGUERA

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Una lista de 170 empresas a las que les fueron condonados impuestos millonarios en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, contempla la siderúrgica porteña ArcelorMittal, según destaca el diario Reforma; dentro del listado aparecen tiendas departamentales, mineras, empresas automotrices, farmacéuticas, televisoras, hasta clubes de fútbol, que buscan escudarse con amparos para que no se den a conocer los montos de las condonaciones fiscales.

Condonaciones fiscales por más de 400 mil millones de pesos a través de diferentes programas durante los dos sexenios anteriores, señalados por el servicio de Administración Tributaria (SAT), alcanzaron a empresas de gran relevancia financiera en el país, trascendiendo que 117 empresas buscan en tribunales obtener secrecía de nombres y montos de impuestos condonados.

El diario nacional destaca empresas como las principales televisoras de México, Televisa y TV Azteca, varios bancos, como Banamex, Banorte, Banco Azteca, BBVA Bancomer, Elektra, GNP, HSBC, Inbursa, Santander, American Express, Scotiabank, Inverlat y Servicios Financieros Soriana.

En el sector industrial se enumeran a Peñoles, Ternium, Cemex, ConduMex, Minera México y entre otras la siderurgia de ArcelorMittal.

También están los clubes de fútbol América y Necaxa, mega tiendas como Chedraui, Liverpool y Palacio de Hierro, en total son 117 empresas que han tramitado recursos de amparo y según algunos medios nacionales se han emitido 53 amparos. El listado de Reforma no cita montos sobre lo condonado a cada empresa, en tanto el expresidente Felipe Calderón negó que haya ejercido tal decisión, la cual, aseveró, solo compete del SAT "en mi caso, no condoné impuestos y si por mí fuera, vayan y cóbrenles".

Finaliza campaña de esterilización de mascotas en la cabecera municipal

Ahora recorrerá las tenencias

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este jueves finalizó en la cabecera municipal la primera etapa de la campaña de esterilización de mascotas, organizada por la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalain.

De acuerdo con Eunice Fabiola Cuesta Reyes, médica veterinaria y responsable de los procedimientos quirúrgicos, se atendieron a un total de 200 mascotas, de las que al menos 40 fueron animales en situación de calle, llevados por las agrupaciones animalistas.

Por lo anterior, calificó esta primera etapa como exitosa e hizo un llamado a la población para que estén al pendiente de la reanudación de esta campaña, prevista para el mes de julio, y en la que se recorrerán las tenencias del municipio.

De igual forma, así como las

diversas organizaciones, Cuesta Reyes se pronunció porque además de sus mascotas, los ciudadanos adopten a los perros o gatos que se encuentren en abandono y con ello, reducir su presencia en las calles.

Cabe recordar que esta campaña, que fuera un compromiso de campaña de Camacho Zapalain, no tuvo costo alguno para la comunidad y cada fin de semana se atendieron a un promedio de 50 mascotas.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- Este jueves finalizó en la cabecera municipal la primera etapa de la campaña de esterilización de mascotas; para el mes de julio iniciará la segunda en las tenencias del municipio.

Mejoran condiciones de los semáforos

Con el apoyo de Gustavo Morales

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el apoyo del Prof. Gustavo Morales Cervantes, regidor de Vialidad y Tránsito, la Delegación de Tránsito Estatal y el Departamento de Alumbrado Público realizaron el cambio de 18 lámparas en diferentes semáforos de la localidad.

Se trabajó el plan tras un recorrido para detectar las condiciones de los semáforos, en los que se encontró que no existe sincronización, no son compatibles algunos componentes y otros no tenían lámparas o las tenían, pero con daños.

La finalidad para la acción ya realizada, fue facilitar el desplazamiento seguro a los automovilistas que transitan por las calles de la ciudad, se indicó al realizar la primera de varias tareas que se desprendieron del recorrido conjunto.

Seguimos trabajando, exclamó Gustavo Morales, quien comentó que está en marcha un programa para poner orden en materia de vialidad en esta ciudad portuaria.

Apoyan con granjas y alimento de traspatio a familias de Aguililla

AGUILILLA, MICH.- La intención de las autoridades municipales de Aguililla es que todas las familias cuenten con los medios adecuados y necesarios para que puedan subsistir y que además les sirvan de autoconsumo, por lo que se acaba de hacer la dotación de granjas de traspatio consistentes en aves, bebederos, comederos, tinacos y bultos de alimento dentro de los programas que se gestionan en coordinación con el Delegado de la SADER, Víctor Villalobos para que sean aprovechados en esas condiciones por los beneficiados.

Ello fue destacado por el Presidente Municipal de Aguililla, licenciado Osvaldo Maldonado Zepeda en los momentos de hacer entrega de tales recursos a

las familias beneficiadas, a quienes invitó a aprovechar a cabalidad esos productos que de ser cuidados y utilizados en forma adecuada, pueden ser el sostén de sus familias por muchos años en base a la reproducción que puedan lograr de esas aves, sin omitir que además sus derivados, como los huevos y los propios animales, les pueden servir de alimento.

Por su parte los representantes de las familias beneficiadas le mostraron el agradecimiento al Presidente Municipal, Osvaldo Maldonado y al Delegado del SADER por hacerles llegar ese fuerte apoyo que aprovecharán al máximo, destacando que muy pocas autoridades se han preocupado por buscar y respaldar el mejoramiento y superación de los habitantes de Aguililla, comprometiéndose a seguir respaldando a la presente Administración Pública Municipal que ha demostrado tener sensibilidad, calidad y calidez con las clases más vulnerables del municipio.



AGUILILLA, MICH.- El alcalde Osvaldo Maldonado Zepeda, invitó a las familias a aprovechar a cabalidad esos productos que de ser cuidados y utilizados en forma adecuada, pueden ser el sostén de sus familias por muchos años.



AGUILILLA, MICH.- El presidente municipal Osvaldo Maldonado Zepeda, gestionó ante la delegación de la SADER, que preside Víctor Villalobos, granjas de traspatio en favor de familias de escasos recursos.



AGUILILLA, MICH.- Las granjas de traspatio consisten en aves, bebederos, comederos, tinacos y bultos de alimento, que entregaron las autoridades municipales y de SADER a familias.

Trabaja IEESSPP en el diseño de Liderazgo Policial Internacional con la RINEP: Bernal Bustamante

*** El objetivo es crear un liderazgo policial internacional en materia de capacitación y profesionalización**

MORELIA, MICH.- Como parte de los trabajos de carácter internacional, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), estuvo presente en la reunión virtual internacional por parte de la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP). El Comisario Antonio Bernal Bustamante, Director General del IEESSPP, participó junto a los integrantes de los países de España, Perú, Argentina, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Ecuador, Brasil, Chile, Panamá, Bolivia, Honduras, y por parte de México la Policía Federal y la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León. Dentro de esta reunión se acordó trabajar en el diseño de una propuesta de liderazgo policial para que los integrantes de la RINEP puedan alcanzar los objetivos propios de la red, cada país está comprometido en designar un funcionario investigador para el desarrollo del proyecto de investigación, en base a la información de México se diseñará el proyecto en 4 fases: formulación del proyecto, aplicación del instrumento, identificación de principales hallazgos y la propuesta del proyecto ya realizable. Este proyecto se llevará a cabo del mes de mayo al mes de noviembre, dónde se sesionará con sede en el país de Perú. Con estas acciones el Gobierno del Estado de Michoacán a través del IEESSPP continúa trabajando con instituciones internacionales que impulsen los programas de capacitación y profesionalización policial con el objetivo de forjar a la mejor policía del país, como lo instruyó desde el inicio de su mandato el gobernador Silvano Aureoles Conejo.



MORELIA, MICH.- El comisario Antonio Bernal Bustamante, director general del IEESSPP, participó en los trabajos del diseño de Liderazgo Policial Internacional.

SOMOS UNA "AGENCIA DE VIAJES" infovisa
 TENEMOS LOS MEJORES HOTELES DE PLAYA
 EL DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA TUS VIAJES
 IDEALES: HAZ TU PAQUETE A TU GUSTO: LAS NOCHES QUE DESEAS, LAS PERSONAS Y EL HOTEL DE TU AGRADO: IXTAPA, PUERTO VALLARTA LOS CABOS, CANCUN, ACAPULCO, LA HABANA, SAO PAULO Y MUCHOS MAS
"SOL, ARENA Y USTED" EMPORIO KRISTAL Sol Meliá Park Royal
 VENTA DE BOLETOS DE AVION SIEMPRE TENEMOS OFERTAS PAQUETES A LA PLAYA CON DESCUENTOS PAGANDO EN EFECTIVO
 AV. MORELOS OTE 166 COL. CENTRO PLAZA LINDA 11 TEL: 01453 5375502 APATZINGAN, MICH.

ESPACIO DISPONIBLE PARA TI

NOTARIA 82 PÚBLICA
"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A SU TRÁMITE"
A CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA
 YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO INFONAVIT E ISSFAM.
 MELCHOR OCAMPO No. 799
 COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640
 TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44
 CORREO ELECTRONICO: notariapublica_82@hotmail.com
 HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

SEMILLAS Y ABARROTES "TOPOY"
 Contamos con extenso surtido en:
 ●Abarrotes ●Toda clase de semillas: Arroz, frijol (el mejor de la región), maíz, lentejas, habas, etc.
 ●Chiles secos (guajillo, pasilla, pulla, etc.)
 Y todo lo que usted necesita para su casa o negocio
¡NO HAY QUIEN NOS IGUAL EN LOS PRECIOS!
 Atendido por: Andrés Salgado C. y familia
 MAYOREO, MEDIO MAYOREO Y MENUDEO
 Tenemos servicio a domicilio
Tel: 01 (453) 534 0724
 Interior del mercado Ignacio López Rayón Local #27, Apatzingán, Mich

La renuncia

Yentrándole directo al gobierno, en cuanto al federal, pues definitivamente que la renuncia de este martes a la dirección del IMSS por parte del senador michoacano de Quiroga, Germán Martínez Cázares, cimbró la estructura política del país luego de que en una muy reveladora carta dirigida al Consejo Técnico del IMSS —como presidente de ese órgano de gobierno—, el quiroguense puso los puntos sobre las íes sobre el actual panorama de ese instituto de seguridad social del que dependen millones y millones de mexicanos y mexicanas... Su renuncia fue y ha sido nota principal en los últimos días en los medios del país con reflexiones y análisis de todo tipo, pero que además ha generado que todos los reflectores estén enfocados a la situación que prevalece en el sector salud, en donde efectivamente, la mala atención a los derechohabientes (que junto con los patrones y trabajadores pagan sus cuotas) es una de las principales demandas de la población... Sin ninguna duda, que esta carta de 11 páginas convulsión al sector salud y de paso al político tras registrarse la primera renuncia de primer nivel al gobierno de la Cuarta Transformación... Pero bueno, estimados lectores, déjenme decirles que el contenido de esa carta hecho público por diferentes medios, ha permitido conocer la situación por la que atraviesa el Instituto y también revela el posicionamiento e incluso acusaciones de Martínez Cázares fundamentalmente en contra de la Secretaría de Hacienda. Seguramente ustedes ya lo saben, aunque a continuación les recuerdo parte del contenido de ese mensaje del senador con licencia michoacano, quien por cierto apenas el 17 de mayo realizó una gira de trabajo por Ario de Rosales... En su carta del martes, de manera directa Martínez Cázares acusa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y sentencia que es el principal motivo de su renuncia tras señalar que "algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social" y prosigue Germán: "el Presidente del Gobierno de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas

injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el "cargo" que el "encargo"... ¿Qué tal?... El quiroguense, ante el Consejo Técnico del IMSS, señaló que "se requiere una gran reforma LEGAL, y no una pequeña reforma REGLAMENTARIA. La cuarta transformación no son cambios burocráticos, sino revolución cultural", afirmó y recalcaría el michoacano: "algunos funcionarios de Hacienda intentan una remodelación cosmética del IMSS, donde por ejemplo, se pretende reformar el Reglamento para colocar funcionarios administrativos en los Estados desde la Secretaría de Hacienda, y así anular a los Delegados que este Consejo Técnico aprobó", subraya Martínez Cázares y enfatiza: "mientras se discute la remodelación del IMSS, muchos trabajadores siguen sin certeza laboral, otros sin contrato, algunas vacantes aumentan, el rezago en infraestructura es brutal, en 2019 prácticamente está en 0% el avance de obras y el pago a proveedores", los contratos y convenios de servicios se rezagan, y algunos están por vencerse sin horizontes de legalidad y eficiencia, las compras de equipamiento paradas, las reclamaciones y litigios aumentan", afirma. ¿Qué tal?... Y en su mensaje, prosigue con todo el senador con licencia (quien por cierto ya presentó su solicitud para reincorporarse al Senado) "el IMSS redistribuye en sus servicios más de mil millones de pesos diarios. En un mes pueden gastar más que la UNAM en un año. Desde cuidados prenatales hasta tratamientos paliativos antes de morir. Por eso, controlar en exceso esos recursos, que son de trabajadores y empresarios, sin racionalidad y sin apego



Brújula

Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

a las normas del IMSS, puede acabar con esa dinámica de solidaridad social propia del Instituto" y enfatiza el ahora exdirector del IMSS: "ese control del gasto tiene dos consecuencias fatales: una directa para el IMSS: pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes; y un segundo efecto indirecto todavía peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor "gasto de bolsillo" de las familias", recalca. ¿Quihubo?... Cabe señalar que en su revelador mensaje, Martínez Cázares también censuró el protagonismo de los funcionarios: "claro que el IMSS se debe transformar, como lo ordena el Presidente. En el IMSS no se desobedece al Presidente.



Renunció al IMSS el michoacano Germán Martínez Cázares.

Sólo creo que el eje de su reforma deben ser las personas que se atienden en el IMSS, y no los funcionarios que trabajan en el IMSS"... También hay que señalar que en esa carta, el ahora exdirector del IMSS, confió en el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador y fue muy claro al subrayar Martínez Cázares que no será "florero" en ese instituto: "creo y defiendo al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, porque no es gerente de los que se creen dueños del país. No es florero de nadie, como el mismo lo dice. Yo seguiré su ejemplo: tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS". ¿Qué tal?... Por cierto que en su mensaje, el también exlíder nacional del PAN, mencionaría en uno de sus posicionamientos que: "no cuido mi futuro personal, ni lo subordinó a acomodos en los sillones del gobierno. No defiendo a farmacéuticas, ni a proveedores o constructores. El motivo de este diferendo con algunos funcionarios de Hacienda no es la compra de medicamentos, es fortalecer y respetar al IMSS", dijo y recalco: "siempre he tratado de guiar mi vida por convicciones. No soy lambiscón, ni barbero de nadie", enfatizaría Martínez Cázares... En fin, estimados lectores, como les decía, una renuncia del michoacano de Quiroga —que pueden consultar completa en los medios— reveladora de la situación actual del IMSS y que jaló y sigue jalando los reflectores por la situación que vive ese sector, ¿o no?... Y POR CIERTO, siguiendo con el sector salud, pero en cuanto al gobierno estatal, pues este jueves, durante el Congreso Internacional de Enfermeras, el gobernador Silvano Aureoles Conejo señaló que el gobierno estatal no descansará hasta dejar al 100 por

ciento los servicios de salud, reafirmando su compromiso de seguir trabajando por brindar condiciones dignas al sector salud en Michoacán... Por cierto que en su mensaje y en referencia al esquema de universalidad planteado por el Ejecutivo Federal, enfatizó que "yo no voy a firmar nada hasta que esté todo claro; saber cuál es el destino de los servicios de salud, en qué condiciones quedarán las compañeras y compañeros y en qué esquema quedarán los servicios", aseveró. En este Congreso del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección XXI Michoacán, Aureoles Conejo señaló que "el tema de la salud es un asunto sensible, podemos estar sin cualquier otra cosa, pero si estamos mal de la salud, todo se viene abajo, de ahí la importancia de que cuidamos la salud y quienes estamos en la función pública, es nuestra responsabilidad hacer todo para dar calidad y calidez en los servicios de salud", recalcaría... Y SI andamos con el gobierno estatal, pues otra nota que jala los reflectores es que durante el informe de la Mesa de Seguridad que encabezó el pasado martes, el gobernador Silvano señaló que Michoacán ya no está entre los 10 estados con más conflictos en el país. Se precisaría en la reunión intergubernamental de Seguridad que gracias al esfuerzo coordinado, "Michoacán está fuera de la lista de estados con mayor incidencia delictiva del país". En su mensaje, Aureoles Conejo señaló que "hace tres años empezamos la estrategia integral para atender los temas de inseguridad en el estado y se empiezan a notar los

resultados; no es para echar campanas al vuelo, pero dejamos de ser el primero, el segundo o quinto estado con mayor incidencia delictiva, hoy en día no estamos entre los 10 estados con conflictos en el país", destacó el mandatario estatal. ¿Qué tal?... El gobernador resaltó además que parte de esos resultados, "se deben al trabajo de equipos" y mencionó el de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), perteneciente a la Fiscalía General del Estado. "La labor de esta Unidad, ha permitido que en los últimos 24 meses se haya mantenido una incidencia a la baja", destacó el mandatario michoacano. Por cierto que en esta sesión de trabajo, se revisaron las tareas que se habrán de emprender como parte de la descentralización de la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, que en los próximos días habrá

de aplicar el mandatario estatal en las regiones de la entidad... Y SI CONTINUAMOS con el tema de seguridad, pues en cuanto al cuidado del medio ambiente, la Mesa de Seguridad Ambiental reporta que en el municipio de Zacapu este jueves "fueron desmanteladas dos huertas ilegales de aguacate" y que con este operativo suman ya 74 que se han realizado con más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos. Se destacó que con esta acción, el Gobierno "ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental"... PERO ENTRÁNDOLE a la polaca que tanto les repapalotea, estimados lectores, pues déjenme les comento que por el lado del PRI, ¡andan movidos! en Morelia —la mera capital que jala el 24% de los votos del estado— rumbo al 2021 en donde ya están renovando la estructura territorial y en un trabajo en donde las expresiones políticas están participando de manera incluyente y buscando a la auténtica militancia. ¿Quihubo?... "Es un trabajo muy importante de cara a lo que desarrollará el PRI en el mediano plazo con el propósito de fortalecer en una estructura horizontal al partido y hacer valer que como partido, es el partido mejor votado", como lo ha venido sosteniendo el delegado general del tricolor en Morelia, Roberto Carlos López García, quien por el trabajo que viene desempeñando uniendo a sus correligionarios, ya ¡suena y fuerte! para el 2021. Óooooorale, antes me habla... Pero luego le seguimos con los panoramas que le estamos preparando. No coman ansias... Tranquilos...



de alta calidad, que están enfocados a desarrollar las habilidades técnicas y la superación personal. Este programa se consolida como ejemplo a seguir en Michoacán, por lo que invitó a las empresas y trabajadores de este municipio, a aprovechar esta oportunidad para mantenerse actualizado en distintos ámbitos del ámbito laboral y productivo.

Señalaron que como valor agregado, se llevará a cabo el sábado 13 de Julio una Jornada de Reforestación Urbana, en la que tienen como meta plantar 3 mil arbolitos.

En favor del medio ambiente, manifestaron que también se instalará un Centro de Acopio para recolectar pilas, tapas y envases de plástico, así como desechos de equipos de cómputo y otros elementos contaminantes que se pretenden reciclar.

De 124 talleres constará Semana de Cultura Laboral Uruapan 2019

Se llevará a cabo del 8 al 12 de Julio en la Universidad Don Vasco

URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de impulsar el desarrollo humano, la competitividad laboral y empresarial en este municipio, del 8 al 12 de Julio del 2019 se llevará a cabo la Semana de Cultura Laboral "Por la excelencia en el trabajo", en la Universidad Don Vasco (UDV).

El programa de actividades constará de 124 talleres con un total de 500 horas de capacitación, que serán impartidas en diversos temas por instructores calificados.

Lo anterior fue informado en rueda de prensa, en la que participó el secretario de Administración del municipio de Uruapan Luis Manuel Magaña Magaña, el Tesorero de la Cámara de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, David Pantoja Ruíz y el rector de la

UDV, Raúl Duarte Castillo.

En su intervención, el funcionario municipal explicó que la Semana de Cultura Laboral 2019 es organizada de manera coordinada entre el gobierno que preside Víctor Manuel Manriquez González, la Canacintra Uruapan y la UDV, con el patrocinio de varias empresas locales.

Indicó que 400 empleados municipales serán capacitados, con el fin de que la plantilla de trabajadores esté mejor preparada para mejorar la atención ciudadana y entregar

mejores resultados a la población, en cada una de las dependencias municipales.

Recalcó que la Semana de Cultura Laboral es un programa de capacitación



Integran "Unidad de Seguridad Escolar" en el Cetis 27



Como parte del programa "Escuela Modelo"

URUAPAN, MICH.-

Avanza la certificación del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (Cetis) No. 27 "José María Morelos y Pavón" como "Escuela Modelo", mediante la conformación de la Unidad de Seguridad Escolar (USE).

Se trata de una acción, que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González enfoca para reducir las actividades antisociales al

interior y exterior del plantel, con la participación de padres de familia y docentes.

Como parte del proceso de certificación que el Gobierno Municipal a través de sus diferentes unidades administrativas realiza en este centro de estudios del nivel medio superior de estudios, en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", se impartieron una serie de ponencias con temas como la "Guía de seguridad para padres de familia" y "Cómo conectar con tu adolescente".

Ponencias que fueron preámbulo para informar a los padres de familia sobre la USE,

así como las acciones que esta realizará al interior y exterior de la institución, para posteriormente integrar este modelo de prevención del delito.

En su oportunidad, el secretario de Planeación, Miguel Cervantes Molina dijo que en el marco del proyecto Uruapan Seguro, contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo, se realiza el programa Escuela Modelo, que es un esquema joven de la administración, en el que el gobierno local ha decidido aplicar los recursos económicos y humanos para llevar a cabo trabajos en materia de prevención para beneficio de los niños y jóvenes del

municipio.

Puntualizó que se requiere del esfuerzo de todos, para que la ciudad que se construya a partir de este trabajo, tenga resultados a corto tiempo.

Por su parte, César Castro García, director del Cetis 27, reconoció el trabajo del Ayuntamiento y el interés de los padres de familia para el desarrollo de este programa, que coadyuvará a que la comunidad estudiantil se sienta, en un plantel seguro.

Durante la actividad también se contó con la asistencia de Martín Bonaparte González, aún del turno matutino del Colegio de Bachilleres de Michoacán (COBAEM) Plantel Uruapan y de María Ana Santos Romero, presidenta del comité de padres de familia del COBAEM.



Plantea Toño Madriz elevar a rango constitucional el derecho de la educación inicial, así como la educación especial en Michoacán

MORELIA, MICH.-

El diputado emanado de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se incorpore en el artículo 138 de la Constitución Política de Michoacán de Ocampo el derecho a la educación inicial de todos los infantes que hasta el momento no están considerados, ya que, subrayó, "las niñas y niños de cero a tres años de edad son excluidos de la educación básica".

Ante la tribuna del Congreso de Michoacán, el legislador morenista subrayó que la educación inicial debe ofrecer más que el cuidado de los infantes, una serie de elementos formativos de manera integral, que promuevan el desarrollo de la niñez y la felicidad del individuo, en armonía con el medio ambiente y la sociedad.

"Además de la educación inicial otro aspecto que resulta importante considerar

es el derecho a la educación especial que requieren las personas con alguna discapacidad, ya que constituyen una minoría, pero con un aumento constante de población, y al mismo tiempo estas minorías son de las más desfavorecidas del mundo", enfatizó en su carácter de presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local.

En este sentido puntualizó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 10 por ciento de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, lo que se traduce en aproximadamente 650 millones de personas.

Sin embargo, refirió que si a esta cifra se agregan los familiares cercanos, el número de personas directamente involucradas con la discapacidad asciende a dos mil millones de habitantes, lo que representa casi un tercio de la población mundial.

"No debemos permitir que siga siendo un impedimento



para el desarrollo social y profesional, la discapacidad en la que se encuentre cualquier persona, muy al contrario el gobierno deberá proveer todas las facilidades para el desarrollo educativo y cognoscitivo, del individuo con cualquier discapacidad, así mismo facilitar en las escuelas a los profesores capacitados con los múltiples conocimientos necesarios, para generar el conocimiento y aprendizaje a los individuos con discapacidad", subrayó.

Por ello justificó que, a través de su iniciativa, se pretenda incorporar el derecho a la educación inicial y el derecho a la educación especial que sea requerida, a efectos de que los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que tienen discapacidad o aquellos con aptitudes sobresalientes, sean atendidos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Continuarán con la entrega de sillas de ruedas a las personas más vulnerables

A través del DIF Municipal

URUAPAN, MICH.- Como parte de los apoyos que se realizan a través del DIF Municipal, se continúa permanentemente con la entrega de sillas de

ruedas y aparatos ortopédicos, a las personas de los sectores más vulnerables así como a las que, presentan una discapacidad psicomotora, esto con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

En entrevista con la presi-

dentada del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz comentó que, como parte de los apoyos que se realizan permanentemente a través del DIF, se continúa permanentemente con la entrega de sillas de ruedas así como de aparatos ortopédicos a las personas que padezcan de una capacidad psicomotora así como a las personas de los sectores más vulnerables.

Esto con el único objetivo de seguir apoyando a quien más lo requiere, debido a que para ellos una silla de rueda es como un par de zapatos para nosotros expresó la alcaldesa, por lo que en lo que ve del mes se han entregado cerca de 12 sillas de ruedas y en lo que va del año alrededor de 90, por lo que se espera triplicar el apoyo de sillas en el próximo año, esto luego de dar continuidad a los trabajos.

Por último, la presidenta del DIF municipal comentó que, en lo que resta de la actual Administración continuaran con el apoyo de sillas de ruedas así como los equipos ortopédicos, por lo que invitó a la ciudadanía a ser parte de estas acciones para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad psicomotora.



De 124 talleres constará Semana de Cultura Laboral Uruapan 2019

Se llevará a cabo del 8 al 12 de Julio en la Universidad Don Vasco

URUAPAN, MICH.- Con el objetivo de impulsar el desarrollo humano, la competitividad laboral y empresarial en este municipio, del 8 al 12 de Julio del 2019 se llevará a cabo la Semana de Cultura Laboral "Por la excelencia en el trabajo", en la Universidad Don Vasco (UDV).

El programa de actividades constará de 124 talleres con un total de 500 horas de capacitación, que serán impartidas en diversos temas por instructores calificados.

Lo anterior fue informado en rueda de prensa, en la que participó el secretario de Administración del municipio de Uruapan Luis Manuel Magaña Magaña, el Tesorero de la Cámara de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, David Pantoja Ruiz y el rector de la UDV, Raúl Duarte Castillo.

En su intervención, el funcionario municipal explicó que la Semana de Cultura Laboral 2019 es organizada de manera coordinada entre el gobierno que preside Vic-

Canacintra Uruapan y la UDV, con el patrocinio de varias empresas locales.

Indicó que 400 empleados municipales serán capacitados, con el fin de que la plantilla de trabajadores esté mejor preparada para mejorar la atención ciudadana y entregar mejores resultados a la población, en cada una de las dependencias municipales.

Recalcó que la Semana de Cultura Laboral es un programa de capacitación de alta calidad, que están enfocados a desarrollar las habilidades técnicas y la supera-

ción personal. Este programa se consolida como ejemplo a seguir en Michoacán, por lo que invitó a las empresas y trabajadores de este municipio, a aprovechar esta oportunidad para mantenerse actualizado en distintos ámbitos del ámbito laboral y productivo.

Señalaron que como valor agregado, se llevará a cabo el sábado 13 de Julio una Jornada de Reforestación Urbana, en la que tienen como meta plantar 3 mil arbolitos.

En favor del medio ambiente, manifestaron que también se instalará un Centro de Acopio para recolectar pilas, tapas y envases de plástico, así como desechos de equipos de cómputo y otros elementos contaminantes que se pretenden reciclar.



Presenta Tere Mora convocatoria y fechas para el 7° Parlamento Juvenil

Morelia; Michoacán, 23 de mayo de 2019.- El Comité Organizador del 7° Parlamento

Juvenil, que encabeza la diputada Tere Mora Covarrubias, presentó la convocatoria, las

bases y la calendarización para la inscripción y entrega de documentos correspondientes

para poder participar en esta actividad de la Septuagésima Cuarta (LXXIV) Legislatura.

ventana para que la juventud michoacana comience a fortalecer su relación con los diferentes poderes del Estado.



En rueda de prensa la legisladora exhortó a los jóvenes michoacanos, que tienen entre 18 y 29 años, a participar en esta edición del Parlamento Juvenil.

La presidenta del Comité Organizador, informó que el 7° Parlamento Juvenil se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, por lo que a partir de mañana 24 de mayo y hasta el 9 de julio se estarán recibiendo los documentos.

Toda la información del 7° Parlamento Juvenil, así como la convocatoria y bases del mismo, está disponible en la página web del Congreso del Estado www.congresomich.gob.mx/parlamentojuvenil2019.

La legisladora emanada del Partido del Trabajo (PT) detalló que el próximo 9 de agosto el jurado calificador dará a conocer el veredicto final de los 45 participantes que podrán participar en esta actividad.

Posterior a la presentación de las fechas y la convocatoria, se instaló el jurado calificador que está integrado por el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Fanny Lisset Arreola Pichardo, titular del Instituto de la Juventud Michoacana; Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); Jaime Reyes Jiménez, rector de la UNIVA; José Antonio Serrano Ortega, Presidente del Colegio de Michoacán A.C.; Juan José Morenos Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM y los Investigadores del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, Aldeé Guadalupe Vargas Castro y Carlos Francisco Castelazo Mendoza.

“Es un compromiso de la LXXIV legislatura abrir las puertas de este Poder Legislativo a los jóvenes, darles las herramientas necesarias para que tengan intereses en la vida política y pública de Michoacán, en el PT uno de nuestros valores es la juventud, por eso seguimos trabajando con entusiasmo en la realización de este 7° Parlamento Juvenil”, aseveró.

La legisladora local por el distrito 06 de Zamora exhortó a todos los jóvenes michoacanos que tengan entre 18 y 29 años para que se sumen y participen en esta séptima edición del Parlamento Juvenil, pues indicó que es una gran

Consejo Consultivo de FG será un órgano que representa a la sociedad: Salas Valencia

Morelia; Michoacán, 23 de mayo de 2019.- Con la instalación del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado (FG), se culmina con una serie de acciones legislativa para fortalecer una de las áreas más importantes de la justicia, aseguró el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Antonio Salas Valencia.

instalación de este órgano ciudadano.

es el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, del Poder Judicial, la Magistrada, Dora Elia Herrejón y del Legislativo el diputado Antonio Salas Valencia.

Mencionó que con la integración de los ciudadanos Josué Isaias Cabezas Rangel, Adriana Villicaña Martínez, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón, Héctor Chávez Gutiérrez y los representantes de los tres poderes, existe la experiencia para atender uno de los temas que más demanda la sociedad, como lo es la seguridad pública.

Lo anterior durante la instalación y primera reunión del Consejo Consultivo de la Fiscalía, ello luego de que en sesión del Congreso fueran electos los cinco integrantes de éste.

Llamó a los integrantes a realizar su mejor esfuerzo y trabajo para dar un resultado positivo eficiente y eficaz.

Salas Valencia, quien también preside la Comisión de Justicia, destacó que el trabajo se inició hace poco más de un año con la reforma al marco jurídico, posteriormente con la elección y designación del Fiscal General y ahora con la

Finalmente destacó que el Congreso seguirá trabajando para actualizar, modernizar y reformar el marco jurídico en beneficio de la ciudadanía.

Cabe destacar que el representante del Poder Ejecutivo,



Desde el Poder Legislativo se siguió otorgando herramientas jurídicas para salvaguardar la seguridad de los michoacanos.

¡Anúnciate aquí!

- ✓ Manejamos paquetes que se ajustan a tus necesidades y presupuesto.
- ✓ Preguntar por nuestras promociones y por otras formas de publicitarte.

(751) 544 20 25, 755 100 00 01
www.gentealb.com

EL BUEN LUNES **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

Diputados avalan leyes reglamentarias de la Guardia Nacional

CD. DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este jueves en lo general y en lo particular, las cuatro leyes reglamentarias que permitirán la operación de la Guardia Nacional y las envió al Ejecutivo para sus efectos Constitucionales.

En los trabajos del segundo periodo extraordinario del órgano legislativo, los diputados federales avalaron las leyes de la Guardia Nacional, Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y del Registro de Detenciones, así como las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de



Seguridad Pública.

En la votación, la diputada independiente Ana Lucía Riojas Martínez se reservó para la discusión en lo particular diversos artículos de las leyes de la Guardia Nacional, del Registro de Detenciones y General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismas que fueron desechadas.

A su vez, las morenistas Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez y Tatiana Clouthier se reservaron artículos de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, relacionado con el uso de la fuerza en manifestaciones con carácter no lícito, las cuales también fueron desechadas.

Tras la aprobación, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, dio entrada a una minuta del Senado de la República relativa a la extinción de dominio, la turnó a comisiones y citó para la próxima sesión, programada para el 27 de junio próximo, lo que permitirá "un puente largo", dijo, para los diputados.

Diputados aprueban en comisiones leyes secundarias de Guardia Nacional

CD. DE MÉXICO.- El proyecto de ley establece que la Guardia Nacional estará compuesta por miembros de la Sedena, Semar y PF pero con mando civil

Sin discusión o modificaciones, las comisiones de Seguridad y de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron las leyes secundarias de la Guardia Nacional, turnadas desde el Senado.

De manera unánime, fueron avaladas la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cuales se discutirían y aprobarían este mismo jueves en el pleno.

El proyecto de ley establece que la Guardia Nacional estará compuesta por miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de

Marina y de la Policía Federal.

"(Los miembros provenientes de otras corporaciones) estarán funcionalmente separados de su institución armada de origen y adscritos a la disciplina, fuero civil y cadena de mando establecidos en esta ley", se detalla.

No obstante, tendrán un mando civil con la facultad para investigar delitos, hacer detenciones y cateos, así como para intervenir comunicaciones con una orden judicial de por medio.

Por su parte, las comisiones de Justicia y de Gobernación y Población aprobaron el dictamen a la Ley de Registro Nacional de Detenciones, a través del cual se creará un banco de datos para identificar y localizar a personas detenidas.

El registro de detenciones formará parte del Sistema

Nacional de Información en Seguridad Pública, con el objetivo de prevenir la violación de derechos humanos de los detenidos ya sea mediante tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y la desaparición forzada.



Freno a incendios forestales con fines agrícolas, exige diputado Francisco Cedillo

MORELIA, MICH.- El diputado Francisco Cedillo de Jesús se comprometió a legislar en pro del medio ambiente, luego de señalar que, con base en información de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la entidad registra una tasa anual de deforestación de hasta 66 mil 752 hectáreas.

Como diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Francisco Cedillo precisó que ello se ha provocado debido a que los sectores agrícolas, ganaderos, asentamientos humanos, cuerpos de agua y bancos de material, han incrementado su superficie de una manera exponencial, pasando de 2 millones 239 hectáreas en 1990 a 2 mil 675 en 2010; sobresaliendo las zonas urbanas que han pasado de ocupar 5 mil 478 hectáreas a 98 mil 364.

El legislador emanado de Morena lamentó que, de las áreas deforestadas, 2 mil hectáreas corresponden al cambio de uso de suelo para la explotación del cultivo de aguacate, lo cual se ha convertido en uno de los principales problemas para las autoridades estatales que velan por el cuidado ambiental en Michoacán.

"Es preocupante que no exista una regulación certera sobre el

cuidado del medio ambiente, principalmente cuando la degradación forestal se desprende de actividades agrícolas", enfatizó.

Agregó que, ante la omisión de las autoridades responsables del resguardo ambiental de Michoacán, actualmente no existe un esquema jurídico que avale el cambio de uso de suelo, mucho menos para fines agrícolas.

Desde la Comisión de Desarrollo Rural, anticipó, se promoverán las acciones legislativas necesarias

para potenciar el blindaje de la riqueza natural que viste a la entidad. "No vamos a ser omisos, no desde el Grupo Parlamentario de Morena", advirtió.

En conclusión, Francisco Cedillo subrayó que, en coordinación con su compañera de bancada y presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Mayela del Carmen Salas Sáenz, promoverá acciones legislativas encaminadas a potenciar el blindaje del esquema natural de Michoacán.



Legislamos para atacar la corrupción con una contraloría municipal verdaderamente autónoma: Oscar Escobar

MORELIA, MICH.- Ante la necesidad de fortalecer a los municipios, con un manejo eficiente, profesional y honesto de recursos, Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, presentó una iniciativa para modificar el procedimiento para designar y remover de su cargo al titular de la Contraloría Municipal.



"Esta iniciativa pretende modificar el procedimiento para designar al titular de la Contraloría Municipal, además, adiciona el procedimiento mediante el cual el Contralor Municipal podrá ser removido de su cargo, por ejemplo cuando el desempeño del mismo incurra en falta de probidad, notoria ineficiencia, cometa falta administrativas, delitos o por incumplimiento grave de sus atribuciones conforme a lo establecido en la normatividad en materia de Responsabilidades".

Al presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, Escobar Ledesma aseveró que con estas modificaciones se podrá evitar que se obstaculice el desempeño de las administraciones municipales y pongan en riesgo la estabilidad política, legal y financiera de las mismas.

"Esta iniciativa pretende fortalecer la figura del contralor municipal, a fin de evitar que sea designado a discreción, sin preparación para el cargo y evitar también, que esté rodeado de personas que desconozcan sus responsabilidades".

Señaló que el principal obstáculo es que no se garantiza la actuación autónoma del contralor poniendo en riesgo su trabajo al desempeñarlo en base a emociones.

"La figura de contralor municipal no se le ha dado el valor que le corresponde dentro de la estructura normativa municipal, siendo constantes las prácticas que se alejan de la normatividad, provocando que los contralores no sean, hasta el momento, el elemento eficaz y adecuado de prevención, corrección y fiscalización. No garantiza la autonomía de actuación del mismo, provocando la tendencia a encubrir errores y deficiencias en lugar de evitarlos, por sentirse obligado con el presidente municipal que lo designó, y no con la sociedad o el bien común".

Gobierno Estatal da certeza al sector salud: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.- Ante los recortes de personal y los servicios de salud que anunció el Gobierno Federal, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo refrendó su compromiso de seguir trabajando por brindar condiciones dignas a este sector.

"Yo no voy a firmar nada hasta que esté todo claro; saber cuál es el destino de los servicios de salud, en qué condiciones quedarán las compañeras y compañeros y en qué esquema quedarán los servicios", aseveró, en referencia al esquema de universalidad planteado por el Ejecutivo Federal.

Durante el Cuarto Congreso Internacional de Enfermería del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección XXI Michoacán, el mandatario estatal aseguró que el Gobierno Estatal no descansará hasta dejar en un 100 por ciento los servicios de salud y garantizar la estabilidad de las y los trabajadores del rubro.

"El tema de la salud es un asunto sensible, podemos estar sin

cualquier otra cosa, pero si estamos mal de la salud, todo se viene abajo, de ahí la importancia de que cuidamos la salud y quienes estamos en la función pública, es nuestra responsabilidad hacer todo para dar calidad y calidez en los servicios de salud", puntualizó.

Por su parte, la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, compar-

tió que para lograr los avances en este rubro, autoridades estatales trabajaron coordinadamente y de la mano con los sindicatos, para que los más de tres mil enfermeras y enfermeros tengan certeza, así como la modernización y dignificación de las instalaciones de los 430 Centros de Salud, 27 hospitales regionales y las 850 Casas de Salud.



Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu

ZACAPU, MICH.- En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y

desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años.

En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene

una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de 5 años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción desmedida del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parácuaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Tuxpan.



Consejo Consultivo de FG será un órgano que representa a la sociedad: Salas Valencia

Desde el Poder Legislativo se seguirá otorgando herramientas jurídicas para salvaguardar la seguridad de los michoacanos

MORELIA, MICH.-

Con la instalación del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado (FG), se culmina con una serie de acciones legislativa para fortalecer una de las áreas más importantes de la justicia, aseguró el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Antonio Salas Valencia.

Lo anterior durante la instalación y primera reunión del Consejo Consultivo de la Fiscalía, ello luego de que en sesión del Congreso fueran electos los cinco integrantes de éste.

Salas Valencia, quien también preside la Comisión de Justicia, destacó que el trabajo se inició hace poco más de un año con la refor-

ma al marco jurídico, posteriormente con la elección y designación del Fiscal General y ahora con la instalación de este órgano ciudadano. Mencionó que con la integración de los ciudadanos Josué Isaias Cabezas Rangel, Adriana Villicaña Martínez, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón, Héctor Chávez Gutiérrez y los representantes de los tres poderes, existe la experiencia para atender uno de los temas que más demanda la sociedad, como lo es la seguridad pública.

Llamó a los integrantes a realizar su mejor esfuerzo y trabajo para dar un resultado positivo eficiente y eficaz. Finalmente destacó que el Congreso seguirá trabajando para actualizar, modernizar y reformar el marco jurídico en beneficio de la ciudadanía.

Cabe destacar que el representante del Poder Ejecutivo, es el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, del Poder Judicial, la Magistrada, Dora Elia Herrejón y del Legislativo el diputado Antonio Salas Valencia.



MORELIA, MICH.- Con la instalación del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado (FG), se culmina con una serie de acciones legislativa para fortalecer una de las áreas más importantes de la justicia.

Plantea Toño Madriz elevar a rango constitucional el derecho de la educación inicial, así como la educación especial en Michoacán

Garantizar derecho a la educación de niñas y niños en Michoacán, compromiso de Toño Madriz

MORELIA, MICH.-

El diputado emanado de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se incorpore en el artículo 138 de la Constitución Política de Michoacán el derecho a la educación inicial de todos los infantes que hasta el momento no están considerados, ya que, subrayó, "las niñas y niños de cero a tres años de edad son excluidos de la educación básica".

Ante la tribuna del Congreso de Michoacán, el legislador morenista subrayó que la educación inicial debe ofrecer más que el cuidado de los infantes, una serie de elementos formativos de manera integral, que promuevan el desarrollo de la niñez y la felicidad del individuo, en armonía con el medio ambiente y la sociedad.

"Además de la educación inicial otro aspecto que resulta importante considerar es el derecho a la educación especial que requieren las personas con alguna discapacidad, ya que constituyen una minoría, pero con un aumento constante de población, y al mismo tiempo estas minorías son de las más desfavorecidas del mundo", enfatizó en su carácter de presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local. En este sentido puntualizó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Sa-

lud, alrededor del 10 por ciento de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, lo que se traduce en aproximadamente 650 millones de personas. Sin embargo, refirió que si a esta cifra se agregan los familiares cercanos, el número de personas directamente involucradas con la discapacidad asciende a dos mil millones de habitantes, lo que representa casi un tercio de la población mundial.

"No debemos permitir que siga siendo un impedimento para el desarrollo social y profesional, la discapacidad en la que se encuentre cualquier persona, muy al contrario el gobierno deberá proveer todas las facilidades para el desarrollo educativo y cognoscitivo, del individuo con cualquier discapacidad, así mismo facilitar en las escuelas a los profesores capacitados con los múltiples conocimientos necesarios, para generar el conocimiento y aprendizaje a los individuos con discapacidad", subrayó.

Por ello justificó que, a través de su iniciativa, se pretenda incorporar el derecho a la educación inicial y el derecho a la educación especial que sea requerida, a efectos de que los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que tienen discapacidad o aquellos con aptitudes sobresalientes, sean atendidos de manera adecuada a sus propias condiciones con adecuada social.

Fermín Bernabé, principal impulsor de reformas federales en Michoacán

Resalta diputado Fermín Bernabé necesidad de armonizar reformas federales en Michoacán
A trabajar sin distingos partidistas por Michoacán, convoca Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.-

El reconocimiento de la Nueva Reforma Educativa en Michoacán y la armonización de las leyes secundarias correspondientes a la Guardia Nacional, son muestra clara del compromiso que el diputado Fermín Bernabé Bahena mantiene con el proyecto de la Cuarta Transformación, en su carácter de coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, el diputado Fermín Bernabé Bahena hizo un llamado firme y respetuoso dirigiéndose al resto de partidos políticos que cuentan con representación en la LXXIV Legislatura para que, en desapego a diferencias políticas, se trabaje en la estabilidad social que demandan las y los michoacanos.

Bajo estos argumentos, el legislador local resaltó la importancia de trabajar sobre aquellas reformas que, en respuesta a las condiciones que hoy en día enfrenta el país, se han venido impulsando desde el gobierno que dirige el presidente

de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que entre las acciones emprendidas por el Grupo Parlamentario de Morena en torno a la armonización de las reformas federales avaladas desde la Cámara de Diputados y el Senado de la República, destacan también las adecuaciones constitucionales correspondientes a la Extinción de Dominio, para su aplicación en los delitos de corrupción, robo de hidrocarburos, ilícitos cometidos por servidores públicos y extorsión.

"Estamos trabajando desde lo local, pero también respondiendo a las grandes reformas que ha impulsado nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sin descuidar la autonomía del Poder Legislativo", puntualizó.

Ante este escenario, el diputado local por el Distrito 10 y presidente de la Junta de Coordinación Política fue enfático al señalar que Morena, desde el Congreso de Michoacán, seguirá respondiendo por los principios básicos con que se fundó dicho organismo: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Presenta Tere Mora convocatoria y fechas para el 7° Parlamento Juvenil

En rueda de prensa la legisladora exhortó a los jóvenes michoacanos, que tienen entre 18 y 29 años, a participar en esta edición del Parlamento Juvenil.

MORELIA, MICH.-

El Comité Organizador del 7° Parlamento Juvenil, que encabeza la diputada Tere Mora Covarrubias, presentó la convocatoria, las bases y la calendarización para la inscripción y entrega de documentos correspondientes para poder participar en esta actividad de la Septuagésima Cuarta (LXXIV) Legislatura.

La presidenta del Comité Organizador, informó que el 7° Parlamento Juvenil se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, por lo que a partir de mañana 24 de mayo y hasta el 9 de julio se estarán recibiendo los documentos.

La legisladora emanada del Partido del Trabajo (PT) detalló que el próximo 9 de agosto el jurado calificador dará a conocer el veredicto final de los 45 participantes que podrán participar en esta actividad.

"Es un compromiso de la LXXIV legislatura abrir las puertas de este Poder Legislativo a los jóvenes, darles las herramientas necesarias para que tengan intereses en la vida política y pública de Michoacán, en el PT uno de nuestros valores es la juventud, por eso seguimos trabajando con entusiasmo en la realización de este 7° Parlamento Juvenil", aseveró.

La legisladora local por el Distrito 06 de Zamora exhortó a todos los jóvenes michoacanos que ten-

gan entre 18 y 29 años para que se sumen y participen en esta séptima edición del Parlamento Juvenil, pues indicó que es una gran ventana para que la juventud michoacana comience a fortalecer su relación con los diferentes poderes del Estado.

Toda la información del 7° Parlamento Juvenil, así como la convocatoria y bases del mismo, está disponible en la página web del Congreso del Estado www.congresomich.gob.mx/parlamentajuvenil2019.

Posterior a la presentación de las fechas y la convocatoria, se instaló el jurado calificador que está integrado por el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias;

Fanny Lisset Arreola Pichardo, titular del Instituto de la Juventud Michoacana; Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); Jaime Reyes Jiménez, rector de la UNIVA; José Antonio Serrano Ortega, Presidente del Colegio de Michoacán A.C.;

Juan José Moreno Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM y los Investigadores del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, Aidedé Guadalupe Vargas Castro y Carlos Francisco Castelazo Mendoza.



MORELIA, MICH.- El diputado emanado de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se incorpore en el artículo 138 de la Constitución.

Plantea Toño Madriz

elevar a rango constitucional el derecho de la educación inicial, así como la educación especial en Michoacán



■ **Garantizar derecho a la educación de niñas y niños en Michoacán, compromiso de Toño Madriz**

■ **A fortalecer desarrollo de las educación inicial, llama diputado Toño Madriz**

Morelia, Michoacán

El diputado emanado de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se incorpore en el artículo 13B de la Constitución Política de Michoacán el derecho a la educación inicial de todos los infantes que hasta el momento no están considerados, ya que, subrayó, "las niñas y niños de cero a tres años de edad son excluidos de la educación básica".

Ante la tribuna del Congreso de Michoacán, el legislador morenista subrayó que la educación inicial debe ofrecer más que el cuidado de los infantes, una serie de elementos formativos de manera integral, que promuevan el desarrollo de la niñez y la felicidad del individuo, en armonía con el medio ambiente y la sociedad.

"Además de la educación inicial otro aspecto que resulta importante considerar es el derecho a la educación especial que requieren las personas con alguna discapacidad, ya que constituyen una minoría, pero con un aumento constante de población, y al mismo tiempo estas minorías son de las más desfavorecidas del mundo", enfatizó en su carácter de presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local.

En este sentido puntualizó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 10 por ciento de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, lo que se traduce en aproximadamente 650

millones de personas. Sin embargo, refirió que si a esta cifra se agregan los familiares cercanos, el número de personas directamente involucradas con la discapacidad asciende a dos mil millones de habitantes, lo que representa casi un tercio de la población mundial.

"No debemos permitir que siga siendo un impedimento para el desarrollo social y profesional, la discapacidad en la que se encuentre cualquier persona, muy al contrario el gobierno deberá proveer todas las facilidades para el desarrollo educativo y cognoscitivo, del individuo con cualquier discapacidad, así mismo facilitar en la escuelas a los profesores capacitados con los múltiples conocimientos necesarios, para generar el conocimiento y aprendizaje a los individuos con discapacidad", subrayó.

Por ello justificó que, a través de su iniciativa, se pretenda incorporar el derecho a la educación inicial y el derecho a la educación especial que sea requerida, a efectos de que los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que tienen discapacidad o aquellos con aptitudes sobresalientes, sean atendidos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.



■ -Para prevenir actividades ilícitas

Uruapan, Mich.

Para la disuasión de actividades ilícitas en las áreas boscosas de la localidad, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) puso en marcha operativo de vigilancia en los principales cerros de Uruapan.

Lo anterior, a fin de proteger la masa forestal de la ciudad y detectar de manera oportuna a personas que representen un riesgo para esta superficie.

Ante la preocupación del gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y el titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, los operativos de vigilancia se desprenden, a fin de salvaguardar los cerros de la localidad así como evitar el desarrollo de actividades ilícitas y que representen una amenaza para la preservación de este importante recurso natural.

Los operativos, los realiza tanto personal operativo de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, así como de la Policía Michoacán unidad Uruapan, en colonias de las áreas colindantes en los cerros, así como en las inmediaciones de los mismos.

Dicha acción, se lleva a cabo de manera prioritaria en los cerros de la Cruz, la Charanda y Jicalán, además de realizar labores de patrullaje en el área protegida de El Zapién.



Freno a incendios forestales con fines agrícolas, exige diputado Francisco Cedillo



■ *A legislar para garantizar blindaje de medio ambiente, se compromete Francisco Cedillo*

■ *Llama diputado Francisco Cedillo a regularizar actividad agrícola en Michoacán*

MORELIA, MICH.-

El diputado Francisco Cedillo de Jesús se comprometió a legislar en pro del medio ambiente, luego de señalar que, con base en información de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la entidad registra una tasa anual de deforestación de hasta 66 mil 752 hectáreas.

Como diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Francisco Cedillo precisó que ello se ha provocado debido a que los sectores agrícolas, ganaderos, asentamientos humanos, cuerpos de agua y bancos de material, han incrementado su superficie de una manera exponencial, pasando de 2 millones 239 hectáreas en 1990 a 2 mil 675 en 2010; sobresaliendo las zonas urbanas que han pasado de ocupar 5 mil 478 hectáreas a 98 mil 364.

El legislador emanado de Morena lamentó que, de las áreas deforestadas, 2 mil hectáreas corresponden al cambio de uso de suelo para la explotación del cultivo de aguacate, lo cual se ha convertido en uno de los principales problemas para las autoridades estatales que velan por el cuidado ambiental en Michoacán.

“Es preocupante que no exista una regulación certera sobre el cuidado del medio ambiente, principalmente cuando la degradación forestal se desprende de actividades agrícolas”, enfatizó.

Agregó que, ante la omisión de las autoridades responsables del resguardo ambiental de Michoacán, actualmente no existe un esquema jurídico que avale el cambio de uso de suelo, mucho menos para fines agrícolas.

Desde la Comisión de Desarrollo Rural, anticipó, se promoverán las acciones legislativas necesarias para potenciar el blindaje de la riqueza natural que viste a la entidad. “No vamos a ser omisos, no desde el Grupo Parlamentario de Morena”, advirtió.

En conclusión, Francisco Cedillo subrayó que, en coordinación con su compañera de bancada y presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Mayela del Carmen Salas Sáenz, promoverá acciones legislativas encaminadas a potenciar el blindaje del esquema natural de Michoacán.



Freno a incendios forestales

con fines agrícolas:

Francisco Cedillo

A legislar para garantizar blindaje de medio ambiente, se compromete Francisco Cedillo

MORELIA, MICH.-

El diputado Francisco Cedillo de Jesús se comprometió a legislar en pro del medio ambiente, luego de señalar que, con base en información de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la entidad registra una tasa anual de deforestación de hasta 66 mil 752 hectáreas.

Como diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Francisco Cedillo precisó que ello se ha provocado debido a que los sectores agrícolas, ganaderos, asentamientos humanos, cuerpos de agua y bancos de material, han incrementado su superficie de una manera exponencial, pasando de 2 millones 239 hectáreas en 1990 a 2 mil 675 en 2010; sobresaliendo las zonas urbanas que han pasado de ocupar 5 mil 478 hectáreas a 98 mil 364.

| PÁG. 3



Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu

| PÁG. 12

Capasu cumple con el decreto tarifario en la ciudad: Miguel Paredes

La Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), cumple con el decreto tarifario autorizado por el Congreso del Estado para el cobro del agua que aplica el organismo operador, así lo dio a conocer Miguel Paredes Melgosa, Director General del organismo.



| PÁG. 2



Presenta Tere Mora convocatoria y fechas para el 7° Parlamento Juvenil

En rueda de prensa la legisladora exhortó a los jóvenes michoacanos, que tienen entre 18 y 29 años, a participar en esta edición del Parlamento Juvenil.

Morelia, Michoacán.

El Comité Organizador del 7° Parlamento Juvenil, que encabeza la diputada Tere Mora Covarrubias, presentó la convocatoria, las bases y la calendarización para la inscripción y entrega de documentos correspondientes para poder participar en esta actividad de la Septuagésima Cuarta (LXXIV) Legislatura.

La presidenta del Comité Organizador, informó que el 7° Parlamento Juvenil se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, por lo que a partir de mañana 24 de mayo y hasta el 9 de julio se estarán recibiendo los documentos.

La legisladora emanada del Partido del Trabajo (PT) detalló que el próximo 9 de agosto el jurado calificador dará a conocer el veredicto final de los 45 participantes que podrán participar en esta actividad.

"Es un compromiso de la LXXIV legislatura abrir las puertas de este Poder Legislativo a los jóvenes, darles las herramientas necesarias para que tengan intereses en la vida política y pública

de Michoacán, en el PT uno de nuestros valores es la juventud, por eso seguimos trabajando con entusiasmo en la realización de este 7° Parlamento Juvenil", aseveró.

La legisladora local por el distrito 06 de Zamora exhortó a todos los jóvenes michoacanos que tengan entre 18 y 29 años para que se sumen y participen en esta séptima edición del Parlamento Juvenil, pues indicó que es una gran ventana para que la juventud michoacana comience a fortalecer su relación con los diferentes poderes del Estado.

Toda la información del 7° Parlamento Juvenil, así como la convocatoria y bases del mismo, está disponible en la página web del Congreso del Estado www.congresomich.gob.mx/parlamentojjuvenil2019.

Posterior a la presentación de las fechas y la convocatoria, se instaló el jurado calificador que está integrado por el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Fanny Lisset Arreola Pichardo, titular del Instituto de la Juventud Michoacana; Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); Jaime Reyes Jiménez, rector de la UNIVA; José Antonio Serrano Ortega, Presidente del Colegio de Michoacán A.C.; Juan José Morenos Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM y los Investigadores del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, Aldeé Guadalupe Vargas Castro y Carlos Francisco Castelazo Mendoza.



Inclusión de jóvenes en entorno político de Michoacán, el objetivo del GP de Morena

■ *A promover la participación de las y los jóvenes en la vida política de Michoacán, llama Grupo Parlamentario de Morena*

■ *Sumarán diputadas y diputados de Morena propuestas del 7º Parlamento Juvenil a su agenda legislativa*

Morelia, Michoacán.

La inclusión de las y los jóvenes será siempre prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena, desde donde se promoverán plataformas para fortalecer el ejercicio democrático en Michoacán, enfatizó el diputado Fermín Bernabé Bahena al presentar la convocatoria del 7º Parlamento Juvenil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En compañía de su compañero de bancada, Antonio Madriz Estrada, así como de la diputada, Teresa Mora Covarrubias y de los diputados Eduardo Orihuela, Octavio Ocampo y David Cortés Mendoza, y del presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes; el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena llamó a apostarle a la inclusión juvenil en las determinaciones políticas que se tomen al interior de la entidad.

“Es nuestro deber y obligación vincular a la juventud michoacana con las actividades que el Poder Legislativo desempeña, requerimos

alimentarnos de esa chispa y empuje que caracteriza a los jóvenes”, subrayó el líder parlamentario de Morena, para luego señalar que las y los diputados que comulgan con la Cuarta Transformación contemplaran en su agenda legislativa las propuestas e iniciativas que emanen del 7º Parlamento Juvenil del Congreso de Michoacán.

En su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, Bernabé Bahena resaltó que la integración del Parlamento Juvenil responde a la necesidad de promover el derecho a la libre expresión, información, participación y organización de los jóvenes en espacios de toma de decisiones.

Agregó además que, con ésta y otras acciones emanadas del Congreso de Michoacán, se pretende impulsar la creación de nuevos ordenamientos jurídicos y políticas públicas a través de las propuestas presentadas por los jóvenes que formen parte del Séptimo Parlamento Juvenil.

“El 7º Parlamento Juvenil tiene como propósito generar un espacio para la participación de los jóvenes, promoviendo un pensamiento crítico, libre y democrático, a través de la expresión y la deliberación de ideas, preocupaciones, propuestas y aspiraciones, encaminadas a mejorar la situación del sector juvenil y de la sociedad en su conjunto”, agregó el diputado emanado de Morena, Antonio Madriz Estrada.

“Vamos a trabajar en promover las ideas que surjan del Parlamento Juvenil, no ignoraremos sus planteamientos, no en esta LXXIV Legislatura”, aseveró el diputado presidente de la Comisión de Educación.

En este tenor, se informó que el 7º Parlamento Juvenil se celebrará del 29 al 30 de agosto, posterior a un proceso de integración que se consumará con base en los siguientes requisitos:

1. Haber nacido en Michoacán o contar con una residencia comprobable en el estado de al menos un año.
2. Tener entre 18 y 19 años cumplidos al día de la instalación del parlamento juvenil
3. Participar conforme a las modalidades contempladas en la presente convocatoria
4. No haber sido seleccionado en los anteriores parlamentos juveniles.
5. No ser funcionario o empleado del Congreso del Estado, ni familiar de algún diputado, hasta en segundo grado de parentesco.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

De la paridad electoral, a la institucional

En menos de una semana dos periodistas del territorio michoacano, uno en La Piedad y otro en Zacapu, fueron objeto de agravios, aunque en el segundo caso se visualiza con mayor gravedad.

1.- En La Piedad, en un evento del exvotero de los autodefensas michoacanos, José Manuel Mireles, ordenó a sus escoltas desalojar al periodista Bruno Eduardo Aceves por el solo hecho de interrumpirlo.

Mireles estaba hablando cuando el directivo de medio de comunicación *Brunoticias* intentó ubicarlo en un mejor sitio para que la cámara de televisión lo captara mejor, ante lo cual el primero le pidió retirarse.

Sin embargo, el periodista explicaba el porqué tenía que irse del lugar, al no encontrar un argumento razonable, lo cual irritó aún más a su interlocutor que dio órdenes a sus escoltas para que lo acompañaran más allá de la puerta.

Al final, Bruno Eduardo Aceves se salió del lugar, no sin empujones de sus inesperados acompañantes. El video de los hechos se subió a las redes sociales y tomó fuerza al menos en el ámbito periodístico del estado.

2.- En Zacapu, Alejandra Jiménez García, de 19 años ejerciendo el periodismo, fue objeto de amenazas presuntamente del crimen organizado y más en lo particular de un grupo de talamontes de la región. Ella, vía un video, da a su caso:

«Los hechos que quiero denunciar hacen referencia a las amenazas de que he sido objeto, a raíz de la redacción y publicación de algunas notas informativas -tanto en medios digitales como en radio difusión-, que tienen que ver con el tema de cambio de uso de suelo en la región Zacapu, y que comprende los predios Zacapu y Coeseo, por parte de empresarios que han venido realizando tala inmoderada, así como provocando incendios forestales. «He presentado las denuncias correspondientes ante las agencias del ministerio público en Zacapu y Puruandiro, respectivamente, y he solicitado la protección de la Fiscalía General del Estado, con fecha del día 22 de mayo».

En su denuncia establece que las condiciones con las que el



ESPECIAL

La periodista Alejandra Jiménez García.

trabajo periodístico se realiza en aquella región no son las óptimas, «no tenemos seguridad, no existen garantías de poder realizar un ejercicio profesional». Por ello, añade, me manifiesto, con temor a las amenazas de las que he sido objeto directamente, a través de llamadas telefónicas, también a través de acciones de acoso directamente contra mi persona. Recibí amenazas que se colocaron directamente en mi vehículo particular y por lo tanto estoy solicitando protección a las autoridades».

Y prosigue: «además de las acciones de llamadas telefónicas directas, ya he sido objeto de acoso, persecución. Yo salgo de mi municipio a realizar la labor periodística, se me ha estado ubicando de manera directa con un cartelón amenazante en el cual se hace alusión justamente a las notas que yo he hecho sobre los incendios forestales donde se me dice: 'Vas a ir a apagar el cerro con el culo' y esa es una situación que ya me genera temor, porque se me está intimidando se me está ubicando a donde yo me desplazo dentro de mis actividades de trabajo es por lo que yo estoy solicitando justamente la protección, en base a que considero que mi integridad física se encuentra en riesgo».

Más que pecata minuta de la Expo Fiesta

Más allá de la cifra de asistencia, casi 700 mil personas, el 80 por ciento con boleto pagado, hay un dato que no puede pasar desapercibido, con base a la encuesta realizada por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), y es que los sitios más visitados fueron tres: la vi-

lla jurásica, el circo sobre hielo y el área de juegos mecánicos, incluso por encima de la presencia en los conciertos.

Y lo anterior también más allá de que asistir a esos sitios fuera casi gratuito, pues la gente entraba solo con el boleto de acceso a la feria, cuyo costo fue de 30 pesos. En ese sentido, hay que delectar el porqué tuvieron tanta afluencia y la razón se encuentra en la curiosidad de los infantes, quienes de antemano sospechaban que sería divertido:

1.- El circo sobre hielo es de talla internacional, con 29 artistas en escena. Durante los 24 días se ofrecieron 56 funciones, que congregaron a más de 100 mil espectadores.

2.- La villa jurásica ofreció de manera gratuita 38 actividades interactivas para alrededor de 50 mil niños, quienes se adentraron en el conocimiento del mundo prehistórico con dinosaurios robotizados.

3.- Se instalaron más de 35 juegos mecánicos que operaron cada día durante 10 horas continuas. De éstos, 15 juegos son de «alto impacto» y el resto aptos para toda la familia.

Nada es lo que parece

No entiendo, hay notas periodísticas, como una de *Excelsior*, que dicen la Guardia Nacional ya está presente en Michoacán, y el liderazgo de Morena en el estado que arribará hasta julio próximo, lo cierto es que el gobernador Silvano Aureoles Conejo la está demandando con urgencia...

Conjuro

Cuidado con quedarse solo con el anquilosado y demagógico discurso de justificar la creciente violencia focalizada en territorio michoacano, bajo un contexto nacional...

DIPUTADA DEL PT Presenta Tere Mora convocatoria para el VII Parlamento Juvenil

Se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, y se estarán recibiendo documentos hasta el 9 de julio

Mesa de Redacción | MORELIA

El Comité Organizador del VII Parlamento Juvenil, que encabeza la diputada Tere Mora Covarrubias, presentó la convocatoria, las bases y la calendarización para la inscripción y entrega de documentos correspondientes para poder participar en esta actividad de la LXXIV Legislatura.

La presidenta del Comité Organizador informó que el VII Parlamento Juvenil se llevará a cabo los próximos días 29 y 30 del mes de agosto, por lo que a partir de mañana 24 de mayo y hasta el 9 de julio se estarán recibiendo los documentos.

La legisladora emanada del Partido del Trabajo (PT) detalló que el próximo 9 de agosto el jurado calificador dará a conocer el veredicto final de los 45 participantes que podrán participar en esta actividad.

«Es un compromiso de la LXXIV legislatura abrir las puer-

tas de este Poder Legislativo a los jóvenes, darles las herramientas necesarias para que tengan intereses en la vida política y pública de Michoacán, en el PT uno de nuestros valores es la juventud, por eso seguimos trabajando con entusiasmo en la realización de este VII Parlamento Juvenil», aseveró.

La legisladora local por el distrito 06 de Zamora exhortó a todos los jóvenes michoacanos que tengan entre 18 y 29 años para que se sumen y participen en esta séptima edición del Parlamento Juvenil, pues indicó que es una gran ventana para que la juventud michoacana comience a fortalecer su relación con los diferentes poderes del Estado.

Toda la información del VII Parlamento Juvenil, así como la convocatoria y bases del mismo, está disponible en la página web del Congreso del Estado www.congresomich.gob.mx/parlamentajuvenil2019



La diputada Tere Mora Covarrubias.

ESPECIAL

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

A infraestructura, los excedentes financieros del Puerto LC

► Para el 2020 se invertirán cerca de 500 millones de pesos para un distribuidor vial en el municipio porteño

Héctor Tapia | MORELIA

Está por definirse en la Cámara de Diputados Federal la iniciativa de reforma que fue aprobada en el Senado, de que 40 por ciento de los excedentes que tienen en ingresos los puertos del país, se destine a la inversión de infraestructura de los municipios donde estos están instalados.

En tanto esto se define, explicó el legislador Alfredo Ramírez Bedolla, quien desde el inicio de la legislatura ha estado al tanto del puerto michoacano, ya es casi un hecho para que en el 2020, se inviertan cerca de 500 millones de pesos que hará la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) para un distribuidor vial en el municipio porteño.

La iniciativa de destinar los excedentes de ingresos que tienen los puertos del país fue valada en la Cámara Alta hace así un mes, y se encuentra actualmente en la Cámara Baja el Congreso de la Unión.

De aprobarse esta iniciativa en la Cámara de Diputados, dijo,



ESPECIAL

para Michoacán resultaría positivo, «porque es uno de los puertos que más ingresos genera, no todos los estados generan el mismo nivel de ingresos», mismos que son enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para el caso del puerto michoacano, éste genera excedentes estimados entre los 200 y los 300 millones de pesos anuales, y de concretarse esta iniciativa los recursos se verían reflejados en obras y servicios en beneficio del municipio.

Aparte, explicó Ramírez Bedolla, en un encuentro con el director general del Apilac, Raúl Correa Arenas, quien les detalló que la inversión en infraestructura que se proyecta para el siguiente año para el puerto michoacano, es un proyecto que «está avanzando».

Esta obra de infraestructura estará iniciando el siguiente año y se pretende que comunique al recinto portuario con el municipio, «es una obra grande y ya está acordada con la API», apuntó el legislador.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



I PROCESO I EXIGEN ELECCIONES POR USOS Y COSTUMBRES

Hay conflicto en Teremendo

No puede haber una cuarta transformación haciendo a los pueblos originarios, teniendo a las autoridades subyugadas al poder

Octaviano Pérez,
ACTUAL JEFE DE TENENCIA

HABITANTES DE ESTA TENENCIA AMAGAN CON MÁS PROTESTAS Y MANIFESTACIONES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Más de 100 personas provenientes de la tenencia de Teremendo de los Reyes arribaron al Palacio Municipal de Morelia para reiterar su exigencia de que las próximas elecciones de autoridades auxiliares en la localidad se lleven a cabo por usos y costumbres como comunidad indígena, así como también advirtieron que tomarán medidas como cierre de dependencias, calles, casetas de peaje y vías del tren.

Octaviano Pérez León, vocero del grupo y actual jefe de tenencia de Teremendo, aseveró que la mayoría de la población está de acuerdo en que la elección se lleve a cabo en modalidad de usos y costumbres, como se ha realizado "ancestralmente", al convocar a la población en la cabecera de tenencia, donde los ciudadanos que quieren postularse levantan la mano y, posteriormente, los votantes forman filas delante del candidato al que quieren darle su voto.

"No puede haber una cuarta transformación haciendo a un lado la lucha de los pueblos originarios, teniendo a las autoridades subyugadas al poder político municipal, estatal y federal; porque antes de que existiera PAN, PRI, PRD y Morena ya las comunidades indígenas se regían por sus propias formas de convivencia y tomaban sus decisiones en sus

asambleas", leyó el representante como parte de un comunicado que, según su versión, representa a mil pobladores de la tenencia.

Anteriormente, las autoridades municipales afirmaron que las elecciones de la tenencia se realizarán este domingo en urnas, pues la población no cuenta con un documento que los avale como comunidad indígena, además de que con el anterior modelo se excluía la participación de los pobladores de las 14 comunidades que conforman la tenencia. Así como también habían mencionado la posibilidad de usar un uso "moderado" de las fuerzas públicas para resguardar las elecciones, pero evitando un enfrentamiento mayor con los ciudadanos.

Sin embargo, el actual jefe de la tenencia rechazó la versión de que este modelo viola el derecho de elección de los ciudadanos que radican en las comunidades ajenas de la cabecera poblacional. Así como también refirió que, ante la asamblea popular de la tenencia, los dos candidatos registrados para competir en la elección son "traidores de la comunidad".

Existe una controversia entre las versiones del actual jefe de tenencia y de las autoridades municipales, pues Pérez León afirma que el 80 por ciento de la población de Teremendo de Los Reyes no aceptaría elecciones que no fueran por usos y costumbres, mientras que Aroniz Reyes señaló que la mayoría de los pobladores se concentran en las 14 comunidades y tienen anhelos de votar por sus representantes.

También hay una segunda controversia entre las autoridades y la comunidad, ya que ha circulado un documento firmado por el presidente Raúl Morón Orozco, que refiere un compromiso de tres millones de pesos en obras para la tenencia. El alcalde ha afirmado que su firma fue únicamente de acuse de recibido, mientras que los pobladores aseveran que fue un compromiso de campaña y defienden un sistema de comités que deciden cómo ejecutar estos recursos.

Finalmente, cuestionado sobre si se tomarán las instalaciones del Palacio Municipal de Morelia o se boicotarán las elecciones previstas

para el próximo domingo, el actual jefe de tenencia afirmó que "el pueblo decidirá". "Todo depende de la respuesta, todo venimos en plan positivo, de dialogar en beneficio de todos", señaló el vocero.

4
CASILLAS
se instalarán
para la votación

En entrevista con medios tras el pronunciamiento de los pobladores, el secretario del ayuntamiento de Morelia, Humberto Aroniz Reyes, reiteró que la administración busca ser respetuoso de estas modalidades, pero en este caso existen elementos que son violatorios de los derechos humanos. "Los usos y costumbres para elegir autoridades no deben ser violatorios de los derechos humanos, sobre todo por aquello de que en algunas comunidades indígenas por tradición no se permitía el voto de las mujeres. Los usos y costumbres también tienen sus limitaciones, como cuando una comunidad no permite que otra vote", recalcó el funcionario municipal.



HABITANTES INDÍGENAS DE TEREMENDO NO QUIEREN DEJAR VOTAR A LOS DE LAS OTRAS COMUNIDADES.

VICTOR RAMÍREZ. LA VOZ DE MICHOACÁN

FACULTAD DE BIOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA VACANTE INTERINA
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, en términos de la Legislación Universitaria vigente convoca al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes bases:

- El concurso se llevará a cabo los días 10, 11, 12 y 13 de junio del 2019 a las 10:00 hrs., en las instalaciones de la Facultad de Biología ubicadas en el Edificio "R" de Ciudad Universitaria.
- La materia o el Área Académica del Concurso será: **LABORATORIO DE PALEONTOLOGÍA (Taxonomía de los equídeos fósiles).**
- La plaza a ocupar es: **Técnico Académico Titular "C" Medio Tiempo**, con sueldo base mensual de \$ 4,615.63 (CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 63/100 M.N.), más los conceptos correspondientes, a partir de la fecha en que quede firme el concurso en todas sus etapas y hasta el 18 de agosto del 2019.

Todos los aspirantes deberán cubrir los requisitos establecidos en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Los interesados pueden consultar la convocatoria completa en la página de la Secretaría General: www.secra.umich.mx, la convocatoria estará publicada en su totalidad en los tableros de la Facultad de Biología, Edificio R, planta baja, ciudad universitaria ubicada en la Avenida Francisco J. Mujica s/n Col. Felicitas del Río, C.P. 58040

Atentamente
Morelia, Michoacán, 24 de mayo de 2019
Director de la Facultad de Biología

FACULTAD DE BIOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA VACANTE INTERINA
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, en términos de la Legislación Universitaria vigente convoca al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes bases:

- El concurso se llevará a cabo los días 10, 11, 12 y 13 de junio del 2019 a las 10:00 hrs., en las instalaciones de la Facultad de Biología ubicadas en el Edificio "R" de Ciudad Universitaria.
- La materia o el Área Académica del Concurso será: **LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL Y BIOLOGÍA CELULAR.**
- La plaza a ocupar es: **Técnico Académico Asociado "A" Medio Tiempo**, con sueldo base mensual de \$ 2,676.97 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.), más los conceptos correspondientes, a partir de la fecha en que quede firme el concurso en todas sus etapas y hasta el 19 de agosto del 2019.

Todos los aspirantes deberán cubrir los requisitos establecidos en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Los interesados pueden consultar la convocatoria completa en la página de la Secretaría General: www.secra.umich.mx, la convocatoria estará publicada en su totalidad en los tableros de la Facultad de Biología, Edificio R, planta baja, ciudad universitaria ubicada en la Avenida Francisco J. Mujica s/n Col. Felicitas del Río, C.P. 58040

Atentamente
Morelia, Michoacán, 24 de mayo de 2019
Director de la Facultad de Biología

Realiza SSPM operativo de seguridad en linderos de los principales cerros del municipio





En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción desmedida del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 6177 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acultzio, Parácuaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Tuxpan.

Se han recuperado más de 618 hectáreas forestales en 74 operativos realizados en 17 municipios michoacanos

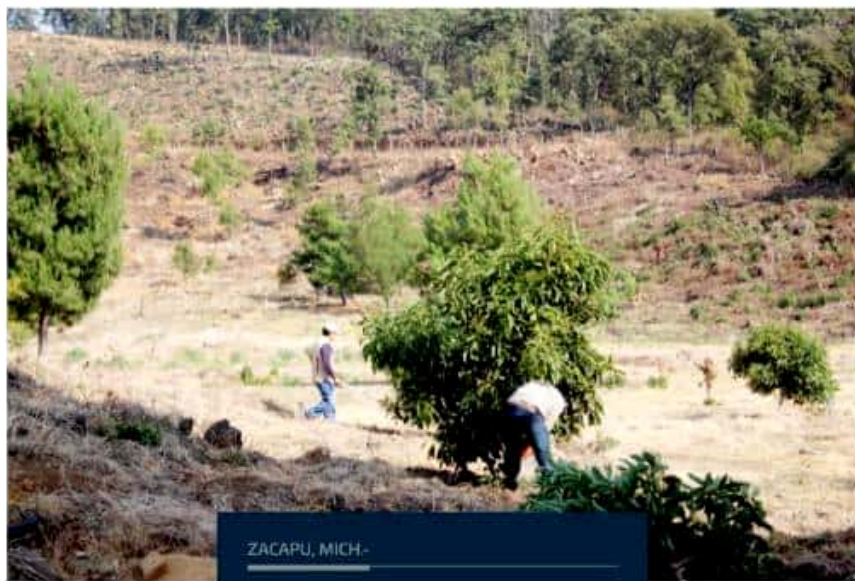
El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años.

En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de 5 años.



Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu



ZACAPU, MICH-

En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.





Celebra FGE instalación y primera sesión de trabajo del Consejo Consultivo

Morelia, Michoacán.

Con el compromiso de fortalecer las acciones y procesos de procuración de justicia y reforzar, a la vez, el vínculo con la población, concluyeron los trabajos de la primera sesión del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

En este encuentro, el Fiscal General, Adrián López Solís, reiteró la total apertura y disposición para colaborar de manera respetuosa, comprometida y transparente, con las acciones que se implementen a través de este órgano colegiado, en apoyo al mejoramiento de las tareas de la institución que encabeza, trabajos que, "de manera honorífica han decidido echarse a cuestras".

En la primera sesión de trabajo, Josué Isaias Cabezas Rangel, Adriana Villicaña Martínez, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón y Héctor Chávez Gutiérrez, -quienes el día de ayer rindieron protesta ante el Congreso del Estado, como consejeros ciudadanos-, se comprometieron a trabajar de forma coordinada para dar a la ciudadanía los mejores resultados en materia de procuración de justicia.

De la misma forma, se dijeron comprometidos para realizar cada una de sus funciones, de la manera más respetuosa y cumplir con el reto que esta designación conlleva, con el fin de colaborar en la definición, seguimiento de programas, acciones, políticas y estrategias que implemente la Fiscalía General.

Tras calificar como una figura novedosa la creación de este órgano, la integrante y representante del Poder Judicial de Michoacán, magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo, ofreció

ser respetuosa de las funciones de cada uno de los miembros de este Consejo Consultivo, con el fin de que los trabajos se realicen de forma ordenada y sin que se crucen las funciones entre la FGE y el Poder Judicial.

En su calidad de representante del Poder Ejecutivo, en este Consejo Consultivo, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, reconoció el esfuerzo de cada uno de los presentes, por reforzar el vínculo con las y los michoacanos, en "un esfuerzo transparente que acerca a la ciudadanía con la Fiscalía".

Asimismo, el diputado presidente del Congreso del Estado y representante del Poder Legislativo en este Consejo, Antonio Salas Valencia, coincidió al señalar que, con el conocimiento de cada uno de los presentes, se refuerza la confianza de la ciudadanía en las tareas que se realizan en los temas de seguridad.

Durante la instalación de este Consejo Consultivo, se llevó a cabo la presentación de la convocatoria para la titularidad de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, misma que deberá de realizarse dentro de los 90 días posteriores a la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía; la designación estará a cargo del Congreso del Estado.



JAIME LADINES, LA VOZ DE MICHOACÁN

MAESTROS DE LA UEMSTAYCM OFRECIERON UNA RUEDA DE PRENSA PARA DAR A CONOCER SU PROBLEMÁTICA.

¡ PROTESTA ¡ VEN ANOMALÍAS

Piden remoción de 'usurpadora'

TRABAJADORES DE LA UEMSTAYCM EXIGEN SALIDA LA MAESTRA HAYDEE SEPÚLVEDA, A QUIEN LE HEREDARON LA DIRECCIÓN, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Trabajadores de nivel medio superior de bachilleratos federalizados Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAYCM) acusan de usurpación de funciones y hasta supuesta venta de plazas a Haydee Sepúlveda Cepeda, a quien señala que se ostenta como titular de la Unidad sin tener nombramiento oficial, por lo que mantienen toma de instalaciones.

En las oficinas de la UEMSTAYCM, ubicadas al sur de la Ciudad, los trabajadores que mantienen la toma de las mismas señalaron que hay efectos negativos de que el anterior titular Ramón Zamanillo Pérez, haya nombrado "verbalmente" titular a Sepúlveda Cepeda, quien se desempeña como titular del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (Cetmar) número 16.

Alan Zúñiga Jiménez, vocero de los inconformes, explicó que

son varios representantes de centros de trabajo del estado de Michoacán pertenecientes UEMSTAYCM los que plantean esta inconformidad y que mantienen la toma de instalaciones.

"Estamos en apoyo a los compañeros de las oficinas centrales de la unidad, exigiendo la remoción y el retiro inmediato de la maestra Haydee Sepúlveda Cepeda, que intenta fungir como encargada con un nombramiento verbal que le dio el anterior director general de la unidad, el ingeniero Gabriel Zamanillo Pérez, quien estuvo en su puesto de trabajo hasta finales de marzo, que nombró de manera ficticia", dijo.

A pesar de que el nombramiento no está en el papel, aseguran que, con la influencia de su antecesor para dejarla a cargo de procesos administrativos que han permitido detectar por lo menos a ocho aviadores, como en el CBTA 7 en Morelia.

"Creemos que pueden ser más movimientos, se tiene que realizar una revisión de todos los centros escolares, necesitamos hacer el concentrado porque en todos lados se hicieron movi-

mientos irregulares", aseguró.

Detalló que tras su nombramiento irregular nombró un equipo de trabajo como Juan Gabriel Álvarez Ruiz, Ángel Mata Alcántar, José Fernando Pulido Martínez y Rubén Vicente Ruiz Herrejón, quienes operaron los nombramientos ilegales.

"Ramón Zamanillo, que fue nombrado a principios de año, ya había estado a cargo de la ex-

tinta unidad de los Cetmar, pero fueron cesados; al volver se vuelve a remover y deja a cargo a Haydee", dijo.

Detallaron que la petición que realizan es que todo el equipo de trabajo que ayudó a la actual directora del Cetmar número 16 sea investigado y removido.

El vocero manifestó que existe otra problemática en el

"En Lázaro Cárdenas dicen que despacha en Morelia y aquí que está en el Cetmar"

Alan Zúñiga,
VOCERO DE
LOS MAESTROS

Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales (CETAC) número 9, ubicado en Pátzcuaro, el cual enfrenta una dificultad al carecer de un espacio propio, ya que "el edificio construido para albergar la nueva sede del plantel está mal edificado y es riesgoso para más de 190 alumnos matriculados en el centro educativo".



“Los sindicalistas asumimos el compromiso de defender a la Universidad Michoacana, porque hemos entendido que sin ella no existimos; homologar las prestaciones aumentaría el déficit”

Eduardo Tena, LÍDER DEL SUEUM



“La educación es el mejor instrumento para disminuir la desigualdad y brecha social, por lo que el trabajador administrativo y manual es parte de ello, fundamental en la Universidad”

Raúl Cárdenas, RECTOR DE LA UMSNH

UMSNH NO QUIERE ‘COMPARTIR’ SUS PRESTACIONES

SUEUM tramitará amparo

EL SINDICATO AFIRMA QUE SI HOMOLOGAN SU CONTRATO CON EL STUMICH, AHORA SÍ HABRÍA UN DÉFICIT EN LA UNIVERSIDAD

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) anticipó que interpondrá recursos legales para impedir que se le entregan las prestaciones de su Contrato Colectivo de Trabajo al que considera “gremio antagónico”, el Stumich, incluso hará ver a la Rectoría que entregar las prestaciones encarecería el presupuesto para este año.

Ayer, en el segundo patio del colegio de San Nicolás, se realizó la ceremonia del Día del Empleado Universitario, donde se entregaron reconocimientos por años de servicio a trabajadores manuales y administrativos.

Va por recurso legal

En entrevista previa a la celebración, donde estuvo con el rector Raúl Cárdenas Navarro, el dirigente sindical Eduardo Tena Flores, destacó que estaban en contra del fallo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA): “ya lo está viendo un despacho externo al SUEUM, creemos que se debe hacer frente a la falta de recursos que hay, no lo he hablado con el rector, pero creo que la Universidad Michoacana tiene que ampararse”.

Aseguró que igualar las prestaciones del gremio que dirige aumentaría el déficit de la Universidad, porque son prestaciones que no se les estuvieran entregando y son recursos que tendría que erogar adicionalmente la casa de estudios para al menos 160 trabajadores que agrupa, “incluso tenemos la solicitud del rededor de 50 integrantes del Stumich que quieren regresar al sol y qué bueno, esa es una determinación que tomarán los órganos correspondientes,



EN EL COLEGIO DE SAN NICOLÁS, AUTORIDADES NICOLIATAS Y LÍDERES SINDICALES ENCABEZARON EL ACTO POR EL DÍA DEL EMPLEADO UNIVERSITARIO.

como el Consejo General de delegados”.

A manera de contexto, cabe señalar que la JLCA la semana anterior informó al gremio que encabeza Armando Rangel Díaz que los trabajadores agremiados al Stumich que podrán recibir todas las prestaciones que de los agremiados del SUEUM, particularmente lo que tiene que ver con apoyo para lentes y la cláusula 52 en torno a proponer para las vacantes de los trabajadores, tema que ya no controlará unilateralmente el gremio que encabeza Eduardo Tena Flores.

Rangel Díaz reconoció en su momento que la administración que ahora encabeza el rector Raúl

4

GREMIOS existen en la UMSNH

Cárdenas Navarro había venido dando seguimiento a la entrega de una gran parte de las prestaciones para los trabajadores, por lo cual reconocía a la autoridad ya que eran acuerdos que se establecieron desde la anterior administración con una base legal, firme en torno a que todos los trabajadores nicolaitas tienen derecho a la entrega de dichas prerrogativas.

Autoridades son las que tienen que proponer: Tena

En cuanto a las presiones por el abordar el tema de jubilaciones y pensiones, Tena Flores aseguró que no hay por el momento condiciones particulares para el abor-

daje en el caso de su gremio. Refirió que todavía se tiene pendiente la revisión contractual con las autoridades e incluso la propuesta de una comisión conjunta para revisar este tema fue rechazada por el SUEUM.

La pregunta sobre qué pasaría en caso de que se lleguen estos escenarios complicados por falta de recursos, el dirigente manifestó que “son la Rectoría y los gobiernos los que también tienen que presentar soluciones a los trabajadores y no sólo dejarles la carga a los gremios”, además de que de ser necesario resistirían, como lo han hecho en los años anteriores.

Durante el acto, dejó en claro Eduardo Tena que la defensa de

7

MIL empleados hay en la UMSNH

los derechos laborales no estarán por debajo de compromisos asumidos unilateralmente por la anterior administración. En este sentido, reconoció la labor de la actual Rectoría y la apertura al diálogo en el cual estarán de manera constante.

El dirigente agradeció y reconoció el trabajo diario de los trabajadores en pro de la máxima casa de estudios del estado. En el acto se entregaron un total de 314 reconocimientos de antigüedad, a 124 a trabajadores que cumplen 10 años, 82 para 15 años, 41 para los que cumplen 20 años y 48 para los de 25 años de antigüedad. Además de 19 reconocimientos a empleados de Uruapan.

QUEJA | MIENTRAS LA SHCP GRAVARÁ EL SERVICIO, EN EL ESTADO SIGUE Uber, entre impuestos y multas

¡ Piden 'piso parejo'

Choferes de Uber están dispuestos a pagar impuestos, mientras sea 'parejo'.

1,500

OPERADORES
de Uber hay
en Michoacán

2

AÑOS
de que llegó Uber
a Michoacán

12

MIL
pesos cuesta
una multa

LOS CHOFERES EXIGEN QUE AUTORIDADES SE PONGAN DE ACUERDO SOBRE EL ESTATUS DE ESTAS PLATAFORMAS; BUSCAN LA LEGALIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Inconformidad y problemas económicos para cientos de familias ha provocado la política federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de gravar con impuestos directamente a los operadores de plataformas de transporte de particulares, como en el caso de Uber y otras empresas que trabajan en todo el país, incluyendo Michoacán.

Son cerca de mil 500 trabajadores del volante de estas aplicaciones que han señalado que es una paradoja que mientras el Gobierno Federal les quiera cobrar impuestos, el gobierno del Estado de Michoacán ha endurecido las multas e infracciones para quienes sean detenidos por las autoridades de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra).

En entrevista para La Voz de Michoacán, uno de los trabajadores de Uber, y quien ha participado en numerosas manifestaciones, aseguró que la situación es precaria debido a que, por un lado, las autoridades estatales los siguen cazando y, por otro lado, se les afecta en su economía con los impuestos, que se estarían cobrando directamente desde la aplicación y descontándose de los ingresos de cada chofer.

Juan Carlos, quien trabaja en Uber desde que la plataforma llegó a Morelia, señaló que ni siquiera hay avances en las legislaciones federales y estatales, por lo que denunció que los inspectores se siguen cobijando en las lagunas legales para detener a las unidades, llevarlas al corralón y extender multas que ya casi alcanzan los 15 mil pesos por automóvil.

En este caso, asegura que el grueso de los trabajadores de Uber exige a las autoridades federales y locales que, así como se exija piso parejo por parte de los transportistas concesionados, se les apliquen los mismos impuestos a los cerca de 40 mil concesionarios que operan en el estado de Michoacán.

"A partir del primer día de junio a los operadores de Uber nos retendrán impuestos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no estamos negados a que lo hagan siempre estamos en regla y siempre hemos expandido facetas, tenemos

Que sea parejo y al servicio público se les exija estar dado de alta en Hacienda, y que se le retenga el ISR, pedimos al congreso a legislar y trabajar en la legalidad

Juan Carlos



LAS MANIFESTACIONES DE CHOFERES DE UBER HAN SIDO CONSTANTES, CONTRA LA

por un lado al gobernador que declara que va a endurecer las penas en contra de Uber y las plataformas digitales, no es posible que por un lado nos muestren como contribuyentes y por otro lado nos satanicen y nos amenacen con una cacería de brujas", manifestó el trabajador.

A casi 2 años de que llegó Uber a Michoacán, para operar en Morelia y Uruapan, los operativos por parte de la Policía Michoacán y los inspectores de la Cocotra no han logrado frenar siquiera el crecimiento de la plataforma. Si bien el primero de los objetivos era que al primer año se establecieran al menos 700 unidades, para este 2019, ya son cerca de mil 500 trabajadores debido a que, destacan los mismos choferes, la demanda sigue creciendo en la ciudad de Morelia.

Ante esta situación, aseguraron que buscarán manifestarse en caso de ser necesario para exigir que los

impuestos que se les siguen cargando al operar en ciudades de todo el país, sirva para que en los estados se les respeten sus derechos y se les deje de dar cacería, tal como ha ocurrido desde hace ya varios años a nivel nacional.

"Que sea parejo y al servicio público se les exija estar dado de alta en Hacienda y que se les retenga el ISR, pedimos al congreso a legislar y trabajar en la legalidad, la ciudadanía merece transporte digno, limpio y sobre todo que esté libre de corrupción", manifestó.

Apenas esta semana, el gobierno de Michoacán se reunió con líderes de grupos de transportistas de la ciudad de Morelia y la entidad, con quienes signó una minuta para reformar la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado, con lo cual buscarían endurecer los procedimientos y las multas para quienes prestan el servicio de transporte público sin los per-

Exclusivo recorrido en 360°

Aprovecha preventa de nuevos desarrollos inmobiliarios

Descubre la magia de vivir en la mejor comunidad de Morelia

Expo inmobiliaria
CIUDAD TRES MARIAS
MORELIA - MEXICO

Te invitamos del **1 de mayo al 2 de junio**
Espacio Las Américas Entrada Principal (Av. Camelinas)

EVO
LUCIÓN
AL RITMO DE LA
VERDAD

IVCM



QUE CACERÍA

Multas

a estar dados de
edimos al Con-

rios, OPERADOR UBER



AS AGRESIONES POR PARTE DE TAXISTAS.

misos que ellos requieren.

Únicamente se esperaría, que la modificación al reglamento se publique en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo y en un plazo de 24 horas se recrudescieran las multas para los operadores de Uber y plataformas similares.

A casi dos años de que llegó Uber a Morelia y la ciudad de Uruapan, la situación sigue siendo de confrontación y de una aparente inclinación de la población por apoyar a las nuevas empresas de 'ridesharing'.

Fue el 17 de octubre de 2017, cuando se dio a conocer la entrada en operatividad de la plataforma Uber. Desde entonces, los constantes roces entre taxistas y choferes de unidades de plataformas digitales ha sido la constante. En un inicio, esta casa editorial documentó incluso, a través de transmisiones en vivo, agresiones por parte de transportistas locales a las unidades de Uber.

I MEDIDA I LES FACILITAN LOS TRÁMITES

Orientan a migrantes para apoyo estatal

BUSCAN SUMARLOS A PROGRAMA 'PALOMAS MENSAJERAS', PARA REUNIR MÁS FAMILIAS

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Puruándiro, Mich.- La Secretaría del Migrante del Estado, en coordinación con la Unidad de Asuntos Migratorios de Puruándiro llevan a cabo jornadas de atención integral a los migrantes y sus familias en la cabecera municipal, con la finalidad de revisar documentación para verificar que adultos mayores del municipio cumplan con los requisitos del programa "Palomas Mensajeras", avanzando en los trámites para reunir personas de la tercera edad con familiares que radican en Estados Unidos.

El evento estuvo presidido por José Luis Gutiérrez Pérez, Secretario del migrante en Michoacán, y contó con la participación de Nuria Gabriela Hernández Abarca, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del estado, así como German Ortega Silva, Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, además de la regidora de Asuntos Migratorios de Puruándiro, Alicia Chávez y el enlace de atención al migrante en el municipio, Violeta Rico.

Al respecto de esta actividad,



DECENAS DE ADULTOS MAYORES PODRÍAN SUMARSE AL PROGRAMA PARA REUNIRSE CON SUS HIJOS MIGRANTES.

José Luis Gutiérrez, agradeció al municipio por sus esfuerzos en trabajar coordinadamente con la Secretaría del Migrante, "lo importante es que muy pronto van a estar viajando a Estados Unidos para abrazar a sus hijos y a sus hijas."

Además, explicó que "son casi 6 mil personas beneficiadas por este programa que ha logrado reunir familias después de 10, 20 años sin verse, Puruándiro tiene

una tradición de braseros de hace muchos años, por eso es importante llevar a cabo estas jornadas en este municipio".

Por su parte, el enlace de atención al migrante del municipio de Puruándiro, Violeta Rico dio la bienvenida a nombre de las autoridades municipales, "bienvenidos a los oficiales, a los representantes de las distintas instituciones estatales que hoy nos visitan, a todos y cada uno de us-

tedes, es un honor tenerlos aquí para beneficiar con el programa Palomas Mensajeras a ciudadanos de nuestro municipio", apuntó.

Al concluir la jornada de atención integral al migrante, se tuvo como resultado que 101 adultos mayores del municipio cumplen con los requisitos del programa Palomas Mensajeras, con lo cual avanzan en los trámites para visitar a sus familiares radicados en Estados Unidos.



LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES ES PRIORIDAD DE LAS AUTORIDADES.

Inicia obra de rehabilitación en vialidades

La Piedad Mich.- El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas, inició con los trabajos de colocación del sistema de drenaje y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Gabino Barreda entre la Sós-tenes Rocha y Margarita Maza de Juárez en la colonia Juárez.

La instalación del sistema de drenaje era una de las principales peticiones de los habitantes de esta colonia, debido a las condiciones y consecuencias que la falta de este servicio les ocasionaba.

El director de Obras Públicas, Aurelio Melchor Pimentel, afirmó que el trabajo de este proyecto es una prioridad, por lo que se buscarán reducir los tiempos de ejecución para evitar la temporada de lluvias.

El monto destinado para la instalación del drenaje es de 175 mil 200 pesos, mientras que para la colocación del concreto hidráulico son 776 mil 478 pesos.

Este recurso proviene de la Federación, gracias a la gestión del presidente municipal, Alex Espinoza, y beneficiará de manera directa a más de 100 habitantes.

| PRENSA | INVESTIGABA EL TEMA DE INCENDIOS PROVOCADOS

Amenazan a periodista

LOS RESPONSABLES DE QUEMAS SERÍAN EMPRESARIOS DEL AGUACATE, QUIENES LA AMAGARON, DICE, ALEJANDRA JIMÉNEZ

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Zacapu, Mich.- La periodista Alejandra Jiménez García, quien labora en esta región de Zacapu, denunció amenazas de "quemamontes", los cuales ella refiere son empresarios interesados en el cambio de uso de suelo para la siembra de aguacates. La intimidación ha llegado a tal grado que le dejaron un mensaje en su automóvil en el que la amagan con atentar contra su integridad, narró la comunicadora en un video de dos minutos con 26 segundos que compartió con los colegas de la prensa.

La periodista subrayó que ya solicitó protección de la Fiscalía General del Estado. En la grabación que hizo, Jiménez García comentó: "Mi nombre es Alejandra Jiménez García, tengo 19 años ejerciendo el periodismo en la región Zacapu. Los hechos que quiero denunciar hacen referencia a las amenazas de las que he sido objeto a raíz de la redacción y publicación de algunas notas informativas, tanto en medios digitales como en radiodifusión, que tiene que ver con el tema de



LA PERIODISTA HA DADO SEGUIMIENTO A LA RECIENTE OLA DE INCENDIOS, LA MAYORÍA DE ELLOS PROVOCADOS.

cambio de uso de suelo en la región Zacapu que comprende los predios de Zacapu y de Coeneo, por parte de empresarios que han venido realizando tala inmoderada, así como provocando incendios forestales.

"He presentado las denuncias correspondientes ante las agen-

cias del Ministerio Público en Zacapu y en Puruándiro respectivamente. He solicitado la protección de la Fiscalía General del Estado con fecha del 22 de mayo para denunciar que las condiciones en las que el trabajo periodístico se realiza en aquella región no son las óptimas, no te-

nemos seguridad, no existen garantías de poder realizar un ejercicio profesional, además con respeto a la libertad de expresión, esas son las condiciones en las que estamos trabajando por ello me manifiesto con temor de las amenazas que he sido objeto directamente, a través de llamadas

telefónicas, también a través de acoso a mi persona".

Pide protección

"Recibi amenazas que se colocaron en mi vehículo y estoy solicitando la protección de las autoridades, además de las llamadas telefónicas directas he sido objeto de acoso de persecución, salgo de mi municipio a realizar la labor periodística, se me ha estado ubicado de manera directa con un cartelón amenazante que se hace alusión a las notas que he hecho sobre los incendios forestales, donde se me dice: 'vas a ir a apagar el cerro con el culo' y es una situación que ya me genera temor porque se me está intimidando y ubicando a donde yo me desplazo, dentro de mis actividades de trabajo, es por ello que estoy solicitando la protección porque considero que mi integridad física se encuentra en riesgo".

Sobre el tema este medio consultó a la Unidad de Protección a Periodistas, dependiente de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, para saber qué realizan al respecto y la contestación fue que se le brindó la atención a la periodista para determinar las medidas urgentes del caso, a fin de brindarle seguridad.

También se añadió que se dará vista al mecanismo federal para que éste haga un análisis del asunto conforme a los protocolos establecidos y lo más pronto posible para garantizar la protección de la denunciante.

tes atracciones, miles de familias locales y de otros estados reconocieron el escaparate michoacano como viable y seguro, de ahí el aumento de visitantes en relación a otros años.

24

COCINERAS

tradicionales participaron activamente en el evento

31.54%

VISITANTES

destacaron la Villa Jurásica

27.64%

ACEPTACIÓN

de los visitantes de los conciertos

17%

VISITANTES

avaló los pabellones como lo más importantes

16%

PASEANTES

señala como la mejor opción la Expo Ganadera

7.82%

ENCUESTADOS

destacó que otros atractivos como lo mejor

¡ FESTEJO ¡ ABARROTAN ATRACTIVOS ESTE AÑO

Expo Fiesta, éxito

EL 80% DE VISITANTES SÍ PAGÓ SU BOLETO; EL 15% NO, POR SER DE LA TERCERA EDAD O CON DISCAPACIDAD

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

En materia económica, la Expo Michoacán cumplió con las expectativas de un crecimiento de al menos 10 puntos porcentuales en el número de asistentes al recinto durante los más de 20 días que duró, y con ello se permitió un incremento del 38.2 por ciento en la derrama económica obtenida. Es decir, este año se logró un registro de 693 mil 676 personas, con una captación de 752 millones 918 mil pesos.

Sólo por la venta de boletos en los asientos numerados en el Teatro del Pueblo se captaron 5.5 millones de pesos. En este sentido, se dio a conocer que el concierto de Caifanes fue el que registró un mayor número de asistentes, pues se calcula que ese día se contó con la presencia de 44 mil personas.

Lo anterior lo dio a conocer el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) en Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, quien presentó tanto los resultados del 2018 como los de la edición 2019, con los que argumentó los crecimientos citados, en donde detalló que número de asistentes pasó de 556 mil 705 personas a 693 mil 676 personas entre las ediciones de 2018 y 2019, mientras que la derrama económica se elevó 544 millones 909 mil pesos a 752 millones 918 mil pesos.

"Estamos contentos porque logramos cumplir con nuestras metas en materia económica, que de manera simultánea se traduce en que la aceptación de los ciudadanos es buena, porque logramos ofrecer un escaparate familiar, popular y acce-

Cumplen ganaderos

La Expo Ganadera Michoacán, que tuvo lugar durante Expo Fiesta Michoacán, cerró con la venta de 270 sementales de los más de mil especímenes que estuvieron en exhibición, lo que generó una derrama económica de 14.7 millones de pesos para los productores que participaron. La inversión vino a la baja de manera importante, principalmente porque se eliminaron los subsidios del Gobierno Estatal para la compra de ganado.

Rubén Medina, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), dio a conocer lo anterior, tras señalar que la mayoría de los ejemplares bovinos fueron adquiridos por productores de la Tierra Caliente y de la Sierra Costa.

El secretario recordó que en la Expo Fiesta Ganadera 2019 participaron 85 ranchos ganaderos de 12 estados del país con sus mejores ejemplares de 24 razas, entre las que destacan: Simmental, Suizo Europeo, Beefmaster, Charolais, Sardo Negro, Brahmán, Gyr, Limosín,

Angus, Cebú; Brahmán Gris, Charbray, Indobrasil, Suizo Americano y Europeo, Suizbú y Angus, por citar algunos.

"Es un gran reconocimiento para nuestro Recinto Ferial, para el sector ganadero, el mostrar el ganado con la más alta calidad para poder mejorar la genética en Michoacán", mencionó Medina, y reconoció el interés de los ganaderos del estado por la compra "tan importante que hicieron este año", puesto que contrario a ediciones pasadas, el gobierno del estado no hizo ningún subsidio a productores.

Cabe recordar que durante la edición 2018 el Gobierno Estatal contó con una bolsa de 20 millones de pesos para subsidiar porcentualmente la compra de sementales por parte de los ganaderos locales. La Venta en Expo Ganadera de 2018 registró, gracias a esto, una derrama económica de 44 millones de pesos, con la venta de 700 sementales bovinos y 450 vaquillas, además de ejemplares ovinos y caprinos.

sible", apuntó el funcionario.

Bajo este orden de ideas, Jesús Melgoza refirió que el 80 por ciento de los visitantes entró con un boleto pagado; un 15 por ciento, sin pagar boleto por ser personas de la tercera edad, con discapacidad o por ser niños con una altura menor a 1.20 metros, y el únicamente 5 por ciento restante por medio de cortesías.

Encuesta de la UMSNH

Jesús Melgoza explicó que, similar al año pasado, se contó con la participación de un equipo de trabajo de

la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), quienes encuestaron a un total de 660 personas al azar, y resultó que entre los principales motivos por los que se asistió al Recinto Ferial fueron los siguientes: los juegos mecánicos, la Villa Jurásica y el Circo sobre Hielo, que obtuvieron el 31.54 por ciento de las menciones; los conciertos, con el 27.64 por ciento; los pabellones comerciales, con el 17 por ciento, y la Expo Ganadera, con el 16 por ciento de las menciones.



"Las actividades más visitadas fueron los juegos mecánicos, Villa Jurásica y Circo sobre Hielo"

Claudia Chávez,
SECRETARIA DE TURISMO



"El 20% de asistentes provino de otros estados del país como Jalisco, Guanajuato y Edomex"

Jesús Melgoza,
TITULAR DE LA SEDECO

En este sentido, el resultado de las encuestas también arrojó que las personas que visitaron la Expo Feria calificaron como positivo que este año se notó un "ambiente familiar", la atracción del Circo sobre Hielo, que además no tuvo un costo adicional a los 30 pesos del boleto de entrada, la variedad de conciertos, los juegos mecánicos, así como la limpieza en sanitarios y áreas comunes; y como aspectos negativos o a mejorar, la señalética, el estacionamiento, así como la necesidad de habilitar más accesos para personas

con discapacidad.

Se destacó que el 19 por ciento de los asistentes vino de otras entidades, principalmente la Ciudad de México, Guanajuato Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Puebla, Tamaulipas y Coahuila.

Espacios comerciales

Por su parte, al hacer el recuento de la zona comercial en la Expo Fiesta Michoacán, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez, expuso que se logró la instalación de 709 espacios comerciales al interior del Recinto Ferial, de los cuales 163 correspondieron al Pabellón Gastronómico, 156 fueron del Pabellón Comercial, 133 eran del Pabellón Hemiciclo, y el resto fueron espacios del Pabellón Michoacán, en terrazas, restaurantes, quioscos, cabañas y áreas al aire libre.

El número de productores que participaron en esta ocasión asciende a 48 los cuales provinieron diversos puntos de la entidad, por lo que entre los productos que se ofertaron fueron chocolate, mezc, dulces artesanales, pan, salsas, bebidas preparadas, bisutería, ates, licor de frutas, y productos artesanales, entre otros.

En particular, el Pabellón de las Cocineras Tradicionales registró una venta promedio de 12 mil pesos por cocinera, por lo que se puede hablar de una derrama económica de 288 mil pesos al considerar que participaron 24 mujeres.

Salud y seguridad

Para concluir con el reporte, el secretario de Desarrollo Económico en Michoacán retomó las observaciones y señaló que durante en la Expo Fiesta se contó con la participación del personal de las áreas de seguridad, tanto pública como privada, así como de Protección Civil y de la Secretaría de Salud, con un total de 294 elementos en activo, quienes reportaron saldo blanco este año.

Contemplan modificar plan escolar

REDACCIÓN

Con la impartición del Curso de Derecho Militar y el Diplomado en Derecho Canónico, concluyó la propuesta de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) para tener materias que no están contempladas en el actual plan de estudios, expresó Ulises Andrés Rodríguez López, organizador de dichas actividades.

Explicó que luego de esta primera actividad, esperan que en el segundo semestre del año impulsen cursos y diplomados orientados al derecho a la salud, el derecho indígena o derecho ambiental, que han sido solicitados por estudiantes de la Facultad.

Rodríguez López dijo que la amplia asistencia registrada en el Curso de Derecho Militar y el Diplomado en Derecho Canónico -que contó con la asistencia del cardenal Alberto Suárez Inda-, le permiten augurar que continuarán con estas actividades académicas, las cuales fortalecen la preparación de los futuros abogados, porque son materias que no se encuentran en su plan de estudios.

Esperan impulsar cursos y diplomados orientados al derecho a la salud, el derecho indígena o derecho ambiental, que han sido solicitados por estudiantes de la Facultad.

Agradeció a las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, encabezadas por Héctor Chávez Gutiérrez, por las facilidades y el interés mostrado para impulsar este proyecto que generó una buena respuesta no sólo de los alumnos nicolaitas, sino de estudiantes externos y personal de diversas instituciones públicas y privadas. La segunda parte del Curso de Derecho Militar la impartió el mayor Braulio Santana, con el tema: "Fundamentos de la justicia militar".

REPARTO DE UTILIDADES

A los trabajadores que laboraron en el año 2018 en la empresa **"De Poliestireno S.A. de C.V."**, se les comunica que pueden pasar por los pagos correspondientes al Reparto de Utilidades, en la dirección:

Norte 4, manzana 3, lote E1, tercera etapa de Ciudad Industrial.

DEMANDAN CLASES

Estudiantes de la UTM se quejan ante CEDH

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Denunciaron la afectación a su formación por la toma a las instalaciones de la Universidad Tecnológica

Tras dos semanas sin clase debido a la toma de instalaciones que mantiene un grupo de trabajadores, estudiantes de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) al ver afectado su derecho a la educación.

Guadalupe Bazan y Marisela Ortiz, estudiantes de Gastronomía de la UTM encabezaron el grupo que acudió a presentar una tercera queja "en contra del sindicato dirigido por el señor Gerardo Bolaños, ya que este personaje desde diciembre nos ha estado privando de nuestro derecho a la educación, debido a que no nos deja ingresar a las instalaciones. Ha realizado una huelga el año pasado y dos intentos este año".

Acusaron que el final del cuatrimestre pasado se vio atropellado por un intento de toma, que se concretó cuando se debía iniciar el nuevo cuatrimestre que no se ha podido avanzar por la toma en la que los sindicalizados demandan la reinstalación de docentes, el reconocimiento de promociones y recorte de salario a personal administrativo.

Demandan que las autoridades inter-



Exigieron que las autoridades intervengan en la solución del conflicto que ha dejado a dos mil 400 jóvenes sin actividad por dos semanas. FERNANDO MALDONADO

Acusaron que el final del cuatrimestre pasado se vio atropellado por un movimiento que se concretó cuando se debía iniciar otro curso.

viengan en la solución del conflicto que ha dejado a dos mil 400 estudiantes sin clase por dos semanas, y negaron de manera enfática ser un grupo de choque que busca

desestimar la lucha sindical, como lo acusó el dirigente sindical, "solo somos alumnos que queremos clase y que se dejen de violentar nuestros derechos estudiantiles".

Como parte de sus reclamos convocaron hoy viernes a una nueva manifestación pacífica en las instalaciones universitarias en Ciudad Industrial a partir de las 8:30 horas, para lo que han convocado a toda la comunidad estudiantil, los padres de familia y personal administrativo que simpatice con la causa

Reforma a jubilaciones le ocupa a la autoridad nicolaita: SUEUM

DESIREÉ HERNÁNDEZ

El dirigente del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores, afirmó que el Régimen de Pensiones y Jubilaciones comprometido por el anterior rectorado ante la Federación es un tema que debe preocupar y ocupar a la autoridad, mas no a los empleados nicolaitas.

Rechazó que quitar a los trabajadores prestaciones o logros sindicales sea opción para disminuir el déficit universitario, por lo que advirtió que no se aceptará ninguna violación laboral al respecto; no obstante, señaló que el acompañamiento y fortalecimiento de gestiones se hará.

En el marco del evento conmemorativo en el Colegio de San Nicolás,



Advierten que no aceptarán ninguna violación laboral. LAZARO MORALES

donde se reconoció a 314 trabajadores con entre 10 y 25 años de antigüedad, Tena Flores anunció que la próxima semana habrá un encuentro con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en conjunto con otros gremios, en el que de manera

particular solicitará cumplimiento al apoyo comprometido a la Universidad Michoacana durante campaña.

Por su parte, el rector Raúl Cárdenas Navarro reconoció la labor de los administrativos que son parte fundamental de los indicadores de calidad que ha alcanzado la institución y reiteró que los compromisos adquiridos por otras administraciones sólo se enfrentarán con un diálogo abierto, constante y transparente.

En entrevista, Tena Flores señaló que los trabajadores "aguantaremos, ya nos estamos acostumbrando", lo anterior, por una nueva crisis y suspensión de pagos que se vislumbra en la Universidad Michoacana para el último trimestre del año, cuando se termine el recurso ordinario que tiene la institución.



MAFIA EN TRANSPORTE PÚBLICO

Dan concesiones a líderes para cubrir cuotas de poder

CÉSAR ABREGO

Debe aplicarse la ley, pero ser justos y apegados a la realidad: Salvador Arvizu

A favor de que exista piso parejo para todo el sector transportista, se pronunció el diputado local Salvador Arvizu Cisneros, sin embargo lamentó que los discursos y supuestas acciones para el ordenamiento del transporte público en Michoacán no coincidan con la realidad y se permitan otro tipo de cuestiones, como la entrega ilegal de concesiones con fines electorales, lo cual, considero, se ha convertido en "una verdadera mafia que manipula al gobierno".

Lo anterior al ser cuestionado respecto a la reunión que el titular del Ejecutivo estatal sostuvo únicamente con algunos representantes del sector, con quienes signó la propuesta de reforma al reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado, con la que harían más efectivas las multas contra quienes prestan el servicio de manera ilegal.

80%

DEL servicio urbano, regularizado

20%

ESTÁ en proceso

"Siempre buscan la manera de tapan el sol un dedo y hacer declaraciones muy ligeras, cuando en la realidad de las cosas hacen otras por debajo del agua, entonces no es un piso parejo para todos los ciudadanos", mencionó y refirió sobre el contubernio de autoridades únicamente con algunos líderes del sector, sólo para cumplir cuotas de poder y que electoralmente les favorecen.

Enfático que las concesiones no deben tener ningún costo político, ya que únicamente se debe erogar un pago económico cercano a los cuatro mil pesos para contar con los derechos de la misma, lo cual no ha sido así, ya que sólo se han beneficiado



Sólo se debe erogar un pago cercano a los cuatro mil pesos para contar con los derechos. CARMEN HERNÁNDEZ

algunos grupos que negocian con ciertos partidos políticos para beneficiarlos al momento de una elección.

Por ello es que a la par de la propuesta de reforma que el Poder Ejecutivo turnará al Legislativo local, Arvizu Cisneros presentará en próximos días otra iniciativa para que a través de una reingeniería en la Comisión Coordinadora del Transporte se dejen de entregar concesiones por cuotas políticas y se penalice a quienes incurran en estas prácticas.

Misma que, detallo, tra enfocada también a los municipios, ya que al Interior del estado se da la entrega indiscriminada de tales prerrogativas de transporte público de la misma forma, y en la que se ha buscado la manera de incluir la operatividad de algunas plataformas digitales de transporte privado como Uber, PickmeApp y Taxíbit.

40

MIL permisos a unidades existen en toda la entidad

4

MIL están en condición irregular

Confío que además del respaldo por parte de los grupos parlamentarios de Morena y el Partido del Trabajo, el resto de fuerzas políticas también avalen su propuesta y en próximos meses la nueva reforma de ley avance positivamente.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
24 DE MAYO DEL 2019

CONVOCA

Al público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo el día 10 de Junio del año 2019 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Odontología, ubicadas en la esquina que forman las calles Adolfo Cano esquina Ventura Puente, en colonia Chapultepec Norte, de esta ciudad.

B. Las plazas a ocupar son: Plazas de **Profesor de Asignatura "B" con carácter Interinas**, se percibirá un sueldo base mensual de \$189.13 (Ciento Ochenta y Nueve pesos 13/100 M.N.) por hora/semana /mes, más los conceptos correspondientes según las siguientes vigencia:

* Las Unidades de Aprendizaje de Carácter **Semestral** tendrá una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el Concurso en todas sus etapas al 23 de Agosto del 2019 (**Plan Semestral 2019/2019**).

Ver detalles y requisitos en la página <http://www.odontologia.umich.mx>, se reciben solicitudes hasta el día 6 de Junio del 2019

Atentamente
Morelia, Michoacán, 24 de Mayo del 2019
El Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología

Dr. Alejandro Larios Trujillo

Cerezo de Opinión Abierto 2019-2019

Fiasco, expo artesanal oaxaqueña

CÉSAR ABREGO

En un fracaso por las mínimas ventas de las artesanas y la falsa promesa de que se cubrirían sus gastos de hospedaje durante su estancia en la capital michoacana, culminó el evento "Pincladas con sabor a Oaxaca" que tuvo sede en el Poder Legislativo de Michoacán, como parte de la Caravana Cultural en Congresos Estatales.

A pesar de haberse incrementado un día más la exposición de todo tipo de artefactos, provenientes de las distintas comunidades de dicho estado, tales como prendas de vestir, bolsas, piezas de barro rojo y bebidas típicas, por mencionar algunas, las mujeres artesanas no lograron siquiera alcanzar el monto mínimo de venta respecto a su inversión, considerando este evento como una pérdida de tiempo y dinero.

A decir de Margarita, artesana originaria de Los Valles Centrales de Oaxaca, en los cuatro días de exposición tan sólo en uno logró adquirir ganancias cercanas a los 700 pesos, lo cual, dijo, no es siquiera la cuarta parte de lo que ha gastado en comidas y hospedaje, pese a que el costo por alojamiento en hotel los organizadores comprometieron que serían cubiertos por su cuenta.

"Yo pensé que iba a vender más productos porque son



El evento en Congreso fue una pérdida de tiempo y dinero, señalaron. CARMEN HERNÁNDEZ

artesanales, y me iba a ir mejor que en Oaxaca... yo pagué mi comida y el hospedaje, me dijeron que iba yo a venir con los gastos pagados de lo que es el viaje y hospedaje, y yo cubría la alimentación, pero lamentablemente llegando acá no fue así, nos dijeron: 'tú vas a cubrir tu hospedaje'", expresó y mencionó que ninguno de los legisladores, a excepción de los emanados del PAN, tuvo alguna atención directa o de apoyo.



PUERTO LC

Sin afectaciones por bloqueos a vías férreas

5
MIL EMPLEOS
generados generan
entre la Apilac y la
Armada y los
periféricos

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

La toma de los normalistas no impactó en la logística del movimiento portuario, aseguró Correa Arenas

LAZARO CÁRDENAS, Mich.- La toma de las vías del tren por estudiantes normalistas de Tiripetío no afectó la logística del movimiento portuario que fluye ininterrumpidamente, ya que fue de sólo unas horas la obstrucción a las vías férreas, aseguró la Administración Portuaria Integral.

El director general de la Apilac, Raúl Antonio Correa Arenas, lamentó estas medidas de protesta, toda vez que son dos mil 500 empleos directos que se generan a través del Puerto michoacano, más todos los cesionarios, la Armada y periféricos generan otra cantidad igual, es decir, dijo, hay una afectación de cinco mil empleos, "que la gente entienda la derrama económica que aquí se genera", expresó.

MAYOR INVERSIÓN

Señaló que la administración que hoy preside no sólo busca consolidar las inversiones dentro del Puerto, sino que también trabaja para el desarrollo de la ciudad, prueba de ello es la elaboración del proyecto constructivo del Distribuidor Vial para que el mismo esté concluido entre cuatro y cinco meses, con lo cual se hará ágil la circulación y a su vez evitará que se ahorque el flujo de mercancías que



Por ser de importancia vital entre México y el Pacífico, los efectos no pudieron ser mayores. GEORGINA GASCA/ CORRESPONSAL

salen del recinto hacia el centro del país.

Cabe mencionar que los normalistas de Tiripetío y Cherán bloquearon la vía del tren, a la altura de la comunidad de Caltzontzin, en demanda de pago de becas, apoyo para la rehabilitación de las instalaciones educativas y principalmente las plazas en automático.



RAÚL ANTONIO CORREA ARENAS
DIRECTOR GENERAL DE LA APILAC

La gente debe entender la importancia de la derrama económica que aquí se genera para el desarrollo local"



Adultos y niños recibieron atención como medidas de prevención. GEORGINA GASCA/ CORRESPONSAL

Aplican 845 dosis contra VPH en Semana de Salud

GEORGINA GASCA/Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich.- Con 845 dosis contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) aplicadas, cierra este viernes 24 de mayo la segunda Semana Nacional de Salud 2019 en el municipio, precisó Carlos Alberto Olvera Solís, coordinador de los servicios de salud.

Destacó que las autoridades de la Jurisdicción Sanitaria 8, IMSS e ISSSTE conjuntaron esfuerzos con las actividades de prevención y promoción de la salud, las cuales iniciaron en la Escuela Primaria Vicente Guerrero de esta ciudad; "durante la semana, las niñas de quinto año de primaria recibieron la vacuna contra el Virus

del Papiloma Humano; también se les distribuyó albendazol y vitamina A".

Recordó que fortalecer el sistema de salud es a través de la prevención, por eso la importancia de esta Segunda Semana Nacional de Salud que busca evitar enfermedades y tienen como objetivo aplicar las vacunas que necesitan los menores de cinco años para completar su esquema básico, así como las que se administran de forma complementaria para los adolescentes y adultos.

En el país, desde 1980 se iniciaron las semanas nacionales de vacunación, que en un principio se llamaron fases intensivas de vacunación, su objetivo principal es proteger la salud de la niñez.



ESCÁNDALO CONGRESO

Diputados de 4T deben reintegrar los recursos

CÉSAR ABREGO

Bancada se adelanta sin existir un previo acuerdo documentado por la Jucopo

En acuerdos de palabra, pero no documentados por la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán, quedó la devolución de los recursos que las diputadas morenistas Mayela Salas Sáenz y Teresa López Hernández, habrían recibido a petición de reembolso por los gastos de avión y hospedaje realizados tras su más reciente viaje a China.

Lo anterior, se desprende del escándalo mediático que protagonizaron el pasado miércoles cinco diputados de Morena y uno del Partido del Trabajo por la filtración de documentos en los que, con el aval del presidente de la Jucopo, Fermín Bernabé Bahena, solicitaron a la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo reintegrar por varios miles de pesos,

bajo el concepto de pago de viáticos, supuestas gestiones para la compra de juguetes, despensas y hasta servicio de café.

Renuente a responder los cuestionamientos de los medios de comunicación, tras dicho escándalo que generó la molestia del resto de legisladores locales, Bernabé Bahena se limitó a contestar que sus compañeras de bancada (Morena) devolverán los recursos, en caso de haberlos recibido; sin embargo, dijo no estar obligado a dar mayor información sobre la concreción de acuerdos con los demás integrantes de la junta.

Respecto al comunicado de prensa emitido por su área de comunicación social el pasado miércoles, en el que niega las publicaciones vertidas por diversos medios de comunicación y en donde pone en entredicho el ejercicio periodístico advirtiendo a su vez una investigación, se deslindó al referir que será el área de Finanzas, la cual conforme al reglamento, hará las indagatorias por la presunta ilegalidad en la filtración de información por la vía no institucional.



EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN

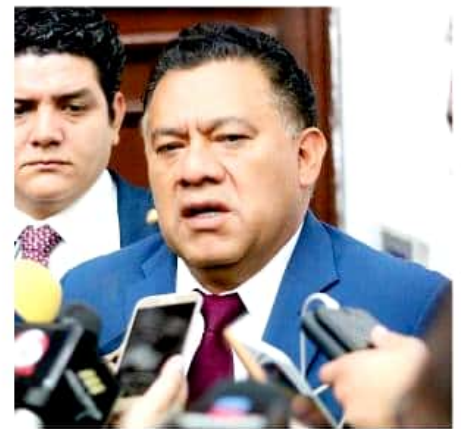
LÍDER PARLAMENTARIO DEL PRI

Hubo una omisión de lo definido para que todos los gastos sean autorizados por la Junta de Coordinación

LÍDER DE OPOSICIÓN SE PRONUNCIA

En entrevista por separado, el líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eduardo Orihuela Estefan, rechazó se haya llegado a algún acuerdo durante la reunión convocada el pasado miércoles; sin embargo, enfatizó en la necesidad de respetar los acuerdos de austeridad signados al inicio de la LXXIV Legislatura.

“Lo que hubo es una omisión de los acuerdos para que todos los gastos sean autorizados por la junta, lamento que ha-



Fermín Bernabé dio aval a la solicitud del reintegro de lo erogado en diversos rubros. *MARIANA LUNA*

ya este tipo de actitudes... nos ha metido en una dinámica de desconfianza... o hay un grave desconocimiento institucional o hay un dolo en estas acciones”, sentenció.

Orihuela Estefan se pronunció porque haya congruencia al interior del Congreso, y no una doble moral al decir que existe una austeridad cuando en la realidad de las cosas se presentan otro tipo de situaciones.

Finalmente se espera que para el próximo lunes, la Secretaría de Administración y Finanzas del Legislativo local informe si los diputados de la 4T recibieron los recursos solicitados a través de la misma presidencia de la Junta de Coordinación Política.



¿TRANSPARENCIA PROACTIVA?

ARELI NAVARRETE
@ARELINAVARRETE
INFORMACIÓN ES PODER

Tra como expresa esto el punto de vista del autor: no de PubliMetro

Los michoacanos –y en general todas las personas– tenemos derecho a saber. Por eso, la legislación establece que todos los que reciben y ejercen recursos públicos (sujetos obligados) tienen la obligación de publicar determinada información, es decir, las ya conocidas Obligaciones de Transparencia, que implican que se publique en el portal web y en la Plataforma Nacional de Transparencia información específica que se enlista en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Pero aquella sólo representa la información mi-

nima, de oficio, de la cual deben tener conocimiento las personas para tener idea de las actividades y gasto de los recursos públicos de los sujetos obligados; en otras palabras, no sólo es pública la información que se relaciona en las Obligaciones de Transparencia; debemos recordar que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona, por lo que aquellas sólo representan un porcentaje del cúmulo de documentos que pueden ser analizados.

En ese entendido, en oca-

“Se habla de transparencia proactiva cuando los sujetos obligados, de manera propositiva, publican información, que es difundida para facilitar su consulta a las personas”

siones los sujetos obligados identifican determinados temas de interés que no están contemplados dentro de este listado legal, y por ello se implementan políticas públicas de transparencia proactiva, lo cual

es el paraíso en materia de transparencia y rendición de cuentas porque, sin necesidad de solicitud previa de las personas, la información se publica en medios accesibles, como los portales web.

De esta forma, se habla de transparencia proactiva cuando los sujetos obligados, de manera propositiva, publican información, que aun cuando la ley no exige, es difundida para facilitar su consulta a las personas.

Así, algunos sujetos obligados, cuando advierten que han recibido muchas solicitudes de acceso a la información sobre un tema específico, optan por hacerlo público en las mismas vías en que publican las Obligaciones de Transparencia, porque saben que de esta forma las personas ya no tendrán que solicitarla; caso contrario, la podrán

consultar sin necesidad de requerimiento.

También, pese a que no haya de por medio solicitudes, a veces se hace pública determinada información que da cuenta de las principales funciones o políticas, con la finalidad de que sea útil a las personas, lo que va generando una cultura y se logra una mayor transparencia.

Este es el gran reto de los sujetos obligados, que la información que publican vaya más allá de lo obligado; sin duda alguna, esta política legítima a aquellos, pero también empodera a las personas.

Expo Fiesta 2019 supera en 10% afluencia del año anterior

El ambiente familiar, la variedad de conciertos y la limpieza fue lo que hizo que este año asistieran más personas

JOSIMAR LARA
@josimar2188

La Expo Fiesta Michoacán 2019 superó en un 10% el número de personas que asistieron a la edición de 2018, indicó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jesús Melgoza Velázquez.

En conferencia de prensa, el funcionario precisó que durante los 24 días que duró acudieron al recinto ferial 693 mil 676 personas, de las cuales 556 mil 705 lo hicieron con boleto pagado.

Esto, añadió el secretario, dejó una derrama económica de 752 millones 918 mil pesos, de los cuales 544 millones 909 mil fueron por actividades dentro del recinto ferial.

Melgoza Velázquez resaltó que estos números colocan a la Expo Fiesta Michoacán como una de las cinco mejores ferias con mayor



De acuerdo con una encuesta, los asistentes percibieron un ambiente familiar y con más atractivos. [CORTESÍA]

afluencia y más derrama económica.

Comentó que una encuesta realizada a 660 personas por estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, indica que los atractivos por los que la gente visitó la Expo Fiesta fueron los juegos mecánicos, la Villa Jurásica y el circo sobre hielo.

Además, dijo que entre los principales puntos positivos que tuvo la Expo

Fiesta 2019 fue que los asistentes percibieron un ambiente familiar, variedad de conciertos y la limpieza de sanitarios y áreas comunes. Pero también reconoció que los puntos a mejorar en el recinto ferial son el estacionamiento, la señalética y los accesos para personas con discapacidad.

A su vez, la secretaria de Turismo de Michoacán, Claudia Chávez López, destacó que de los asistentes a la Expo Fiesta el 19.06%

fueron turistas –un incremento de 6% en este rubro– provenientes del interior del estado, de Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Puebla y Tamaulipas.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño, comentó que en la Expo Ganadera, que se realiza en el marco de la Expo Fiesta, se concretó la venta de 270 sementales, 50

693

mil 676 asistentes se registraron durante la edición de este año.

752

millones 918 mil pesos, la derrama económica.

Visitantes de otras entidades:

- Ciudad de México
- Coahuila
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Jalisco
- Morelos
- Puebla
- Tamaulipas

sementales ovinos y 30 vientres bovinos, por lo cual se obtuvieron 14.7 millones de pesos.

EN BREVE

Invitan a madres solteras a ingresar al programa Seguridad Alimentaria

El Ayuntamiento de Morelia, a través de la Secretaría de Bienestar y Política Social, realizará jornadas de inscripción al programa Seguridad Alimentaria, que tiene el propósito de brindar apoyo a las madres solteras jefas de familia en el municipio.

Por ello, los días jueves 23 y viernes 24 de mayo, de 17:00 a 20:00 horas, personal de la dependencia atenderá 113 colonias ubicadas en zonas de atención prioritaria, donde instalarán módulos para el registro a dicho programa, el cual consiste en la entrega de despensas bimestrales sin costo.

El programa Seguridad Alimentaria está dirigido a las madres solteras, viudas, divorciadas, separadas o con esposo migrante que sean jefas de familia con hijos menores de 18 años o con alguna discapacidad; para recibir este apoyo, deben acudir a cualquiera de los módulos de atención con una copia de identificación oficial (INE), comprobante de domicilio, CURP y copia del acta de nacimiento de los hijos.



Se busca atender a 10 mil madres solteras en el municipio. [CORTESÍA]

Confiesa AMLO que le ha sido fácil gobernar

La honestidad y levantarse temprano han sido su fuerte para poder gobernar al país en estos casi seis meses, aseguró el mandatario



MONSERRAT VARGAS
@monserratv

El presidente Andrés Manuel López Obrador confesó que en estos casi seis meses de su administración le ha sido fácil gobernar, y aseguró que "la honestidad y trabajar desde temprano" son los "secretos" de su política de gobierno.

A pregunta expresa en rueda de prensa desde Palacio Nacional sobre si le ha resultado sencillo tomar las riendas del país, el mandatario respondió:

"Sí, fácil. Además, no quiero presumir, podría decirlo de otra manera, pero no hay ningún problema; cuando hay honestidad se puede, esa es una muralla; en lo personal, se convierte en un escudo protector. Se tiene autoridad moral y eso se convierte en autoridad política".

El mandatario agregó que el otro secreto es trabajar desde temprano: "Hay otra cosa. Trabajar, levantarse temprano, los pedacitos de suerte siempre se reparten a las cinco o seis de la mañana; el que se levanta más tarde no alcanza".

"Estoy optimista"

López Obrador señaló que se siente muy bien en estos meses de gobierno, "muy seguro y optimista", y aunque hay obstáculos, los podrá "brincar" porque es especialista en esas carreras.

En materia económica reiteró que en cuatro meses se ha registrado un aumento del 7% en inversión extranjera "porque hay mucha confianza", y destacó el acuerdo al que se llegó con Estados Unidos para eliminar los aranceles al acero y aluminio, lo que demuestra que "hay una buena relación".

"Tengo elementos para decir que está bien la economía; es, pienso, de las mejores economías de los tiempos actuales, por el desempeño que se tiene en la cuestión financiera, inversión, estabilidad, en el peso, inflación, mucha inversión extranjera", refirió.

¿Gestión sin problemas?

1. Marcha atrás al Aeropuerto de Texcoco

Cuando aun era presidente electo, convocó a una consulta nacional -tampoco bien vista por algunos- para definir el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) de Texcoco, hecho que provocó críticas por las pérdidas generadas debido a que la obra ya estaba iniciada. Aun así el proyecto se 'echó para abajo' y ganó Santa Lucía, el cual -prometió- estará listo en junio de 2021.

2. Despidos masivos

A 20 días de rendir protesta como presidente de México, trabajadores de diversas instituciones denunciaron despidos injustificados. AMLO se reservó a decir que la medida era un ajuste administrativo y aseguró que quienes fueron cesados eran trabajadores temporales.

3. Muerte de Martha Erika y Moreno Valle

El 24 de diciembre de 2018, el mandatario tuvo que hacer frente a la inesperada muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y de su esposo, el senador panista Rafael Moreno Valle. La investigación sigue su curso y aun quedan dudas que resolver.

4. Combate al huchicó y explosión en Tlahuelilpan

Debido a la estrategia implementada por el presidente para terminar con el robo de combustible, se presentó desabasto de gasolinas en diversos puntos del país. En medio de esta medida se registró una explosión en Tlahuelilpan, Hidalgo, que dejó más de 135 muertos.

5. Recortes a estancias, OSC y a mujeres violentadas

El recorte de recursos a estancias infantiles, refugios para mujeres víctimas de violencia y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) generó diversas críticas a las que AMLO argumentó que es un plan para eliminar la corrupción del país y el apoyo ahora es directo.

6. Flujo migratorio

Durante los primeros meses de este año se reportó un inédito flujo migratorio en México. La alternativa del presidente ha sido hacer

acuerdos con otros países que han tenido éxodo de migrantes para ofrecer mejores condiciones de vida y los pobladores se queden en sus sitios de origen.

7. Guardia Nacional, ¿militarización?

La conformación del nuevo cuerpo de seguridad con integrantes del Ejército, Marina y la Policía Federal despertó críticas entre mexicanos que protestaron por obtener un mando civil y hacer valer los derechos humanos.

8. Desacuerdos con el magisterio

El tema de la reforma educativa todavía sigue generando controversia, aun faltan las leyes secundarias, y las pláticas del presidente con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) siguen vigentes para llegar a un mutuo acuerdo.

9. 'Compadrazgo'

El presidente reveló que fue padrino de bautizo de la hija del empresario Miguel Bincón Arredondo, dueño de la compañía Bilo Pappel, misma que tiempo después ganó la licitación para proveer papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Por la polémica, el

mandatario anunció que cancelaría el contrato para evitar 'amiguismos'.

10. Calificadoras

Las firmas calificadoras de riesgo y el gobierno de López Obrador han tenido días rispidos. Ante bajos pronósticos económicos, el presidente sigue con su convicción de llegar a un crecimiento del 6% hacia 2024, como lo plantea su Plan Nacional de Desarrollo.

11. Contingencia ambiental

Más de cuatro mil incendios en el país provocaron una de las mayores crisis ambientales en la Ciudad de México. Brigadistas y funcionarios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) atribuyeron la ineficacia de controlar los siniestros a los recortes presupuestales federales. El presidente instruyó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a que atendiera el problema.



DAVID OLIVO

@DOLIVO_A

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

Desde la altura de la silla presidencial que ocupa desde hace casi seis meses, Andrés Manuel López Obrador difama a la prensa mexicana a la menor provocación, señalando que "la administración anterior les dejó un cochinerito". Esta excusa, que ya pinta entre sus preferidas, está desgastada de tanto uso, pues claramente son las acciones de la 4T las que degradaron el Sistema Nacional de Salud Pública y no sus enemigos ficticios.

No hay donde esconderse, ya no, dado que fueron los recortes presupuestales de diciembre mandados por el actual presidente los que acentuaron la falta de medicamentos en los hospitales de 24 estados de la República,

dejando contra las lomas a la red de salud mexicana al convocar una crisis que podría costarle la vida a millones de mexicanos en las próximas semanas.

Tan sólo en Durango ya se sienten los estragos con fuerza, debido a que el abasto de medicinas pasó de 97 a 80% colocando en riesgo a pacientes con trasplantes. Además que cerca de 100 plazas vitales para la operación de las unidades de la entidad fueron dadas de baja por falta de presupuesto. Irónico, no la incapacidad de cumplir con pagos al personal especializado vino después de las políticas de austeridad de AMLO.

www.publímétra.com.mx

Guardia Nacional pasa sin cambios; llega al Ejecutivo

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, con lo que se garantiza que será un cuerpo de seguridad de carácter civil.

Con votaciones diferenciadas que alcanzaron mayoría calificada, las minutas de la orgánica de la Guardia Nacional, del Uso de la Fuerza, Registro de Detenciones y reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se turnaron -sin cambios- al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

En la presentación de los dictámenes, la diputada de Morena Rocío Barrera Badillo aseguró que no se limitaron a "palomear" lo que envió la Cámara de Senadores, pues se analizó que cumplieran con las bases y principios mandados por las leyes.

"Podemos, de hecho, asegurar que los mínimos trazados en los artículos transitorios del decreto de reforma constitucional que estableció la Guardia Nacional fueron bien desarrollados y, en muchos casos, superados con creces", apuntó.

Desde tribuna, los integrantes de las fracciones políticas que conforman la Cámara Baja señalaron que votarían por unanimidad a favor del dictamen, y advirtieron que en un futuro buscarán la perfección del cuerpo de seguridad nacional.



El Poder Legislativo tenía como plazo el próximo 25 para aprobar el paquete de leyes de la Guardia. | CUARTOSURCO

El voto fue el único en contra de las leyes secundarias.

La coordinadora del PRD, Verónica Piña, dejó claro que no todas las apuestas para mejorar la seguridad deben estar en la Guardia Nacional, pues no se trata de una "pócima mágica", y como ejemplo adelantó que harían suyas las observaciones que recibieron de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU.

"Entendemos que lo que se nos presenta es el resultado de la pluralidad y que puede ser perfecto. Debemos señalar que en todas y cada una de las leyes tenemos observaciones y que las trasladaremos como iniciativas", comentó.

JENNIFER ALCOZER

Tercera queja contra líder sindical de UTM

Una tercera queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) presentó este jueves un grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) en contra del líder del Sindicato Único (Sututem), Gerardo Bolaños Jiménez, quien mantiene tomada la institución desde hace 21 días; además, anunciaron que se manifestarán este viernes juntos con padres de familia. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



Acusa líder del SUEUM desfalco en la UMSNH

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) fue "saqueada" hace ocho años por funcionarios a partir de la administración de Salvador Jara Guerrero, quienes presuntamente robaron recursos de la institución y abusaron del poder, denunció el secretario general del Sindicato Único de Empleados (SUEUM).

Eduardo Tena Flores. Previamente al acto protocolario del Día del Empleado Universitario, el dirigente sindical aseguró que al término del rectorado de Silvia Figueroa Zamudio se registró un déficit de 120 millones de pesos, y en la administración de Jara Guerrero aumentó a poco más de mil millones de pesos. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

Deshabilitan huertas ilegales



Instituciones que integran la Mesa de Seguridad Ambiental encabezaron un operativo en el municipio de Zacapu, en los cerros La Caja y Tecolote, para deshabilitar dos nuevas huertas ilegales de aguacate. El predio, ubicado en el cerro de La caja, tiene una superficie de 8.5 hectáreas, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años. **CORTESÍA**

Pedirán a FGR intervenir por balacera en Uruapan

El fiscal, Adrián López Solís, dijo que el reporte es de diez personas muertas, todas pertenecientes a la misma banda delictiva

SAYRA CASILLAS
(@sayracasillas)

La Fiscalía General del Estado (FGE) dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el enfrentamiento ocurrido el miércoles en el municipio de Uruapan, con un saldo -hasta el momento- de tres heridos y diez muertos, de los cuales cuatro ya fueron identificados y son originarios de Uruapan y Nueva Italia.

En la conferencia de prensa que ofreció el fiscal del estado, Adrián López Solís, dijo que la información de la cual dispone permite establecer que los hechos violentos son resultado de una pugna entre grupos delictivos, "uno de los cuales sorprendió al otro, conformado por personas del sexo masculino, todos portando armas de fuego de grueso calibre, y el medio de comisión es a través del disparo en múltiples ocasiones de estas armas de fuego que generaron lesiones".

Indicó que, de manera preliminar, el reporte fue de nueve personas fallecidas, pero más tarde se comunicó sobre el deceso de una más mientras recibía atención médica en un hospital, de manera que el registro actual es de diez muertos y tres lesionados, dos de ellos en estado grave, y el otro, estable.

"En este momento, la Fiscalía Regional, a través de los agentes del Ministerio Público, la Policía de Investigación y los servicios periciales, están acopiando los datos de los primeros actos de investigación que corresponden a este tipo de eventos, y seguramente habrá que dar vista a la Fiscalía General de la República, por la mecánica de los acontecimientos; se trata de un grupo de personas con armas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea, de



Por la mecánica de los hechos, los indicios apuntan a que se trató de una disputa entre grupos del crimen organizado, dijo el fiscal. **CORTESÍA**

"Mientras mayor claridad tengamos de la dimensión del problema, mayores posibilidades tendremos de hacerle frente con recursos humanos, materiales, estrategias y acciones operativas"

Adrián López Solís, fiscal general del estado.

Los hechos:

El miércoles por la tarde se registró un enfrentamiento entre civiles armados en una zona boscosa de la colonia Arroyo Colorado. Cuando llegaron las autoridades encontraron los cuerpos sin vida de nueve supuestos pistoleros que usaban equipo táctico, y a su lado estaban tiradas armas de fuego de alto poder. Además, auxiliaron a cuatro presuntos delinquentes heridos, de los cuales uno perdió la vida cuando recibía atención médica en el hospital.

Horas más tarde, sujetos desconocidos que viajaban en una camioneta llegaron a un taller mecánico de la colonia Wenceslao Victoria y quemaron una patrulla que era arreglada en el lugar.

línea de la República.

López Solís puntualizó que aunque ya se identificó a cuatro personas, no se han entregado los cuerpos, ya que previamente deben "muestrear todo lo que se necesite para el desarrollo de dictámenes periciales, así como acreditar debidamente el parentesco con quienes tengan interés de llevarse los cuerpos para darles su destino final".

A pregunta expresa, dijo que aparentemente todos los fallecidos eran parte de la mis-

10

personas muertas tras la balacera

4

personas ya fueron identificadas, son de Uruapan y de Nueva Italia.

ma célula delictiva, y no hay información sobre otras muertes relacionadas con el suceso, además de las reportadas.

El fiscal opina que este episodio es evidencia de la magnitud de un problema que no sólo es privativo de Michoacán, sino de un contexto nacional de violencia que convoca a las autoridades a reforzar sus tareas institucionales en la línea de la colaboración.

"De nuestra parte, nunca ha sido el interés minimizar el fenómeno; por el contrario, desde mi punto de vista, y a tono con mi responsabilidad, mientras mayor claridad tengamos de la dimensión del problema, mayores posibilidades tendremos de hacerle frente con recursos humanos, materiales, estrategias y las acciones operativas que se necesitan para abatir este fenómeno", planteó.

Gobierno Estatal da certeza al sector salud: Silvano Aureoles

□ El Gobernador Silvano Aureoles inaugura el Cuarto Congreso Internacional de Enfermería
□ Asegura que se trabaja para dejar los servicios de salud en operación al 100 por ciento

MORELIA, MICH.-

Ante los recortes de personal y los servicios de salud que anunció el Gobierno Federal, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo reafirmó su compromiso de seguir trabajando por brindar condiciones dignas a este sector.

"Yo no voy a firmar nada hasta que esté todo claro; saber cuál es el destino de los servicios de salud, en qué condiciones quedarán las compañeras y compañeros y en qué esquema quedarán los servicios", aseveró, en referencia al esquema de universalidad planteado por el Ejecutivo Federal. Durante el Cuarto Congreso Internacional de Enfermería del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección XXI Michoacán, el mandatario estatal aseguró que el Gobierno Estatal no descansará hasta dejar en un 100 por ciento los servicios de salud y garantizar la estabilidad de las y los trabajadores del rubro.

"El tema de la salud es un asunto sensible,

podemos estar sin cualquier otra cosa, pero si estamos mal de la salud, todo se viene abajo, de ahí la importancia de que cuidamos la salud y quienes estamos en la función pública, es nuestra responsabilidad hacer todo para dar calidad y calidez en los servicios de salud", puntualizó. Por su parte, la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, compartió que para lograr los avances en este rubro, autoridades estatales trabajaron coordinadamente y de la mano con los sindicatos, para que los más de tres mil enfermeras y enfermeros tengan certeza, así como la modernización y dignificación de las instalaciones de los 430 Centros de Salud, 27 hospitales regionales y las 850 Casas de Salud.

En su intervención, el líder sindi-

cal de la Sección XXI, Fabio Meza Alfaro, reconoció la importante labor que realizan las y los enfermeros día con día, porque mencionó que la capacitación continua es indispensable para una mejor atención en el servicio a los demás.

"Ustedes son ejemplo de solidaridad, nobleza y lucha constante, por eso en este cuarto congreso aumentaremos nuestro conocimiento y actualización en los retos de salud que la población vive diariamente", manifestó.

En este Congreso, el gobernador hizo la entrega de distintos reconocimientos a personal que ha sobresalido en su labor por su trayectoria sindical y mérito profesional a enfermeras de Uruapan, Zitácuaro, La Piedad, Nueva Italia y del área de Oncología.



MORELIA, MICH.- Ante los recortes de personal y los servicios de salud que anunció el Gobierno Federal, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo reafirmó su compromiso de seguir trabajando por brindar condiciones dignas a este sector.

Traza Gobierno de Michoacán mejora de infraestructura en educación media superior y superior

□ Presenta el IIFEEM programa de infraestructura ante directores de universidades y subsistemas para concertar las acciones en los planteles

MORELIA, MICH.-

De la mano con las propias instituciones incorporadas, el Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, concretó y presentó el plan de acción para la mejora de infraestructura en planteles de educación media superior y superior para el presente año, que congrega recursos estatales y federales.

Así, en 2019, se proyecta una inversión de 66 millones 269 mil pesos etiquetados para proyectos de 7 universidades e institutos tecnológicos y 11 acciones en planteles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). En tanto que, en el nivel medio superior, se aplicarán 10 millones 099 mil pesos en obras y acciones diversas.

Tras recordar la prioridad que ha marcado el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, para consolidar el sector educativo en Michoacán desde diversas aristas, una de ellas la mejora de los planteles, la directora general del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), María Guadalupe Díaz Chagolla, presentó los montos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019, para los niveles media superior y superior de instituciones públicas del estado.

En reunión con directivos, la directora general del IIFEEM brindó los pormenores de los recursos que habrán de destinarse para obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento que se realizarán este 2019.

María Guadalupe Díaz pidió a las y los directivos conformar sus proyectos para realizar las obras en aquellos rubros que sean acorde a las ne-

cesidades que cada institución tiene y así maximizar los apoyos que se brindarán.

Precisó que, de acuerdo a las reglas de operación del FAM, se deben ejercer los recursos en tiempo y forma, con la intención de cumplir con los plazos establecidos y las obras se puedan ejecutar sin contratiempos.

INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR BENEFICIADAS

Inversión de 66 millones 269 mil pesos etiquetados

Universidad de la Ciénega
Universidad Intercultural Indígena
Universidad Tecnológica de Morelia
Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán

Universidad Politécnica de Uruapan
Instituto Tecnológico de Puruándiro
Instituto Tecnológico de Uruapan
11 facultades y escuelas de la UMSNH

INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR BENEFICIADAS

Inversión de 10 millones 099 mil pesos
Colegio de Bachilleres (COBAEM)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEM)

Preparatorias adscritas a la UMSNH



MORELIA, MICH.- De la mano con las propias instituciones incorporadas, el Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, concretó y presentó el plan de acción para la mejora de infraestructura en planteles de educación.

Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu

□ Se han recuperado más de 618 hectáreas forestales en 74 operativos realizados en 17 municipios michoacanos

ZACAPU, MICH.-

En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental. Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años. En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una

edad promedio de 5 años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacode), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción mediana del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parácuaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongaricuaro y Tuxpan.

Este viernes concluye la Segunda Semana de Vacunación 2019

□ La aplicación de 48 mil 137 dosis para el cuidado de la salud de las y los michoacanos, la meta

MORELIA, MICH.-

Con un llamado a aprovechar los últimos días de vacunación gratuita, la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), anunció que este viernes, 24 de mayo, concluyen las actividades de la Segunda Semana Nacional de Salud 2019. "Por el bienestar de tu familia y de México, vacúnalos".

La meta para esta semana (del 20 al 24 de mayo), que coordina el esfuerzo del Estado y la Federación para proteger a los menores contra las enfermedades prevenibles por vacunación, es la aplicación de 48 mil 137 dosis de diversos biológicos para niños, niñas y jóvenes.

La SSM, logró complementar esquemas básicos de vacunación, principalmente las segundas dosis contra el Virus Papiloma Humano (VPH), en niñas escolarizadas de 5º año de primaria y no escolarizadas de 11 y 12 años de edad.

Asimismo, se están aplicando vacunas contra la Tuberculosis (BCG) a menores de 0 a 4 años, Hexavalente para niños de 2 a 18 meses, Hepatitis B a niños y niñas de 2 a 11 meses.

Dosis de Antirrotavirus a menores de 2 a 7 meses, Antineumocócica para una población de 2 a 29 meses de nacidos, tétanos y difteria, entre otras.

CONMEMORAN AUTORIDADES EL DIA DEL ESTUDIANTES, CON CABILDOS INFANTILES

Poder estudiar es un privilegio que se debe aprovechar: Juan Manzo

URUAPAN, MICH.-

En el marco del Día del Estudiante, autoridades municipales, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la dirección de Educación, celebraron esta fecha con los participantes del Cabildo Infantil de las cuatro ediciones pasadas, en cuyo marco los jóvenes expusieron sus ideas e inquietudes.

Al evento acudieron Norma Adriana Magaña Madrigal, Síndico Municipal; la presidenta honoraria del DIF Uruapan, Gema del Río Ambriz, y el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, entre otras personalidades.

Ahí, Norma Adriana Magaña felicitó y alentó a los

niños de estas cuatro generaciones del Cabildo Infantil a continuar esforzándose día con día en sus estudios y cumplir todas sus metas, ya que de alguno de ellos podría surgir el siguiente Presidente Municipal, Síndico, etc.

De igual manera, Juan Daniel Manzo destacó el interés del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, de alentar la participación tanto de los niños como de los jóvenes en actividades que fomenten y desarrollen el interés de participar en la vida cívica del municipio desde temprana edad.

Además, felicitó a todos los niños estudiantes de Uruapan, a quienes convocó a ver a su alrededor y podrán notar que el estudio es el camino para aspirar a un mejor futuro, por lo que deben reflexionar en gozar de las condiciones para estudiar es todo un privilegio que no se debe desaprovechar.

Posterior a esto, Joel Isaí Reyes Pérez, Presidente del Cabildo Infantil en su primera edición, agradeció a las autoridades municipales por realizar actividades en las que los niños y jóvenes hacen valer su opinión, para que los políticos tomen en cuenta sus inquietudes y anhelos.

Perla del Río Ambriz, secretaria de Desarrollo Social, convocó a los estudiantes a continuar su preparación y participar en distintas actividades en aras de su desarrollo y crecimiento, pues de esta manera contribuyen también en beneficio de la comunidad.

Al evento también asistieron regidores del Ayuntamiento y previo a su término autoridades municipales entregaron un libro e insignia dorada conmemorativa de los 500 años de la fundación de Uruapan.

Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita huertas ilegales de aguacate en Zacapu

ZACAPU, MICH.-

Instituciones integrantes de la Mesa de Seguridad Ambiental encabezaron un operativo en el municipio de Zacapu, en los cerros denominados "La Caja" y "Tecalote", para deshabilitar dos nuevas huertas ilegales de aguacate, informó el titular de la Semaccdet, Ricardo Luna García.

A través de un comunicado de prensa, se informa que el predio localizado en el cerro de La Caja tiene una superficie de 8.5 hectáreas y en el lugar fueron removidas más de novecientas treinta y siete plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años. El predio localizado en el cerro del Tecalote, tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar fueron removidas más de mil seiscientas plantas de aguacate con una edad promedio de 5 años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), Comisión Forestal (Cofom), Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Defensa Nacional (Sedena).

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas, atendiendo 17 municipios en el Estado.

Las autoridades ambientales continuarán con los operativos para recuperar las tierras con vocación forestal, mismas que sirven para mitigar el cambio climático que se presenta en nuestro Estado.

Realizó el Cetis 27 su anual Semana de Vinculación Empresarial

Juventino VARGAS CAMPOS URUAPAN, MICH.-

Con el propósito de tender un vínculo entre los jóvenes estudiantes del Cetis 27 y los diversos sectores productivos, se realizó la Semana de Vinculación, evento que se efectúa anualmente y de manera simultánea a nivel nacional en todos los planteles que integran este subsistema educativo.

César Castro García, director de la institución, dijo que el objetivo de organizar estas actividades es que los jóvenes que estudian en el plantel tengan un acercamiento con la sociedad y con las empresas para que conozcan las áreas de oportunidad laboral y desarrollo profesional, y al mismo tiempo se actualicen sobre las necesidades del mercado laboral y el perfil del técnico calificado que éstas requieren.

En esta ocasión, dijo el director, se preparó un amplio programa en el que se incluyeron 10 conferencias que fueron impartidas a estudiantes de los dos turnos, en las que se abordaron semblanzas de vida de personas que han alcanzado el éxito, pese a encontrar obstáculos y que han tenido que sobreponerse de la adversidad.

Como parte del evento, agregó Castro García, algunos de los poco más de 1,200 estudiantes que integran la comunidad estudiantil, tuvieron contacto con personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, esto con la idea de que cuenten con la información necesaria en materia laboral, una vez que los jóvenes egresen del plantel y que se enfrenten a la realidad del campo productivo profesional.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: MARIA DEL CARMEN GALLEGOS PÉREZ.

Por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada **MARIA DEL CARMEN GALLEGOS PÉREZ**, que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en fecha **UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, se admitió la demanda, en la **VÍA ORDINARIA CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA**, registrada con el número de expediente **322/2017** que promueve **SUBEN AVILA SOLELO**, frente a **MARIA DEL CARMEN GALLEGOS PÉREZ**, reclamando a esta las prestaciones que anuncia en su escrito de demanda y que se dan por restituidas en atención al principio de economía procesal, por lo que por medio del presente se emplaza a juicio a la precluida demandada a fin de que comparezca ante este Tribunal, a contestar la demanda arriba citada en su escrito enumerados, salvo prueba en contrario, en la inteligencia que los copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de los autos, y se le requiere para que señale domicilio de su parte en esta Ciudad, para recibir notificaciones, operando legalmente que de no hacerlo, los subsiguientes y con lo de carácter personal se le harán en los términos legalmente previstos, se llene al ocurrencia adjuntando los documentos que acompañe a su demanda inicial, los que se mandan agregar a los presentes autos para que surtan los efectos legales a que haya lugar, finalmente se tiene señalado domicilio para recibir notificaciones se ubicado en Avenida Melchor Ocampo número 34 años, interior 3, del Tercer Sector de Piedad de esta ciudad.

Publíquese el presente edicto por 3 (tres) veces en el diario de Mayor Circulación en la Entidad y estados de este Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 20 de mayo de año dos mil diecinueve.

LIC. RUPERTO ARRIAGA VARGAS
EL SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.



- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Piensa en

MEGACERO!



¡Intégrate al mejor equipo de trabajo!

10 PROMOTORES DE CAMBACEO

- Gusto por las ventas
- Mayor de edad

4 TÉCNICOS INSTALADORES

- Licencia de manejo vigente
- Mayor de edad
- Conocimiento básico de electricidad

4 RECUPERADORES EN MOTO

- Mayor de edad
- Licencia de motociclista vigente
- Experiencia en atención a cliente

Ofrecemos:

- Prestaciones superiores a las de ley
- Fondo de ahorro
- Vales de despensa
- Capacitación
- Sueldo semanal base de \$1,500

Ofrecemos:

- Prestaciones de ley
- Bono por capacitación
- Ingresos hasta \$12,000 mensuales

Acude a nuestras oficinas:

• 20 de Noviembre # 22
Col. Centro, Uruapan,
Michoacán.



Anuncian Operativo Permanente de Vialidad, dirigido a motociclistas

■ De septiembre de 2018 a la fecha van 128 accidentes con 28 decesos

LOS REYES, MICH.-

De acuerdo a datos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos (UMPCyB), de septiembre de 2018 a la fecha se han registrado en el municipio un total de 128 accidentes de motociclistas, de los cuales se desprende la lamentable cantidad de 28 decesos, en su mayoría menores de edad, superando con mucho la estadística de otro tipo de percances.

Por tal motivo, y considerando la enorme cantidad de motocicletas que circula en la ciudad, se hace urgente no solo la aplicación del reglamento vial con cero tolerancia a infractores, sino implementar medidas en conjunto con la propia ciudadanía, para que jóvenes y padres de familia tomen consciencia de la importancia de usar el equipo de protección adecuado y de respetar señalamientos y normas de tránsito.

Lo anterior se desprende del anuncio que corporaciones de seguridad, vialidad y auxilio, el ayuntamiento de Los Reyes y el Consejo de Seguridad Municipal de Los Reyes, hicieron anunciando un operativo permanente dirigido a motociclistas a partir del 1 de junio, aparejado a una intensa campaña de prevención y concientización ciudadana.

David Israel Peña García, secretario del ayuntamiento de Los Reyes, señaló que este operativo busca concientizar a la ciudadanía en general pero principalmente a los motociclistas sobre el uso del casco y cuestiones administrativas; "es una campaña que está realizando el Consejo de Seguridad con la dirección de Seguridad Pública de nuestro municipio y con el apoyo del ayuntamiento", aseguró.

El director de Seguridad Pública, Melchor Ruiz Pulido, dio a conocer que esta campaña se viene realizando de manera gradual desde hace algunas semanas, afirmó que en los próximos días se estará implementado de manera permanente con el objetivo de reducir la creciente ola de accidentes registrados en los motociclistas durante los últimos meses.

En el mismo tenor, y en presencia también de integrantes de la iniciativa civil "Los Reyes Unido", José Ángel Rubalcava Rivera, Delegado Regional de Tránsito y Movilidad, reconoció el trabajo y coordinación existente entre las diferentes corporaciones y organizaciones para la implementación de este operativo, el cual será respaldado por la delegación a su cargo en carreteras estatales.

Luis Daniel Rodríguez Manzo, capitán de la UMPCyB dio a

conocer las lamentables estadísticas antes mencionadas, mientras que integrantes del Consejo de Seguridad de Los Reyes señalaron que el operativo tiene como premisa trabajar sobre artículos básicos del Reglamento de Vialidad que son más frecuentemente violados; Salomón Gómez, encargado municipal de Vialidad, enfatizó en la importancia de trabajar con los padres de familia.

Anunciaron además la capacitación de los elementos de la dirección de Seguridad Pública para la correcta aplicación del reglamento, cursos que serán también sugeridos para todos los motociclistas que incurran en alguna infracción; "de tal forma que habrá casos en los que se le invite a la ciudadanía a que asistan a los cursos con la finalidad de que se condone la infracción, pero solo por única vez", comentaron.



LOS REYES, MICH.- Con participación ciudadana, se anunció un operativo permanente de vialidad dirigido a motociclistas.

Entregan apoyos de Programas del Bienestar a beneficiarios de 16 comunidades reyesenses

■ El gobierno federal y municipal se coordinaron para atender a adultos mayores y discapacitados

LOS REYES, MICH.-

Cientos de beneficiarios de nuevo ingreso a los programas de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, recibieron entre el miércoles y ayer sus apoyos monetarios, en un operativo de pago implementado por personal de la Secretaría del Bienestar con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

Durante la jornada del miércoles, se contó con el acompañamiento directo del Subdelegado de la Región 04 Jiquilpan de la dependencia federal, José Luis Avendaño Chávez, quien conjuntamente con la titular de Desarrollo Social de Los Reyes, Margarita Chávez Arroyo, coordinó los trabajos de entrega de apoyos en Atapan y San Isidro.

Primeramente acudieron a la tenencia de Atapan, donde recibieron su apoyo los beneficiarios tanto de esa localidad como los de las comunidades de Queréndaro, La Tinaja, La Zarzamora y San Rafael, mientras que en San Isidro se entregaron las pensiones a los de Santa

Rosa, Uringuitiro, San Antonio y San Benito, informó la funcionaria municipal.

Ayer tocó el turno a las comunidades indígenas de Sicuicho y Pamatácuaro; en la primera se atendió también a los beneficiarios de los anexos de Cherato Cheratillo y en la segunda a los de San Luis y San Marcos, comentó Chávez Arroyo al precisar que en las dos jornadas se contó con la presencia de personal del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), el acompañamiento de elementos de Protección Civil y Seguridad Pública.

Al término del operativo, la titular de Desarrollo Social Municipal destacó que el alcalde César Enrique Palafox Quintero dispuso de todas las facilidades y apoyo para que los programas se aplicaran sin ningún tipo de contratiempo, lo cual fue reconocido por el propio Avendaño Chávez, quien agradeció la disposición del gobierno municipal para trabajar en estrecha coordinación con la federación.

Gobierno de Tingüindín mantendrá estrecha coordinación con el gobierno estatal: Alcalde

■ A través de la jefatura regional zona Zamora

TINGÜINDÍN, MICH.-

Bajo la premisa de establecer mecanismos que permitan un trabajo coordinado entre los gobiernos municipal y estatal, el alcalde Salvador García Palafox se reunió con la Jefa Regional de la zona Zamora del gobierno michoacano, Juanita Noemí Ramírez Bravo. El edil tingüindinense calificó como excelente este primer acercamiento afirmando que su administración mantendrá una estrecha coordinación y comunicación con la jefa regional a fin de tener mejores resultados para la ciudadanía, estableciendo

lineamientos para aterrizar apoyos y acciones de la administración que encabeza el Gobernador Silvan Aureoles Conejo.

Ramírez Bravo recordó que la estrategia de las Jefaturas Regionales fue diseñada por el mandatario michoacano para descentralizar los servicios acciones de Gobierno, en beneficio de la población en general; esta nueva dinámica de trabajo es de mayor impacto, toda vez que las y los michoacanos ya no tendrán que desplazarse hasta la capital del Estado para pedir apoyo.

1000 AM
3500 watts
XEGQ

Stereo la
ESTEREO LA

Programas:

- 10:00 AM - 11:00 AM - Noticias "Palabra"
- 11:00 AM - 12:00 PM - "Que te la Ponga"
- 12:00 PM - 1:00 PM - El Camión Grupero
- 1:00 PM - 2:00 PM - Erick Herrera y La Bola
- 2:00 PM - 3:00 PM - "Una Estación de Grupo TREMOR"

Av. Juárez y Calle 100, No. 21, Col. Centro, C.P. 60300
Culiacán, Sinaloa. Tel: 6541 542 2677 y 542 0078
Los Reyes, Mich.

www.1000am.com.mx | @xegq | xegq.com.mx

Elección de autoridad civil, por usos y costumbres: Teremendo

■ No habrá cambios, advierte Humberto Arróniz
 ■ Detener la elección, exige PRD Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
 MORELIA, MICH.-

Una centena de habitantes de la Tenencia de Teremendo protestó ayer en el Palacio de Municipal, donde pasó de una protesta con gritos dentro del recinto municipal hasta el cierre total de los accesos.

El líder de los inconformes, Octaviano Pérez León, remarcó que no se permitirá la elección de Jefe de Tenencia que se realizará el próximo domingo, pues aseguró que toda la comunidad de dicha Tenencia, al menos un 80 por ciento desea que se realice el cambio de autoridad auxiliar mediante los usos y costumbres.

Señaló que en asamblea la comunidad se comprometió a no participar en la elección y remarcó que esta comunidad indígena del pueblo purépecha buscará además de las protestas diversas, como el bloqueo de las vías férreas, el uso de todos los medios legales para impedir la elección.

El secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, remarcó que no se permitirán acciones de protesta ilegal y remarcó que dicho grupo de manifestantes solo buscan que no cuente o que no voten las comunidades de la tenencia; "el 22 por ciento de la inversión municipal será para las tenencias", abundó.

Y acentuó que el municipio no está en contra del sistema de usos y costumbres, sino que está en contra de que el grupo de la cabecera municipal decida por los demás habitantes de la tenencia. Así, aseguró que existe una carta donde todas las comunidades de la tenencia demandan su acceso al derecho de votar y ser votados; "hay mil 377 habitantes en la cabecera y 5 mil 377 en toda la comunidad", acentuó.

El dirigente del PRD Morelia, Javier Maldonado Torres, acotó que una vez que

la elección de Santa María había salido manchada, se advierte un conflicto social en los comicios del domingo en Teremendo, así, demandó al municipio que suspenda las elecciones y que algún instituto electoral tome cartas en el asunto; "se hará un pronunciamiento al respecto", dijo.

Instalado el órgano ciudadano de consulta de la Fiscalía General

■ Nos vamos a apoyar en este consejo para la procuración de justicia; dijo Adrián López Solís

América JUÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

Fue instalado el Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado, mismo que está integrado por los ciudadanos Josué Isaías Cabezas Rangel, Adriana Villacaña Martínez, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón y Héctor Chávez Gutiérrez.

Al llevar a cabo en la primera sesión del Consejo Consultivo, el Fiscal General Adrián López Solís destacó que este órgano, por su naturaleza, será una instancia de consulta en materia de procuración de justicia, la finalidad esencial es coadyuvar en acciones programas y políticas públicas, así como estrategias que se implementan en el organismo autónomo constitucional.

El fiscal general reconoció la agilidad que dio el Congreso del Estado para nombrar a los integrantes del Consejo y dijo que tienen toda la disposición para colaborar en los trabajos tendientes a contribuir a la seguridad del estado.

Una vez instalado este consejo se dio lectura a la convocatoria para elegir al contralor de la fiscalía general del estado, mismo que de acuerdo con la convocatoria se deberá llevar a cabo su selección en los 90 días siguientes.

Mario Alberto García Herrera será secretario técnico de este consejo, que también está integrado por el representante del Poder Legislativo Antonio salas Valencia, el secretario de Gobierno Carlos Herrera Tello.

No se minimiza enfrentamiento en Uruapan: Fiscal General de Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

El Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, informó que tras el enfrentamiento suscitado en Uruapan, se tiene el conteo que son 10 personas fallecidas y tres lesionados, dos de ellos en estado grave de salud, y el otro está estable.

De estos, hasta el momento solo cuatro personas han sido identificadas, algunos de Uruapan y otros de Múlgica, pero sigue sin entregarse los cuerpos a los familiares, hasta no llevar a cabo los exámenes periciales.

Detalló que las víctimas y los lesionados pertenecían a una misma banda delictiva, por lo que expresó que a través del Ministerio Público y los policías ministeriales, están acopiando los datos que corresponden a este tipo de eventos, se dará vista a la Procuraduría General de la República, porque dentro del mismo se hizo

uso de armas de alto calibre y ante los indicios de que estarían involucrados grupos delictivos.

Negó que exista un interés de la Fiscalía en minimizar el fenómeno, y agregó que entre más reconocimiento tengan del problema, más probabilidades de enfrentar un problema que es grave y que se vive en todo el país.

"En mi concepto hay hegemonía cuando hay dominio de todo el territorio, y lo que tenemos en Michoacán son grupos que se disputan los mercados, entre otras actividades delictivas que desarrollan en beneficio de la población, en algún cierto momento se hacen llamar de una manera, no estamos en presencia de marcas institucionales estables que permitan dirigirse a ellos".

Señaló que en temas que se investigan por parte del Ministerio Público, en el marco de las carpetas de investigación se debe tener la reserva necesaria por los datos que se puedan tener, y cuidar un caso que sería llevado ante un juez y que podría afectar los derechos de las personas.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Diputados avalan por unanimidad reformas constitucionales sobre paridad de género

CIUDAD DE MÉXICO.-

El pleno de la Cámara de Diputados avaló por unanimidad con 445 votos en favor y sin cambios, la minuta del Senado de la República de reformas constitucionales a fin de que la mitad de los cargos públicos en los tres órdenes de gobierno sean ocupados por mujeres.

En medio del grito "¡sí se pudo!", "¡sí se pudo!", las legisladoras de todas las bancadas festejaron en la máxima tribuna el dictamen de reforma a los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución en materia de Paridad de Género y que pasa a los Congresos locales para su aprobación.

Esta vez, las pancartas de las fracciones legislativas no fueron de protesta ni de acusaciones entre opositores y Morena con sus aliados, sino de júbilo por una reforma que saldrá una deuda histórica con quienes han dado esta lucha.

Como testigos de lo que calificaron como un día histórico estuvieron presentes las organizaciones: Mujeres en Plural y Cincuenta más Uno, entre otras.

Al fundamentar el dictamen, la morenista Miroslava Carrillo calificó este día de histórico, porque se consolida un avance constitucional más, y dijo que México se pondrá a la vanguardia internacional, con paridad de género de manera transversal en la Constitución y sostuvo que está reforma histórica no puede ser autoría de nadie, sino que es de todos.

"Se fortalecen los derechos políticos de las mujeres, tanto de su participación en los puestos de

representación política, como en el ejercicio público de los poderes ejecutivo y judicial, así como en órdenes de gobierno, organismos autónomos, hasta llegar a los ayuntamientos que son la célula madre del federalismo y del poder político en México", aseveró.

Explicó que el Artículo 41 se establece la obligatoriedad de la aplicación del principio de paridad de género en puestos específicos dentro del Poder Ejecutivo y sus homólogos en las entidades federativas.

Asimismo, se plantea que dicho principio deberá observarse en la conformación de los organismos autónomos y obliga a los partidos políticos a formular la postulación de sus candidaturas, garantizando dicho principio en los distintos cargos de elección popular.

Además se instituye que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará conformado por 11 integrantes, mujeres y hombres de manera indistinta. Se establece que será facultad del Estado estipular en la legislación aplicable a la materia las formas y procedimientos que deberán de seguirse mediante concursos abiertos que ponderen el principio de paridad de género en la integración de los órganos jurisdiccionales.

La priista María Alonzo Morales destacó que las mujeres representan 50 por ciento de la población mexicana, "y con esta reforma integraremos el 50 por ciento de las estructuras del gobierno".

IMSS gastó 94% de su presupuesto en el primer trimestre: Zoé Robledo

CIUDAD DE MÉXICO.-

El nuevo director del IMSS, Zoé Robledo Aburto, informó que se reunió con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para revisar las finanzas del instituto y se encontró que al primer trimestre del año el presupuesto para suministros, incluyendo medicinas, fue de siete mil 479 millones de pesos y se gastaron seis mil 979 millones, equivalente a 94 por ciento.

Al ser presentado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, advirtió que no gastar no significa necesariamente ahorro y por eso se revisarán las compras para que sean eficientes y cuenten con la debida prioridad para invertir bien.

El Ejecutivo federal ratificó su confianza en el nuevo directivo del IMSS y aseguró que habrá pleno control en el gasto para la compra de medicamento. De hecho, el año pasado el IMSS y el Issste gastaron 55 mil millones de pesos en medicamentos; sin embargo, no hay abasto suficiente, "eso no puede

ser" y por ello no se descartan licitaciones internacionales.

AMLO recibirá la próxima semana a Christine Lagarde, directora del FMI

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá el próximo miércoles 29 de mayo en Palacio Nacional a la directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, confirmó el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

"El próximo miércoles (29 de mayo), Christine Lagarde, directora general del Fondo Monetario Internacional, tendrá un encuentro con el presidente de la República (Andrés Manuel) López Obrador", dijo en breve entrevista.

El sistema de salud mexicano requiere mejor presupuesto: Graue

CIUDAD DE MÉXICO.-

La salud y la educación son parte de la política social de cualquier gobierno, por lo que el sistema de salud mexicano requiere "un presupuesto mucho más eficiente e importante", afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue.

Durante la ceremonia de adhesión de la enfermería universitaria a la campaña internacional "Nursing now Mexico", Graue Wiechers celebró la intención del gobierno federal de dar atención médica universal y crear un sistema integral.

Sin embargo, dijo, no será sencillo en un país con 120 millones de habitantes, donde 80 por ciento tiene alguna forma de vulnerabilidad, por lo que tampoco será fácil cambiar de un modelo curativo a uno preventivo.

"Hay que ver a la atención primaria, pero sin descuidar los niveles curativos, porque la prevención es para el futuro... se requiere una atención de calidad y es por eso que los presupuestos también tienen que ser para los problemas de hoy", expresó.

En el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, de la Escuela Nacional de Enfermería (ENEO), el rector expuso que las enfermeras y enfermeros deben estar en el centro del nuevo modelo de atención de la salud y que será necesario formar más recursos humanos, ya que hay menos de los que se necesitan.

Destacó que la Universidad Nacional Autónoma de México forma aproximadamente cinco mil alumnos en la licenciatura de Enfermería a través de la ENEO y las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza.

Sin embargo, en México hay alrededor de 300 mil enfermeras, tres por cada mil habitantes, mientras que en países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el promedio es de ocho.

En representación del secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, el director general de Calidad y Educación en Salud, Sebastián García, señaló que la campaña "Nursing now Mexico" debe servir para definir los nuevos roles de la enfermería en el país.

Para ello, se requiere generar verdaderos entornos inter y multidisciplinarios, elevar el perfil de la profesión, que tengan una participación activa en el establecimiento de políticas públicas y se establezcan programas que fomenten su liderazgo desde los entornos educativos hasta los asistenciales.

En su oportunidad, la directora de la ENEO, Rosa Amarilis Zárate, explicó que el origen de la campaña es el informe "Triple Impacto de la Enfermería" elaborado por el Grupo Interparlamentario en Salud Global del Reino Unido.

La visita, anotó, se enmarca en momentos en que los inversionistas internacionales "tienen una buena impresión de lo que está pasando en México, sobre todo, del combate a la corrupción".

Además, "de los controles que hay sobre las contrataciones da confianza de que sus inversiones pueden llegar a buen puerto, que no va haber ningún tipo de cobro ilegal, un condicionamiento".

Ramírez Cuevas recordó que la abogada y política francesa, representa a un organismo internacional, "con el cual México tiene muchos convenios firmados y varios préstamos".

Pertinente, la auditoría a la Cuenta Pública 2018: Morón

El edil de Morelia afirmó que la revisión de gastos hechos en Comunicación Social y programas sociales servirá para disipar dudas sobre el uso de recursos en la anterior administración



CRISTIAN RUIZ
@crisruiz

Después de que se diera a conocer que dentro del Proyecto del Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018 la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán aprobó hacer una auditoría precisa al área de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, correspondiente a la administración de Alfonso Martínez Alcázar, el alcalde Raúl Morón Orozco dijo que está abierto a que se hagan las investigaciones pertinentes y se finquen las responsabilidades que consideren los organismos fiscalizadores.

"No tenemos información precisa de lo que realiza la Auditoría, pero yo creo que es pertinente; también nos llegó de la Auditoría estatal un aviso de que se revisarían los programas sociales; nosotros no tenemos ninguna dificultad en que se hagan las investigaciones para aclarar todas las dudas de la anterior administración", señaló el edil en entrevista colectiva.



No tenemos problemas con que auditorías investiguen el ejercicio de recursos, aseguró el edil. | CRISTIAN RUIZ

"Se instruye también auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, la revisión de los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, o convenios que amparen el servicio de manejo de redes sociales"

Raúl Morón Orozco, alcalde de Morelia.

El dictamen que se aprobó el pasado 16 de mayo, y que tendrá que realizar la ASM, se especifican los puntos donde se destaca que el Ayuntamiento de Morelia tiene irregularidades como la entrega de convenios, uso

de redes sociales y publicidad por montos no muy claros.

"En el caso específico del Ayuntamiento de Morelia, se instruye también auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y

comunicación social, considerando la revisión de los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios que amparen el servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados".

Sobre las auditorías que se encuentran en vigor sobre el desempeño de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, Morón Orozco dijo que van por buen camino, pero serán los organismos fiscalizadores los únicos que podrán compartir información sobre las irregularidades que logren comprobar.

Busca Capula ser la primera tenencia en prohibir desechables

El jefe de tenencia de Capula, Humberto Trujillo Neri, dio a conocer que ya se están haciendo los trámites necesarios para ser la primera tenencia de Morelia en eliminar el uso de bolsas de plástico, así como vasos, cubiertos y platos desechables en comercios.

En entrevista con medios, Trujillo Neri dijo que cinco comercios ya dejaron de dar estos productos nocivos al medio ambiente y en su lugar dan platos de barro, cubiertos de metal y vasos de vidrio o de barro.

Indicó que aunque no es todavía una medida oficial, en actos públicos que ha realizado la jefatura de tenencia, e incluso el



Los comercios han comenzado a dejar de dar cubiertos, platos y envases desechables. | CORTESÍA

Ayuntamiento de Morelia, se ha pedido a los habitantes

20

toneladas de basura de plásticos desechables genera a la semana

llevar sus propios utensilios para servir la comida.

"Nosotros ya hicimos un acuerdo con la gente de la comunidad de no llevar plásticos; ya lo hicimos el Día de las Madres, y así seguiremos. Yo sé que es algo muy difícil, porque estábamos acostumbrados a usar estos materiales; yo sé que podremos reducir paulatinamente su uso si todos hacemos caso", confía.

El jefe de tenencia de Capula pidió ayuda a alguno de los regidores de Morelia para que presenten un punto de acuerdo que haga oficial la prohibición de plásticos e incluso fije sanciones para quienes no acaten la medida.

"Nosotros deseamos hacer esto formalmente legal, así podría haber sanciones para todas las personas que no respeten el no uso de plástico y vean que habrá consecuencias".

Calcula que la generación de basura por desechables en Capula es de 15 a 20 toneladas a la semana, y con esta norma se busca reducir la casi en su totalidad.

CRISTIAN RUIZ



JESÚS
MELGOZA
@JESUS_MELGOZAV
UNIVERSO ECONÓMICO

RACIONALIDAD ECONÓMICA: ¿COMPRAR NOS BRINDA FELICIDAD?

Queridos amigos de Publímetro, los saludo el día de hoy con un tema que ha tomado relevancia (últimamente en las esferas de la ciencia económica, tan es así que el Premio Nobel de Economía en 2017, el estadounidense Richard H. Thaler, recibió ese reconocimiento por su aporte a la llamada Economía Conductual, misma que ha venido a debatir con la Economía Convencional acerca de uno de los elementos básicos en el mundo económico actual: la toma de decisiones en el consumo.

Esto pone sobre la mesa la pregunta en la que se basa nuestro sistema: ¿qué es lo que define nuestros patrones de consumo? La respuesta de la Economía Convencional es que las personas gastan sus ingresos para cubrir sus necesidades básicas hasta lograr una satisfacción deseada, y si es que hubiera un excedente, lo destinan al ahorro o, en su caso, a la inversión. Sin embargo, yo les pregunto ¿qué tanto aplica esto a su vida personal? ¿Todas nuestras decisiones de compra se basan en la racionalidad? ¿Las emociones humanas tienen injerencia en las decisiones de consumo? ¿Siempre tomamos la mejor decisión de compra con base en la información disponible? Es justo aquí donde la Economía Conductual tiene su campo de estudio, en la forma en que la psicología humana se relaciona con la economía.

Existe un viejo dicho popular que dice "el dinero no compra la felicidad", lo que no significa que como seres económicos no lo intentemos. Se ha comprobado que, contrario a lo que se pensaba de la elección basada en la mejor opción según la lógica, los seres humanos, después de satisfacer sus necesidades fundamentales, tienden a comprar aquellas cosas con las que establecen relaciones a niveles emocionales. Para comprender la importancia de tal aseveración es necesario, primero, entender que la economía, como ciencia interdisciplinaria, toma diversas áreas de conocimiento para su

"La respuesta de la Economía Convencional es que las personas gastan sus ingresos para cubrir sus necesidades básicas hasta lograr una satisfacción deseada"

explicación, como la sociología, la política, las ciencias ambientales, etcétera.

Y en este momento de la historia, la psicología no podía ser la excepción. En este campo, toma especial relevancia la Economía Conductual, que nos trata de explicar las decisiones de un consumidor, ofertante o inversionista en su accionar dentro de la dinámica económica desde un enfoque de gustos, impulsos, necesidades, preferencias, oportunidades, etcétera. Es decir, la Economía Conductual intenta develar el porqué de las decisiones, mientras que la Economía Convencional da por hecho que las decisiones elegidas por los entes económicos son siempre las mejores.

Este salto de conceptualización implica toda una revolución, tanto en la macro como en la microeconomía, puesto que, al ser consideradas ciertas variables, como la educación de los entes involucrados, sus tradiciones culturales, los impulsos al momento de decidir, caprichos, los gustos, el estrés, etcétera, el comportamiento de los mercados mismos toma un enfoque diferente, ya que nuestras decisiones a la hora de consumir y comprar se tienen muy en cuenta a la hora de determinar qué se produce.

www.universoeconomico.com
www.melgoza.com



El jefe del Ejecutivo estatal resaltó que Michoacán tiene amplia vocación en materia de enfermería. **MARIANA LUNA**

INCERTIDUMBRE LABORAL

No se federalizará la salud, afirma Silvano

SILVIA HERNÁNDEZ

El gobernador aseguró que no formalizará el proyecto en tanto no exista certeza para los servicios de este sector

El gobernador Silvano Aureoles Conejo advirtió que no firmará el convenio de federalización de los servicios de salud, porque no hay certidumbre para garantizar los derechos laborales de los trabajadores michoacanos.

Durante el acto inaugural del Cuarto Congreso Internacional de Enfermería organizado por la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de los Servicios de Salud (SNTSA), reconoció que generó ruido lo sucedido en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con la renuncia de Ger-

mán Martínez Cázarez a la Dirección General en días pasados.

Además se refirió a la situación que enfrentarán 40 mil trabajadores y la reducción de presupuesto para los temas más elementales, como son medicamentos, insumos y programas.

"Yo no voy a firmar nada hasta que esté todo claro; saber cual es el destino de los servicios de salud, en que condiciones quedarán las compañeras y compañeros y en qué esquema quedarán los servicios", aseveró en referencia al esquema de universalidad para el rubro.

Ante los sindicalizados e invitados especiales, el jefe del Ejecutivo estatal resaltó que Michoacán tiene amplia vocación en materia de salud y enfermería, lo cual se puede constatar desde los tiempos de la Colonia, cuando Vasco de Quiroga emprendió un proyecto social de creación de los pueblos hospital como ocurrió en Santa Fe de la Laguna. Reconoció que si se está mal en salud, "todo se nos viene abajo", en especial con los más necesitados. Reconoció que los gobiernos están obligados a hacer todo lo que esté a su alcance para garantizar la atención, con calidad.

Uno de los retos que enfrenta el país, al que no escapa Michoacán, es a la curva del envejecimiento, con un énfasis en el crecimiento de las enfermedades crónico-degenerativas, lo que también obliga a re-

Dijo que habrá que esperar al avance del proceso de la nómina magisterial, ya que será un indicio para el Sector Salud michoacano, porque permitirá disponer de mayores recursos.

plantear y atender con oportunidad esta demanda de la sociedad, asentó.

Este pronunciamiento del gobernador fue respaldado por Javier Maldonado Torres, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Organismos Públicos Descentralizados de los Servicios de Salud.

Uno de los problemas de la fragmentación en el sistema público de salud es que no permite que se canalicen los recursos presupuestales y materiales de manera correcta y efectiva, por lo que la estrategia del sistema único pretende unificar esfuerzos del IMSS, ISSSTE, Marina, Sedena, Centros de Salud estatales y clínicas municipales para reforzar la cobertura y capacidad operativa de servicios médicos en el primer nivel de atención, donde se concentra 80 por ciento de la demanda.



Titular reconoció avances y pendientes. **MARIANA LUNA**

Enfermería, profesión que requiere de apoyo

SILVIA HERNÁNDEZ

"Las y los enfermeros son personas con objetivos claros en superación y tienen definido su papel en beneficio de la población", resaltó Diana Celia Carpio Ríos, secretaria de Salud de Michoacán, al recordar su etapa inicial como profesionista.

Ante los agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores de los Servicios de Salud Sección 21 que dirige Fabio Meza Alfaro, la titular de la SSM reiteró que el personal de enfermería es el pilar de la prestación de los servicios de salud.

Resaltó que desde el año pasado se trabaja en la implementación de herramientas de salud digital en los 27 hospitales adscritos a la dependencia para mejorar

los servicios y la salud de todos los michoacanos. "Vamos a migrar a la parte de hospitalización para trabajar de manera diferente, gracias a las solicitudes del personal médico y de enfermería en el estado para que puedan generar su trabajo con mayor calidad", agregó.

Durante la inauguración del Cuarto Congreso Internacional de Enfermería: "El impacto de la investigación en la profesión de Enfermería", la funcionaria estatal reconoció que aún falta mucho trabajo por hacer durante los tres años que restan de la administración.

Destacó la labor que realizan los profesionales de enfermería a favor de la población, principalmente en materia de vacunación y violencia. "Son el pilar de la pres-

EN SERVICIO

EN LA ENTIDAD, más de tres mil 700 enfermeras y enfermeros se encuentran adscritos a la SSM y laboran en 27 hospitales y 430 centros de salud para la atención diaria de 2.5 millones de michoacanos

tación de los servicios de salud", reiteró la titular del área.

En su mensaje aprovechó para destacar los logros en materia de infraestructura obtenidos durante la presente administración estatal, como la dignificación de todos los centros de salud, a los que se les cambió el mobiliario y equipo.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Creativo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Canales de Distribución

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General de Edición

Antonio Rodríguez Demerutis
Director General de Diseño y Paginación

Ebedio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora de Marketing y Relaciones Públicas

Azucena Zambrano
Gerente de Operaciones y Administración

Anel Edith Ayala García
Ejecutiva de Marketing y Relaciones Públicas

Gilbert Gil Yáñez
Jefe de Redacción y Relaciones Públicas

Nubia Y. González Quiroz
Publicista

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de Licitud de Título No. 14557
Certificado de Licitud de Contenido No. 12150
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417243800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico
Dirección: 515-91-28
Redacción: 517-50-09
Publicidad: 517-39-90
Conmutador: 515-25-68 y 512-77-73
Fax Directo: 515-24-08

Nota: Las letras IP al final de una información significan comercio pagado.
Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.



Con el costo de 30 pesos se pudo disfrutar de 11 atractivos que fueron garantía de diversión, como el Circo sobre Hielo y la Villa Jurásica. CORTESÍA

META CUMPLIDA

Ingresa Expo Fiesta 752 mdp por visitas

SILVIA HERNÁNDEZ

Sedeco reportó una afluencia de 693 mil personas, registro que superó al 2018

Con nuevos retos en mejoramiento de señalética, estacionamiento y accesos para la siguiente edición, se presentaron los resultados de la Expo Fiesta Michoacán 2019, los cuales arrojaron un incremento de 10% en los indicadores de afluencia y derrama económica, además de cumplirse los objetivos de ser una feria familiar de fácil acceso a la diversión.

Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico, acompañado de sus homólogos de Turismo y Cultura, Claudia Chávez López y Claudia Méndez Fernández, respectivamente, reiteraron que esta es el escaparate más popular y familiar del país, comparada con ferias como la de León, Guanajuato, que es la más grande del país.

En números, el titular de la Sedeco reportó la visita de 693 mil 676 personas y una derrama económica de 752 millones 988 mil pesos, superándose los números de la Expo Fiesta Michoacán 2018.

A la par, destacó que durante los 24 días de fiesta se cumplió el objeti-



Áreas infantiles y los espectáculos, de lo más visitado. Mariana Luna

vo de ofrecer un escaparate familiar, popular y accesible. Con el costo de 30 pesos se pudo disfrutar de 11 atractivos que fueron garantía de diversión, como el Circo sobre Hielo y la Villa Jurásica, sin faltar las presentaciones calificadas como exitosas en el Teatro del Pueblo.

Una encuesta levantada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) a 675 personas, reveló que los principales motivos de visita fueron las áreas infantiles (27.7%), los juegos mecánicos (15.58%) y los espectáculos (10.16%).

Por su parte, Buben Medina Niño, secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, informó que la Expo Ganadera vendió 270 sementales, 30 vientres bovinos y 50 sementales ovinos, con una derrama económica de 447 millones de pesos.

Destacó que este producto se encuentra dentro de los primeros tres a nivel nacional, con la participación de 85 ganaderías de 12 estados del país, incluido Michoacán.

Claudia Chávez López, secretaria de Turismo, compartió que se registró un incremento de 6% en el número de turistas que visitaron la Expo Fiesta, al pasar de 13 a 19.06% del total de los asistentes.

Turistas del propio estado fueron 35%, es decir que acudieron de otros municipios. Agregó que además participaron 24 cocineras tradicionales de 18 comunidades de Michoacán.

En el aspecto cultural, Claudio Méndez Fernández, secretario de Cultura de la entidad, dio a conocer que más de cinco mil 200 personas se vieron involucradas en actividades de artes escénicas.

Alistan 7º Parlamento Juvenil en Michoacán

CÉSAR ABREGO

La séptima edición del Parlamento Juvenil Michoacán 2019, a realizarse los días 29 y 30 de agosto del presente año, ya tiene lista su convocatoria para que los jóvenes michoacanos de entre 18 y 29 años interesados en presentar sus iniciativas y proyectos de carácter social, participen en este ejercicio democrático y de libre expresión para la juventud de la entidad.

En el marco de la conmemoración por el Día del Estudiante, legisladores integrantes del comité organizador, representado por todas las fuerzas políticas del Congreso local, presentaron en rueda de prensa las bases de la convocatoria relativa al evento, el cual busca promover el derecho a la libre expresión y participación, así como la organización de los jóvenes en la toma de decisiones.

Se busca promover el derecho a la libre expresión y participación, así como la organización de los jóvenes en la toma de decisiones.

El Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019 establece dos categorías de selección para los proyectos a través de iniciativa o proyecto social. El primero de estos está orientado a un nuevo marco jurídico o reformas a uno existente, en el ámbito estatal, que conlleve un impacto social, y el segundo una propuesta que deberá ser creativa, innovadora y autosustentable, que pretenda resolver algún problema de su municipio o del estado.

De acuerdo con la convocatoria, el registro de la inscripción y la entrega de documentos para ambas categorías se podrá realizar en dos modalidades: la primera es presencial en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado.

La segunda es de manera electrónica, enviando sus documentos escaneados como datos adjuntos al correo: 7o parlamento juvenil@congresomichgo.gob.mx, detallándose que al momento del registro se les proporcionará una clave única de registro.

La recepción de documentos iniciará a partir de este viernes 24 de mayo y su fecha límite será el día 9 de julio de 2019 para emitir un veredicto a más tardar el 9 de agosto.

I AGRO I LAMENTAN DICHS DE CHEF IRLANDÉS

Al límite espacio para el cultivo de aguacate

DESCARTA SEDRUA QUE EL 'ORO VERDE' ESTÉ 'MANCHADO' POR LA VIOLENCIA EN MICHOACÁN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Luego del veto anunciado por el chef irlandés JP McMahon para no consumir aguacate de origen michoacano al denominarlo "diamantes de sangre de México" por la violencia que genera su producción, Rubén Medina Niño, secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) en Michoacán, descartó que el producto este "manchado", puesto que en el estado se cuenta con un modelo de organización para la exportación con más de 30 años de antigüedad. Sin embargo, sí dejó en claro que se deben tratar temas ambientales en el marco jurídico que regula su cultivo, pues el territorio para su siembra está en su tope límite.

Incluso señaló que su principal comprador de aguacate es Estados Unidos al acaparar el 87 por ciento de la producción con calidad de exportación, que en números se tradujo en 850 mil toneladas el año pasado, mientras que para la temporada de 2019 se espera superar los mil millones de toneladas exportadas al vecino del norte.

"Yo no comparto esa visión de argumentar que hay producto que está manchado de sangre, no lo admitimos, porque hay un modelo de producción y organización de toda la industria del aguacate", apuntó el secretario, quien agregó que se seguirá impulsando el fomento de la agricultura de todos los cultivos, no sólo del llamado 'oro verde'.

Según la información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en poco menos de cuatro décadas agricultores del estado pasaron de dedicar 30 mil 979 hectáreas para su cultivo, en 1980, a 158 mil 806 hectáreas en 2017. Es decir, en 38 años la superficie dedicada a producirlo se quintuplicó. El valor total de la cosecha se mul-



ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

Buscan superar récord de producción

En 38 años la superficie dedicada a producir el "oro verde" se quintuplicó, señala el SIAP.

Año	Hectáreas sembradas	Toneladas	Valor (mdp)
1980	30,979	141,221	1,553.43
1985	67,091	294,332	22,102.94
1990	58,798	523,483	860,705.33
1995	75,075	663,636	912,189.67
2000	78,530	794,680	3,718,465.27
2005	95,223	895,098	6,963,749
2010	107,057	950,942	12,640,768
2015	134,942	1,283,313	18,272,683
2016	148,423	1,477,263	25,260,959
2017	158,806	1,565,896	32,823,118

FUENTE: Sedrua.

tiplicó por mil 905.

El crecimiento de las hectáreas enfocadas al campo no se ha dado en la misma magnitud para el resto de los cultivos. En 1980, Michoacán dedicaba 968 mil 553 hectáreas a la producción agroalimentaria; en 2017 el SIAP reportó un millón 153 mil 141. Esto significa que al principio de la década de los 80 el aguacate representaba apenas el 3.2 por ciento de la superficie cultivable en la entidad, cuando actualmente ya alcanza el 14 por ciento.

Es importante recordar que desde hace dos años el Congreso local tiene en la congeladora una iniciativa de Ley Ambiental, en la

cual se contempla la regulación del cambio de uso de suelo, y ante esta situación, el secretario Rubén Medina reiteró que es importante tener este marco legal para inhibir la quema de predios para después sembrar algún producto agrícola. En el caso particular del aguacate, apuntó que son alrededor de 140 mil hectáreas registradas con calidad de exportación y con un rendimiento de 8 a 10 toneladas por hectárea.

En total, hay unas 200 mil hectáreas formales con vocación para el cultivo del aguacate en Michoacán, y se calcula que hay al menos otras 50 mil hectáreas de carácter ilegal. "Lo que se

busca con la regulación en la legislación es establecer sanciones a los productores con tierras ilegales o que han cambiado el uso de suelo para sembrar un producto agrícola", insistió.

Y es que el secretario dijo que en muchas ocasiones es importante escuchar las posturas de las personas que tienen una cultura ambientalista arraigada, "para tomar en cuenta medidas internas, que tienen que fluir, en una primera instancia desde el sector industrial aguacatero, y entonces nosotros, como gobierno, acompañarlos en el marco jurídico para su regulación en pro del cuidado de los recursos naturales".

¡ Siguen sin cambiar las cosas

A pesar de los múltiples anuncios de estrategias coordinadas, blindaje de fronteras y reforzamiento de la presencia policiaca, la incidencia delictiva se ha mantenido el último año.

4 GRUPOS delictivos hay en la entidad, según la Presidencia	2 GRUPOS delictivos reconoce el gobierno de Michoacán	10 MUERTOS en Uruapan tras enfrentamiento el miércoles	3 HERIDOS de gravedad quedaron tras la emboscada	25 DÍAS del reforzamiento del esquema de seguridad	17 MUNICIPIOS se reforzarán en Tierra Caliente y Sierra Costa
---	---	--	--	--	---

¡ VIOLENCIA ¡ FISCALÍA HABLA DE EMBOSCADA EN URUAPAN
‘No hay grupo hegemónico’

SEGÚN ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, LA DISPUTA DE LA PLAZA POR DOS GRUPOS DEL CRIMEN ES LA CULPABLE DE LA VIOLENCIA RECIENTE



“Lo que tenemos en Michoacán es una confrontación de grupos que se disputan el territorio y los mercados para comercializar sustancias adictivas en la entidad”

Adrián López Solís,
FISCAL GENERAL DE MICHOACÁN

Fiscalía Estatal ha informado a la opinión pública que dará aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) para que tome parte en la investigación de lo que es hasta el momento uno de los enfrentamientos más fuertes de este año y del último lustro.

“Seguramente habrá que dar vista a la Fiscalía General de la República por los acontecimientos, son un grupo de personas armadas con de uso exclusivo de armas del Ejército que se prohíben para los particulares y ante los indicios de que están involucrados grupos delincuenciales es obligación darle vista a la Fiscalía General de la República”, señaló.

Fue luego de que se inició con el fortalecimiento de la estrategia de seguridad en la capital michoacana que las autoridades estatales, reconocieron la situación en el estado, y en donde se advierte la presencia de dos grupos delictivos de gran envergadura, como lo son el Cartel de Jalisco Nueva Generación, con sede en el estado vecino, y el grupo de Los Viagra, quienes surgieron desde hace más de 4 años tras la extinción de los Caballeros Templarios y la Familia Michoacana.

El conflicto no es de este 2019. A decir del subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta, desde hace ya algunos años el pleito entre los dos grupos delictivos por el control del estado de Michoacán ha alcanzado incluso a la capital de la entidad, lo que ha traído problemas en la percepción de inseguridad.

Respecto a las posibles incursiones de cárteles del estado vecino de Guanajuato, como en el caso de Santa Rosa de Lima, el funcionario prefirió no esgrimir comentario alguno. En este último caso, ha sido el tema del huachicol, robo de combustibles y otras actividades delincuenciales al norte del estado de Michoacán, lo que ha generado la sospecha, de que grupos de esa entidad estarían inmiscuyéndose a la zona norte del estado para delinquir.

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En Michoacán, se han dejado ver síntomas de inestabilidad en los grupos delictivos que han llevado a la escisión y al enfrentamiento constante de narcotraficantes, lo que ha dado como resultado, enfrentamientos con decenas de muertes, como en el caso del cruento enfrentamiento registrado en el municipio de Uruapan esta misma semana. Estas luchas son reflejo de que no hay un grupo hegemónico del crimen organizado en la entidad, justificó la Fiscalía General del Estado.

Son al menos 2 los grupos criminales antagónicos en el estado y que han desatado fuertes conatos de violencia en los últimos meses pese a los múltiples avisos de nuevas estrategias, formas y reformas a los esquemas de combate a la delincuencia organizada.

Fue luego de las declaraciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador respecto a la lucha por la hegemonía que mantienen grupos delictivos en Michoacán que el fiscal, estatal, Adrián López Solís, aseguró que, en la actualidad, “las condiciones de los grupos delincuenciales son de inestabilidad y de luchas internas”.

No da nombres de agrupaciones criminales

El fiscal prefirió omitir los nombres de los grupos delictivos que se han ostentado desde hace años en el Estado de Michoacán y que han dejado, constantemente, muertos derivado de los enfrentamientos entre ellos.

Apenas la tarde del miércoles



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO CELEBRÓ AYER UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA INFORMAR SOBRE EL TEMA.

se dio a conocer un fuerte enfrentamiento entre dos grupos delincuenciales en el municipio de Uruapan, el cual habría dejado por lo menos 10 fallecidos por efecto de disparo de arma de fuego y otras tres personas gravemente heridas que fueron llevadas a un nosocomio de la región.

Hasta el momento, autoridades no han dado a conocer de manera oficial a qué grupos pertenecen los fallecidos que fueron emboscados por otro grupo también fuertemente armado, no obstante, a través de medios locales se presume que fueron narcotraficantes de Los Viagra los que fueron emboscados

y ejecutados por gatilleros del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), con quienes mantienen una pugna constante en territorio michoacano.

Se siguen peleando la plaza, no hay hegemonía de nadie

A decir de López Solís, los enfrentamientos siguen siendo “por la plaza” y, principalmente, por los mercados disponibles en el estado de Michoacán, en donde la venta de armas y de drogas sintéticas siguen siendo el principal motor de estos grupos delincuenciales.

“En mi concepto hay hegemonía cuando hay dominio del territo-

rio y lo que tenemos en Michoacán es una confrontación de grupos que se disputan el territorio y los mercados para comercializar sustancias adictivas y otras actividades que desarrollan en perjuicio de la población, y hay otra mecánica de inestabilidad en la conformación de los grupos que en un cierto momento se hacen llamar de diferentes maneras y luego pertenecen a otro grupo”, manifestó.

Debido a las condiciones en las que se generó este encontronazo en la región de Uruapan, y debido al calibre de las armas que portaban los ahora occisos e incluso las que percutieron los agresores, la

ARQUIVO: LA VOZ DE MICHOACÁN

I PROGRAMA I BUSCAN CRÉDITOS A LA PALABRA

Ganaderos, en espera de apoyos federales

SOLICITUD PRINCIPAL ES DE 10 VACAS Y UN SEMENTAL, DETALLAN

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora, La Voz de michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Más de un centenar de productores del campo de esta región tienen puesta su esperanza de apoyo en el programa federal de Crédito Ganadero a la Palabra que es uno de los cuatro programas estratégicos diseñados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Ulises Mendoza Ávila, jefe de Distrito 084 de Sader, antes Sagarpa, detalló lo anterior explicando que el programa consiste en la solicitud de diez vacas y un semental, aunque la cantidad que se entregue al productor variará de acuerdo a su capacidad de terreno y los animales con que ya cuenten.

Este programa todavía está abierto hasta el 5 de junio, se abrió el 23 de marzo pasado, y hasta el 15 de

mayo la Sader había captado 121 solicitudes de las cuales se han enviado a la delegación Moreña para su predictamen, estando 20 que no se han registrado porque tienen un problema documental

Mendoza Ávila recordó que los requisitos de este programa son sencillos: credencial de elector vigente, CURP, RFC, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, la UPP actualizada al 2019 más no creada en este año.

"Esto de la UPP es porque hay productores que a lo mejor han tenido ganado, pero no se han registrado nunca en una asociación ganadera y si se están registrando ahorita lamentablemente van a tener baja posibilidad de ser apoyados, igual se les recibe su solicitud pero van a ir al final de la fila quienes sean de UPP creadas en 2019" explicó el funcionario federal.

El representante de la Sader reiterando que el programa de Crédito Ganadero a la Palabra es para quienes con anterioridad son productores añadió que para cum-

plir con el requisito del documento de propiedad no hay problema de que sea una escritura o el certificado parcelario, que son los más comunes.

Se reconoce como un problema los certificados de uso común como documento de propiedad puesto que hay ejidos en los que se en el certificado aparece un porcentaje, pero no se sabe cuántas hectáreas son y otro tema es en los nuevos certificados ya ni siquiera hace mención a ese porcentaje.

Para resolver este problema los interesados en el programa de crédito ganadero a la palabra tienen que anesar el acta de asamblea de delimitación del ejido donde esté enlistado el productor y se especifique a cuánto corresponde de terreno el porcentaje.

Mendoza Ávila brindando soluciones a este asunto enunció que también se puede hacer un acta de



"Hay productores que han tenido ganado, pero no se han registrado nunca"

Ulises Mendoza,
JEFE DISTRITO
084 DE SADER

información adicional y el registro los productores deben acudir a la oficina de la Sader que se encuentra en la Avenida Circunvalación sin número, en el campamento José María Morelos y asistir al Cader que tienen horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

asamblea ejidal actualizada "creando un contrato de uso de aprovechamiento del terreno de uso común".

Otros requisitos para acceder al programa es estar registrado en el padrón único de la Sader, así como haber estar inscritos en el censo del Bienestar que fue levantado por los Servidores de la Nación de la Secretaría del Bienestar, antes Sedesol.

A demás, informó que para cualquier información adicional y el registro los productores deben acudir a la oficina de la Sader que se encuentra en la Avenida Circunvalación sin número, en el campamento José María Morelos y asistir al Cader que tienen horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



AUTORIDADES MUNICIPALES ECHARON A ANDAR LA REHABILITACIÓN DEL POZO EN SANABRIA.

Rehabilitan un pozo de agua

Tzintzuntzan, Mich.- El presidente municipal, Emanuel Irepani Hernández Gama, puso en marcha los trabajos de rehabilitación del pozo profundo de agua, que contará con equipo de mayor capacidad y menor consumo de energía, ello, en beneficio de la población de la comunidad de Sanabria, perteneciente a esta municipalidad de Tzintzuntzan.

Durante una visita al arranque se esta obra de gran calado, el edil acompañado de su esposa, la presidenta del DIF Municipal, Zaira Aviña Moreno, y el director de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Estrada García, se reunieron con varios de los habitantes del lugar, para también poder escuchar de viva voz sus necesidades y carencias.

Ahí, se les informó que el equipo de bombeo de tres caballos de fuerza que se quemó, será sustituido por uno de 7.5 caballos de fuerza, energía trifásica, y más potente para el llenado del depósito de agua, y con menor consumo de energía; asimismo, se calcula que en quince días se terminarán los trabajos de rehabilitación y entrará en servicio.

Se dio a conocer que este nuevo equipo de bombeo, tendrá una duración de vida de aproximadamente quince años, con su respectivo mantenimiento anual, pero lo más importante, destacó el alcalde Emanuel Irepani, es que se brindará un mejor servicio de agua potable a la población que ha padecido escasez durante los recientes días, a causa del equipo viejo y obsoleto.



VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

DECENAS DE GANADEROS CONFÍAN EN QUE DÉ RESULTADOS EL PROGRAMA DE CRÉDITOS QUE IMPULSA EL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

LA VOZ
DE MICHOACÁN

REGIONAL

LA VOZ DEL PUEBLO EN LOS MUNICIPIOS

Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseño: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

ZACAPU

Desmontan huertas ilegales



BUENA PARTE DE LOS INCENDIOS SON PROVOCADOS POR AMBICIOSOS EMPRESARIOS DEL AGUACATE, EN BUSCA DE SEMBRAR MÁS.



NECESITARÁ EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS REFORZAR ESTA ESTRATEGIA PARA QUE REALMENTE SEA EFECTIVA.



DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ESTATAL, SE HAN RECUPERADO 618 HECTÁREAS DE TERRENOS

ARVED ALCÁNTARA, La Voz de Michoacán

Zacapu, Michoacán.- En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El gobierno de Silvano Aureoles Conejo continúa el combate contra el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años.

En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de 5 años. En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para desincentivar la producción desmedida del aguacate. Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parícuti, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Tuxpan.

937
PLANTAS
de aguacate
desmontaron

Los ciudadanos debemos continuar dando seguimiento estrecho al proceso de reforma del gobierno Federal, que aspira a ser transformacional para nuestro actual sistema educativo

Si desde ahora existe la posibilidad de dirigir a las maestras que ya cuentan con idoneidad, hay que hacerlo, el órgano sigue vigente

Erik Avilés Martínez, PRESIDENTE DE MEXICANOS PRIMERO

EDUCACIÓN | LES QUEDAN POCOS DÍAS PARA SER CONTRATADOS

'No respetaron a idóneos'

EL GOBIERNO ESTATAL NUNCA APLICÓ LA LEY Y DIO PREFERENCIA A LOS NORMALISTAS A PESAR DEL SPD, DICE MEXICANOS PRIMERO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A únicamente siete días de que venza el perfil de idoneidad para profesores que participaron el año pasado en el examen de ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD), "no existe garantía alguna ni mayor esperanza para ellos de poder laborar en las escuelas públicas michoacanas", expuso Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero en Michoacán.

La organización reitera su preocupación de que se genere un vacío normativo por omisión de la autoridad, dado que el transitorio citado también establece que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) continúa contando con sus respectivas atribuciones, expuso el especialista.

Avilés Martínez indicó que en la entidad "hemos denunciado públicamente y ante las instancias competentes decenas de casos en los cuales se transgreden los derechos profesionales docentes de trabajadores de la educación".

Explicó que la contradicción es evidente: mientras que hay decenas de profesionistas sumidos en la incertidumbre, como son los idóneos, en contraparte, hay quienes tienen acceso a ser contratados temporalmente sin que medie examen alguno de por medio, el grupo conocido como "egresados normalistas".

Expuso Erik Avilés que, en este momento, en el cual la Evaluación Educativa parece tener un futuro de igual forma incierto, entre los profesionistas cualificados como idóneos en el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente 2018 hay mucha desesperación.

"Los docentes ven evaporarse el periodo en el que pueden ser



A PESAR DE CONTAR EL PERFIL Y LOS EXÁMENES PASADOS, LOS IDÓNEOS FUERON PRÁCTICAMENTE IGNORADOS POR LA SEE.

contratados como docentes en las escuelas públicas de Michoacán, conforme a su perfil profesional, experiencia y capacidades demostradas en el examen", dijo.

Apuntó que ahora, a pesar de la aprobación de la nueva reforma educativa en el poder legislativo federal, por la incertidumbre y vacíos temporales que acompañan a un proceso de semejante calado, aún no se alcanza a apreciar si habrá oportunidades de ingresar prontamente al Servicio Profesional Docente (SPD) para todos aquellos profesionistas del ámbito educativo que no son recientemente egresados de las escuelas normales públicas locales.

"No sorprendió en absoluto el anuncio de la suspensión de los procesos para el ingreso, promoción y reconocimiento en el servicio profesional docente realizado por la SEP la semana pasada, ya que es seguimiento fiel a lo que se estipula en el transitorio segundo del decreto promulgado", acotó.

Avilés Martínez dijo que sí preocupa que se genere un vacío normativo por omisión de la autoridad, dado que el transitorio citado también establece que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) continúa contando con sus respectivas atribuciones, por lo que está facultado para "proveer las medidas necesarias y dar cumplimiento a los procesos derivados del Servicio Profesional Docente".

Explicó que el suspender evaluaciones o como en el caso de Michoacán, que ni siquiera se emitió convocatoria de ingreso al SPD, se incumplió con la asignación de plazas docentes con respeto irrisorio del orden de prelación resultado del Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente para el ciclo escolar 2018-2019, cuya temporalidad expira al finalizar el presente mes.

Detalló el especialista que el transitorio segundo de la nueva ley establece la obligación para

las autoridades de respetar los derechos ya adquiridos de los trabajadores de la educación, sin afectarlos de manera alguna.

"Con todos esos pendientes, resulta urgente que la CNSPD y la SEP expliquen minuciosamente la ruta a seguir y definan un cronograma de actividades para cada uno de los casos mencionados, respetando los derechos de los docentes", dijo.

Reiteró Erik Avilés que, en el estado de Michoacán, por las condiciones de rezago educativo, es muy importante que cuanto antes se realicen concursos de oposición para el ingreso al servicio profesional docente de manera transparente, "los profesionistas idóneos que se encuentran en lista de espera conocen bien que su orden de prelación, en lo general, no les favorece, pero lo que resulta inaceptable es que a grupos respaldados de forma gremialista se les otorgan claves de trabajo fácilmente".

Había espacio

Hay miles de escuelas y la necesidad de miles de docentes.

75mil

PERSONAS

trabajan en la educación estatal

5,222

ESCUELAS

de nivel primaria hay en Michoacán

1,736

SECUNDARIAS

hay en la entidad

4,218

PLANTELES

de nivel preescolar hay en el estado

7
DÍAS

quedan a los idóneos para ser contratados

MESA DE SEGURIDAD AMBIENTAL

Desmontan 2 huertas ilegales de aguacate

Se han recuperado más de 618 hectáreas forestales en 74 operativos realizados en 17 municipios michoacanos

Redacción | Zacapu

En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas dos huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con este, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El Gobierno de Michoacán ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de suelo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removi-



Aspecto del operativo.

ESPECIAL

das más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de

tres años.

En tanto que, el predio locali-

zado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectá-

reas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de cinco años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados, para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción desmedida del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parícutaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Tuxpan.

Dependencias coordinan acciones para atender problemáticas

Redacción | Uruapan

En el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Salud Municipal se presentó el Diagnóstico de Salud de Uruapan, en el que prevalece la obesidad y sobrepeso en un alto porcentaje de los habitantes, problemáticas que a la postre derivan en otras afectaciones y por lo cual se delinearán acciones para atenderlas de manera integral.

Ahí, el regidor titular de la Comisión de Salud, Ulises Valencia Pérez, quien acudió en representación del edil Víctor Manuel Manríquez González, expuso la importancia de mantener una buena coordinación entre

URUAPAN

Presentan Diagnóstico de Salud Municipal

dependencias del sector de los tres órdenes de gobierno.

En tanto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, indicó que derivado del Diagnóstico de Salud se implementan acciones preventivas, mismas que encabezará la Jurisdicción Sanitaria número 5 con sede en esta ciudad, en coordinación con el Gobierno Municipal.

Arturo Quiros Tajimara, director de Salud Municipal, fue el encargado de presentar el Diagnóstico y detallar que de la obesidad y el sobrepeso derivan complicaciones cardiovasculares, respiratorias, gastrointestinales, entre otras, de ahí la importancia de prevenir tales

problemáticas.

El galeno explicó que los datos obtenidos a través del Diagnóstico se obtuvieron gracias al trabajo con la Quinta Jurisdicción Sanitaria y se tomaron como bases datos de

los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), por lo que del mismo modo se emprenderán las acciones preventivas que, sobre

todo, se enfocarán en niños y jóvenes.

Previo al término de la reunión, se presentó al nuevo jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 5, Sinue Díaz Acevedo, ante el pleno del Consejo de Salud Municipal.



ESPECIAL

TRANSPARENCIA FALTAN PRÁCTICAMENTE LA MITAD DE LAS DECLARACIONES EN EL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento, opaco en la

DOCUMENTACIÓN DE QUIENES CUMPLIERON TAMPOCO ES VISIBLE EN EL PORTAL DE LA CONTRALORÍA LOCAL

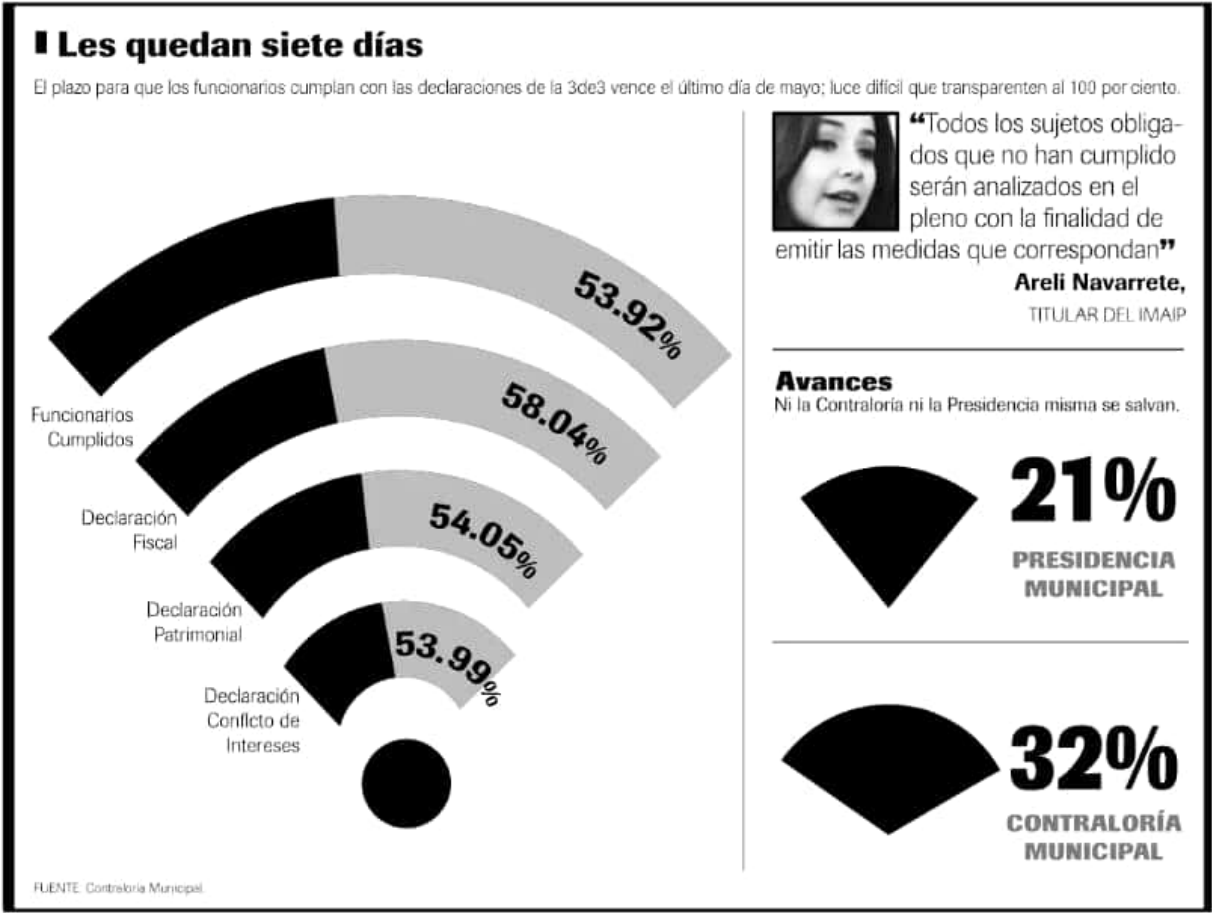
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A inicios de abril, el gobierno de Morelia anunció que los distintos funcionarios obligados a entregar sus declaraciones Patrimonial, Fiscal y de Conflicto de Interés presentaban un nivel de cumplimiento de cerca de más del 80 por ciento. Sin embargo, la Plataforma 3de3 como se le conoce normalmente a esta obligación, no presenta la información a detalle de las declaraciones y únicamente muestras los documentos de recibido. De hecho, de acuerdo con la misma Contraloría municipal, a 7 días de que venza el plazo para declaraciones, en realidad el avance del Ayuntamiento es de poco más de la mitad de sus funcionarios y documentos.

Según el sitio web dedicado para ello, hay estructuras de gobierno incluso con cero por ciento en cuanto a presentar declaración fiscal, patrimonial y de conflicto de intereses. La Presidencia Municipal, por ejemplo, apenas ha avanzado un 21.67 por ciento, la Secretaría de Servicios Públicos un 4.37 por ciento y el Instituto Municipal de Planeación no ha entregado un solo documento.

Sólo el Instituto de la Juventud Moreliana y el Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil han cumplido al 100 por ciento sus obligaciones de transparencia. La misma Contraloría apenas ha avanzado un 32 por ciento, mientras que la de Bienestar y Política Social tiene un avance del 63 por ciento.

Otras dependencias con un bajísimo grado de cumplimiento son la



“Todos los sujetos obligados que no han cumplido serán analizados en el pleno con la finalidad de emitir las medidas que correspondan”

Areli Navarrete,
TITULAR DEL IMAIP

Avances

Ni la Contraloría ni la Presidencia misma se salvan.



21%
PRESIDENCIA MUNICIPAL



32%
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Secretaría de Movilidad y Espacio Público, con el 7.69 por ciento de la documentación entregada; la Secretaría de Urbanismo, que presenta el 30.77 por ciento, y la Secretaría general del Ayuntamiento, con el 39.42 por ciento.

El problema es que, aquellos funcionarios públicos e instancias que han sido transparentadas no se

pueden consultar públicamente, como marca la Ley, pues la Contraloría únicamente ha subido a su propio portal los “recibos” de las declaraciones realizadas.

De acuerdo con una fuente con conocimientos legales de transparencia, las declaraciones de los servidores públicos municipales si se encuentran disponibles a la ciu-

dad, pero para ello resulta necesario llevar a cabo una solicitud de información pública ante la dirección correspondiente. En tanto que, mientras las declaraciones no sean públicas, es la autoridad competente la encargada de revisar la documentación y ubicar un caso de posible conflicto de interés.

Las autoridades competentes

“Verificarán la situación o posible actualización de algún Conflicto de Interés, según la información proporcionada por el servidor público, llevarán el seguimiento de la evolución y la verificación de la situación patrimonial de dichos Servidores Públicos”, señala el artículo 31 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán.

DECLARACIONES
3de3

■ **A paso lento**

Funcionarios del Ayuntamiento se llevarían multas por no cumplirlo.

54%

AVANCE

en la 3de3 por el Ayuntamiento de Morelia

7

DÍAS

restan para entregar toda la documentación

8

MESES

de la administración municipal de Morón

120

MIL

pesos en multas a funcionarios incumplidos

84

MUNICIPIOS

incumplen en transparencia

Magra transparencia

El equipo de La Voz de Michoacán llevó a cabo al menos 10 consultas de los principales funcionarios municipales de Morelia en la plataforma digital la Ley 3de3 y en cada uno de los casos únicamente se mostraron documentos que acreditaban la recepción de dichas declaraciones, pero no contenía la información de las mismas.

En dicho portal de Internet aparece la leyenda "la plataforma digital 3de3 es de carácter informativo", y "por disposición de ley no se podrán exhibir en esta plataforma las declaraciones patrimoniales y la declaración de intereses".

En su artículo 25, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán señala que en las declaraciones se deberá incluir "El detalle de las cuentas corrientes y de ahorros del declarante, en bancos e instituciones nacionales del sistema financiero de los sectores público y privado; cooperativas de ahorro y crédito público; cajas de ahorros; en su caso también las cuentas bancarias en el extranjero en cualquier moneda".

Así como también deberá contener, para transparencia, el "detalle de las inversiones, depósitos a plazo, valores bursátiles, fideicomisos en el país y en el extranjero, fondos de inversión en organizaciones privadas, en monedas y metales y otras inversiones financieras en los que el declarante, sea beneficiario, con la identificación de la institución o razón social, monto o saldo a la fecha de la declaración y la identificación del titular; además de "detalle de vehículos del declarante, que incluirá: identificación del titular, tipo, número de serie, de placa o número de chasis, marca, modelo, año de fabricación, fecha y valor de adquisición, valor actual", "detalle de otros bienes muebles e inmuebles del declarante" y "datos curriculares del declarante".

Se les olvidó tras comicios

La 3de3 se popularizó durante las más recientes campañas políticas de México, en las que los candidatos se ofrecían o se retaban entre sí para presentar estas declaraciones, de manera que los votantes pudieran conocer su condición patrimonial, de pago de impuestos y posible conflicto de interés, para con ello contar con mayor información sobre los aspirantes antes de ejercer su derecho al voto.

Sin embargo, ya dentro de la función pública las declaraciones

no están disponibles de manera accesible para los ciudadanos, pues la mencionada ley contempla que los propios sujetos obligados cuenten con la opción de no hacer pública su 3de3. "El servidor público que así lo determine, podrá hacer pública la totalidad de su declaración patrimonial" y "La versión pública de la declaración de intereses estará disponible al público", dice el mencionado documento en sus artículos 25 y 26.

Por ejemplo, la declaración del

ahora presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, no está disponible en la plataforma del gobierno capitalino, pero sí se encuentra una versión anterior en la plataforma de la iniciativa 3de3 de las pasadas elecciones de 2018. De esta manera, la declaración patrimonial del ex senador actualizada hasta mayo de 2018 refería la posesión de un departamento y dos casas, así como de tres terrenos, tres vehículos motorizados y cinco cuentas bancarias.

L200

¡ÚLTIMAS 2018!



Bono de hasta \$25,000
+ **0% Comisión por apertura**
+ **1 año de seguro gratis**

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

Afirma FGE que lo que pasó en Uruapan fue una emboscada

El fiscal aclaró que los diez hombres que perdieron la vida en esos hechos pertenecían a una misma célula delictiva que, al parecer, fue sorprendida

Sandra Soraya Castro | MORELIA

El fiscal general del estado, Adrián López Solís, aclaró que fue una emboscada y no un enfrentamiento el registrado la tarde de miércoles en Uruapan y que dejó como saldo diez personas muertas y tres heridas.

En rueda de prensa, dijo que los diez hombres que perdieron la vida en esos hechos pertenecían a una misma célula delictiva que, al parecer, fue sorprendida.

«Estos hechos son resultado de una pugna entre grupos delictivos, uno de los cuales sorprendió a otro conformado por personas del sexo masculino, todos portando armas de fuego de alto calibre y mediante el disparo en múltiples ocasiones, privando de la vida en un primer momento a nueve personas, más tarde, se nos informó que una más falleció en el hospital», explicó.

Dijo que el saldo oficial de la emboscada fue de diez fallecidos y tres lesionados, dos de los cuales se encuentran graves por lo que el número de víctimas podría incrementarse hasta los doce.

El fiscal mencionó que de los diez occisos, al momento solo han sido identificados cuatro, y mencionó que son personas originarias de los municipios de Uruapan y Nueva Italia (Múgica), pero detalló que sus cuerpos no han sido entregados a sus familiares, pues continúan las actuaciones de ley.

Aunque personal de la Fiscalía se mantiene acopiando datos de los primeros actos de investigación, detalló el fiscal, se dará vista de los hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) al tratarse de hechos en donde se vieron involucrados presuntos integrantes de grupos delictivos que portaban armas de uso exclu-



Rueda de prensa de la Fiscalía.

sivo del Ejército.

El fiscal evitó dar el nombre de los grupos delictivos involucrados, pero mencionó que

este episodio habla de la magnitud de un problema que no es privativo de Michoacán.

«Es un contexto de violencia

nacional y que nos convoca a todas las autoridades a reforzar nuestras tareas institucionales», mencionó.

Erandi Torres Martínez | MORELIA

Habitantes de la tenencia de Teremendo de Los Reyes pidieron al Ayuntamiento de Morelia no entrometirse en la vida y organización interna de dicha localidad, esto ante la intención de realizar el próximo domingo, los comicios electorales para la selección del nuevo jefe de Tenencia.

De acuerdo con los inconformes, a pesar de que el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (Inegi) así como autoridades estatales y municipales no los reconocen como comunidad indígena, ellos se ostentaron como tal, por lo que exigieron se respete la manera en que se rigen y eligen a sus autoridades; por lo que pidieron que sea a través del mecanismo de mediante usos y costumbres.

«Nosotros tenemos nuestros usos y costumbres», sentenciaron al tiempo que amenazaron con boicotear las elecciones del próximo domingo en caso de que el Ayuntamiento no suspenda la actividad.

Amenazan con boicot en la elección de la tenencia de Teremendo

Ayer iniciaron actos de protesta al irrumpir en las instalaciones del Palacio Municipal y bloquear calles aledañas al mismo en demanda por la intervención en el caso de la autoridad auxiliar.

Amenazaron con afectar al resto de los morelianos con protestas cada vez más radicales, en caso de que no tengan respuesta favorable a sus peticiones, pues dentro de la manifestación aprovecharon para demandar al gobierno de la ciudad que cumpla con la entrega de cinco millones de pesos en inversión de obra que supuestamente comprometió el actual edil, Raúl Morón Orozco.

Por su parte el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroñiz Reyes, señaló que serán respetuosos de las costumbres de las comunidades de Morelia, sin embargo, se garantizará la salvaguarda de la decisión de la mayoría, por lo que el proceso elec-

tivo para la renovación de la autoridad auxiliar, se llevará a cabo.

Mencionó que como autoridad, no tiene problema en respetar las formas de elección que pidan los ciudadanos como son los usos y costumbres de los pueblos indígenas «estén reconocidos o no», pero lo que no permitirán es que intenten coartar la participación de todos los habitantes, pues dentro de las propuestas es que las 14 comunidades no sean tomadas en cuenta en la elección.

En la tenencia de Teremendo de Los Reyes actualmente hay cerca de siete mil habitantes, de los cuales la mayoría radica en las comunidades, pues la cabecera apenas está habitada por mil 377 personas.

A decir de la autoridad, un grupo de 60 personas busca impedir que participe el total de la comunidad por considerar que así es como han atendido sus necesida-



Ayer iniciaron actos de protesta al irrumpir en las instalaciones del Palacio Municipal.

des desde hace 12 años.

Los cambios en puerta

Es de señalar que aún faltan por reemplazar autoridades auxiliares de las tenencias de Capula y Tiripetio, cuyas convocatorias

fueron emitidas.

Recientemente, la tenencia de Santa María de Guido celebró un proceso electoral que será definido el día de mañana, por la cantidad de observaciones que presentaron los contendientes en contra de la virtual ganadora.